

Año 2010

---

# Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú

---



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



# Créditos

**Presidente de la República:**  
Ollanta Humala Tasso

**Presidente del Consejo de Ministros:**  
Juan Jiménez Mayor

**Ministra de Relaciones Exteriores:**  
Eda Rivas Franchini

**Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional:**  
Luis Olivera Cárdenas

**Editor:**  
Dirección de Políticas y Programas

**Comité de Redacción:**  
Dirección de Políticas y Programas

**Colaboradores:**  
Dirección de Gestión y Negociación Internacional  
Dirección de Operaciones y Capacitación

**Autor:**  
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

**Editado por:**  
Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
Av. José Pardo N° 261, Miraflores, Lima - Perú

**Derechos Reservados:**  
Lima – Perú. Diciembre de 2012

**Primera Edición:**  
Hecho en el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-03345

**ISBN:** 978-612-45573-9-2  
Tiraje: 1000 ejemplares

**Cuidado de Edición:**  
Dirección de Políticas y Programas

**Fotografías:**  
Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
Programa Juntos

**Diseño y Diagramación:**  
Jhordano Alvarado Velásquez

**Impresión:**  
Vértice Consultores Gráficos S.A.C.  
Llanganuco 1891-Piso 3



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Año 2010

# Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú

## Agradecimiento

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) agradece a todas las personas e instituciones que han apoyado en la elaboración del documento de "Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú - 2010".

Es importante reconocer el esfuerzo de las entidades públicas y privadas (como entidades ejecutoras), por reportar información sobre los recursos y destino de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) que se realiza a través del Proceso de Declaración Anual, el mismo que está contribuyendo año a año a afianzar el proceso de construcción de una cultura de Transparencia de la información, de forma paralela a las normas establecidas para tal efecto.

De igual forma, se destaca el compromiso de las Embajadas, Agencias, Organismos internacionales y Organizaciones No Gubernamentales con sede en el Perú por facilitar información sobre la cooperación otorgada al país.

Especial mención merece la Unión Europea que apoya de forma permanente a esta Agencia con la publicación de este documento.

# Presentación

La Cooperación Internacional es una herramienta importante de la Política Exterior del Perú que complementa los esfuerzos nacionales por lograr el desarrollo, y es obligación del Estado peruano dar a conocer a la población en general el uso y orientación de estos recursos que el Perú recibe de países, agencias, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

El Documento de Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional 2010 constituye una Rendición de Cuentas y de Transparencia y se enmarca además en los principios y compromisos emanados de las Conferencias sobre Eficacia de la Ayuda realizadas en París (2006), Accra (2008) y Busán (2011). La información en él consignada adquiere especial relevancia en la actual coyuntura en la que se observa una inminente reducción de los flujos financieros de la cooperación oficial hacia los países de renta media alta como el Perú.

Este documento ha sido elaborado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI sobre la base de la información proporcionada por todos los agentes involucrados en esta temática, tanto los cooperantes como son las embajadas, agencias y organismos internacionales y ONG internacionales que trabajan en el Perú, así como las instituciones receptoras de cooperación representadas por las instituciones públicas del nivel central, gobiernos regionales y por los Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).

El Documento presenta cuatro capítulos centrales y un anexo metodológico y bibliográfico. El capítulo 1, analiza las tendencias a nivel mundial de la cooperación internacional para el desarrollo, por origen de recursos; su distribución por continentes y sectores; asimismo, muestra los principales países donantes y receptores, con énfasis en América Latina y el Caribe (ALC).

En el capítulo 2, se analiza de forma detallada la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) ejecutada en el Perú en el año 2010, en sus diferentes tipos y modalidades, por país de origen, su distribución territorial y temática; de igual forma, describe su alineación con los objetivos de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En el capítulo 3 se muestra la contribución de los principales cooperantes, que otorgan cooperación oficial y que trabajan en el Perú y se presentan los proyectos más representativos. El capítulo 4, está orientado a la cooperación no gubernamental y describe las características del trabajo de las instituciones privadas de cooperación internacional (ONGD, ENIEX, IPREDA) en nuestro país, su orientación temática y territorial y su alineamiento a las prioridades nacionales y a los ODM.

Se espera que el presente documento, constituya una herramienta útil de información para el análisis y la toma de decisión en materia de cooperación internacional, así como para los analistas e investigadores y todo el público en general.

Lima, febrero de 2013

*“Trabajamos para mejorar la disponibilidad y el acceso público a la información sobre la cooperación y otros recursos para el desarrollo basándonos en nuestros respectivos compromisos. Con este fin.... en el plano nacional, nos centramos en el establecimiento de sistemas transparentes de gestión de las finanzas públicas y de gestión de la información relativa a la ayuda y fortalecemos las capacidades de todos los actores para hacer un mejor uso de esta información en la toma de decisiones y para promover la rendición de cuentas”.*

4° Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda. Busan, Corea 2011

<b>1.</b>	<b>Tendencia a nivel global de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de los últimos cinco años, con énfasis en América Latina y el Caribe (ALC) y su distribución sectorial</b>	<b>15</b>
1.1.	Visión General de la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo	16
1.2.	Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el periodo 1990-2010	19
1.3.	Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en los cinco continentes	20
1.4.	Principales países cooperantes	26
1.5.	Principales países receptores de AOD	27
1.6.	Distribución sectorial de la AOD	28
1.7.	Tendencia de la AOD según nivel de renta de los países	29
1.8.	Principales cooperantes en la Región de América Latina y el Caribe (ALC)	33
1.9.	Principales países receptores de ayuda en América Latina y el Caribe	36
1.10.	Principales Sectores en la Región de ALC	38
<b>2.</b>	<b>La Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú – Año 2010</b>	<b>45</b>
2.1.	El desarrollo de espacios de coordinación de la CINR en el Perú	46
2.2.	La cooperación en el 2010	48
2.3.	La Cooperación Oficial	50
a.	Cooperación Oficial Bilateral	50
b.	Cooperación Oficial Multilateral	52
2.4.	La Cooperación Privada	54
2.5.	Clasificación de los países cooperantes	56
2.6.	Análisis a nivel regional	58
a.	Pobreza y CINR a nivel regional	61
b.	CINR oficial según tipo de cooperación	61



2.7.	Alineación de la Cooperación Internacional	63
a.	Orientación de la CINR según los Objetivos de Desarrollo del Milenio	63
b.	Orientación de la CINR según los Objetivos de Desarrollo Estratégico de la PNCTI	65
3.	Principales Fuentes Cooperantes que brindan Cooperación Internacional No Reembolsable al Perú	73
3.1.	Principales Fuentes Cooperantes que Brindan Cooperación Internacional No Reembolsable al Perú (Detalle de Cifras)	75
3.1.1.	Cooperación bilateral con los países de Europa	76
i.	Alemania	76
ii.	Bélgica	80
iii.	Unión Europea	83
iv.	España	85
v.	Francia	90
vi.	Finlandia	91
vii.	Italia	93
viii.	Países Bajos	95
ix.	Suiza	96
x.	Suecia	99
xi.	República Checa	100
xii.	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	100
3.1.2.	Cooperación bilateral con los países de América del Norte	101
i.	Canadá	101
ii.	Estados Unidos de América	103

3.1.3.	Cooperación bilateral con los países asiáticos	105
	i.    Corea del Sur	105
	ii.   Japón	107
3.1.4.	Cooperación multilateral	112
	i.    Organismos multilaterales del Sistema de Naciones Unidas	112
	-    Banco Mundial (BM)	112
	-    Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	113
	-    Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	115
	-    Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	117
	-    Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	118
	ii.   Organismos Multilaterales del Sistema Interamericano	119
	-    Organización de los Estados Americanos (OEA)	119
	-    Organización Panamericana de la Salud (OPS)	121
	-    Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	122
	iii.  Organismos multilaterales Independientes	123
	-    Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF)	123
	-    Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria	124

3.2	COOPERACIÓN SUR – SUR Y COOPERACIÓN TRIANGULAR	126
3.2.1.	Alcances de la Cooperación Sur-Sur	126
3.2.2.	Cooperación Triangular	129
3.2.3.	Cooperación Sur – Sur recibida por el Perú	131
	i. Argentina	131
	ii. Brasil	132
	iii. Colombia	136
	iv. México	138
	v. India	141
3.2.4.	El Perú como país cooperante técnico	142
	i. Guatemala	142
	ii. El Salvador	143
<b>4.</b>	<b>Instituciones Privadas de Cooperación Internacional acreditadas por la APCI en el Perú</b>	<b>149</b>
4.1	ONGD, ENIEX e IPREDA registradas por la APCI en el 2010	150
	4.1.1. ONGD	150
	4.1.2. ENIEX	152
	4.1.3. IPREDA	155
4.2	ONGD que ejecutaron acciones con recursos de la CINR en el 2010	156
4.3	Principales ONGD y ENIEX que ejecutaron acciones en el 2010	157
	4.1.1. ONGD	157
	4.1.2. ENIEX	159
4.4	Donaciones de mercancías provenientes del exterior en el 2010	160
	<b>Bibliografía</b>	<b>165</b>
	<b>Anexo: Metodología</b>	<b>171</b>













# Capítulo 1

Tendencia a nivel global de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de los últimos cinco años, con énfasis en América Latina y el Caribe (ALC) y su distribución sectorial





## 1. Tendencia a nivel global de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de los últimos cinco años, con énfasis en América Latina y el Caribe (ALC) y su distribución sectorial.

La Cooperación Internacional ha sido desde hace décadas un instrumento de concurso mutuo entre los países del mundo hacia el desarrollo. Sin embargo, en los últimos años esta cooperación adoptó una nueva dinámica debido a que la comunidad internacional tomó mayor conciencia de su importancia frente a los desafíos mundiales. Al respecto, los acuerdos plasmados en el Consenso de Monterrey<sup>1</sup>, la Declaración de Roma<sup>2</sup>, la Declaración de París<sup>3</sup> y el Programa de Acción de Accra<sup>4</sup> concluyen que el éxito de la cooperación internacional dependerá no sólo de aumentar el volumen de los recursos<sup>5</sup>, sino que será necesario incrementar también su eficacia incorporando a nuevos actores como las organizaciones de la sociedad civil.

La cooperación internacional se clasifica según el origen de sus recursos en cooperación oficial, llamada también Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y cooperación privada<sup>6</sup>. Por la naturaleza de la ayuda, en reembolsable y no reembolsable. El análisis de la AOD del presente capítulo incluye la cooperación tanto reembolsable como no reembolsable<sup>7</sup>.

### 1.1. Visión General de la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo

La Cooperación Internacional es el instrumento importante de la política exterior del país que subraya la responsabilidad mutua de los países cooperantes y de los socios. Representa sólo una parte de la solución a los problemas del desarrollo, consistente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio tiende cada vez más a concentrarse en la erradicación de la pobreza en general y en países de mayor pobreza, con el riesgo de abandonar programas estratégicos orientados a reducir la inequidad, la exclusión social, la corrupción y el aumento de la productividad en países de renta media.

Como parte de tales esfuerzos, en los últimos años se han suscrito cinco trascendentales declaraciones orientadas a reducir la pobreza y optimizar el impacto de la Cooperación para el Desarrollo.

- 1 Aprobado el 22 de marzo de 2002 en la ciudad de Monterrey (México) por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de las Naciones Unidas.
- 2 Firmado y aprobado en el Foro de Roma el 25 de febrero de 2003 con la participación de instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo, instituciones financieras y países asociados.
- 3 Aprobada el 2 de marzo de 2005 por autoridades de más de 90 países y jefes y funcionarios de 27 organismos de asistencia al desarrollo. El Perú se adhirió a la Declaración el 9 de junio de 2006.
- 4 Firmado en el III Foro de Alto Nivel el 4 de septiembre de 2008 por ministros de países en desarrollo y los países donantes, junto con directores de instituciones bilaterales y multilaterales de desarrollo para acelerar y profundizar lo acordado en la Declaración de París.
- 5 Entre los años 1972 y 2004 hubo un incremento promedio de 1.71 por ciento anual.
- 6 La cooperación es oficial si las fuentes de los recursos son gobiernos u organismos internacionales y es privada si las fuentes son instituciones privadas o no gubernamentales.
- 7 La cooperación internacional reembolsable es aquella sujeta a concesión.

Este apartado trata de la cooperación oficial, específicamente sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), vía el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)<sup>8</sup> que desde la década de 1970, a solicitud de la ONU<sup>9</sup>, estableció como uno de sus principales compromisos que los países miembros destinen al menos el 0.7% de su Producto Bruto Interno (PBI) a la ayuda al desarrollo. Se incluye también, la cooperación de origen privado. La AOD puede ser Bilateral o Multilateral. La primera se concreta entre dos Estados, uno cooperante y otro receptor. La Multilateral proviene de organismos supranacionales (ONU, Banco Mundial, entre otros).

Tal como se indica en el informe 2009 de la APCI, no se considera como AOD la ayuda militar (suministro de material bélico, condonación de deuda militar, entre otros); el mantenimiento de operaciones de paz promovidas por las Naciones Unidas; el apoyo a la policía civil (con excepción de la inversión en formación policial); los programas sociales y culturales que no estén destinados al desarrollo de capacidades en los países en desarrollo; la asistencia técnica para el uso de energía militar con fines bélicos; la investigación científica y técnica que no guarde relación directa con los problemas del desarrollo<sup>10</sup>; entre otros temas relacionados con la ayuda bilateral y multilateral.

En términos generales, atendiendo a diversos aspectos que la configuran, la Ayuda Oficial al Desarrollo presenta las siguientes características:

- Atendiendo al origen de los recursos. Deben ser recursos de origen público, ya sea aportado por el Gobierno central o por los gobiernos sub nacionales de los países cooperantes.
- Atendiendo a su objeto. Puede ser financiera (cuando se transfiere dinero) o no financiera, denominada también técnica, (cuando se transfieren conocimientos, tecnología, materiales o intercambios culturales, deportivos, etc.).
- Atendiendo a su gestión. Puede ser bilateral se canaliza de Estado (miembro del CAD o donante emergente) a Estado, o multilaterales, que se canaliza a través de Organizaciones Internacionales Financieras (FMI, grupo BM y BRD), Organizaciones Internacionales No Financieras (sistema ONU, Comisión Europea).

8 Integrado por 22 países más la Unión Europea.

9 En la Resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de octubre de 1970, se señala que: cada país económicamente adelantado aumentará progresivamente su asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y hará los mayores esfuerzos para alcanzar para mediado del decenio una cantidad neta mínima equivalente al 0,7 % de su producto nacional bruto a precios de mercado. Documento disponible en: <http://daccessdds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/352/87/IMG/NR035287.pdf?OpenElement>

10 AOD?" (2001). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación – Reino de España. Documento disponible en: [http://www.ucm.es/info/IUDC/img/biblioteca/qu\\_es\\_AOD.pdf](http://www.ucm.es/info/IUDC/img/biblioteca/qu_es_AOD.pdf).

- Atendiendo a su retorno. Puede ser reembolsable (cuando debe ser devuelta en dinero o en especie) o no reembolsable (cuando se otorga en calidad de donación)<sup>11</sup>.

En el Cuadro N° 1, se presentan los aportes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)<sup>12</sup> a nivel mundial entre el 2007 y el 2010, e incluye la cooperación oficial y privada. Pese a que hubo una variación porcentual de -3.7% en los aportes entre los años 2008 y 2009 debido a la crisis económica internacional; hubo un aumento de 10.5% entre el 2009 y el 2010. La variación porcentual en el período 2007-2010 ha sido 27.3%, el aumento se ha dado tanto a nivel de la cooperación oficial como la privada.

**Cuadro N° 1**  
**Cooperación Internacional para el Desarrollo a Nivel Mundial**  
**Entre el 2007 y el 2010**  
**(USD millones)**

Origen de los recursos	2007		2008		2009		2010	
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
AOD	122,167.97	86.9%	144,422.95	85.9%	139,893.48	86.4%	148,379.73	82.9%
Privado	18,352.00	13.1%	23,787.00	14.1%	22,047.00	13.6%	30,639.00	17.1%
<b>Total</b>	<b>140,519.61</b>	<b>100.0%</b>	<b>168,209.67</b>	<b>100.0%</b>	<b>161,940.36</b>	<b>100.0%</b>	<b>179,019.07</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: 18 de noviembre de 2012

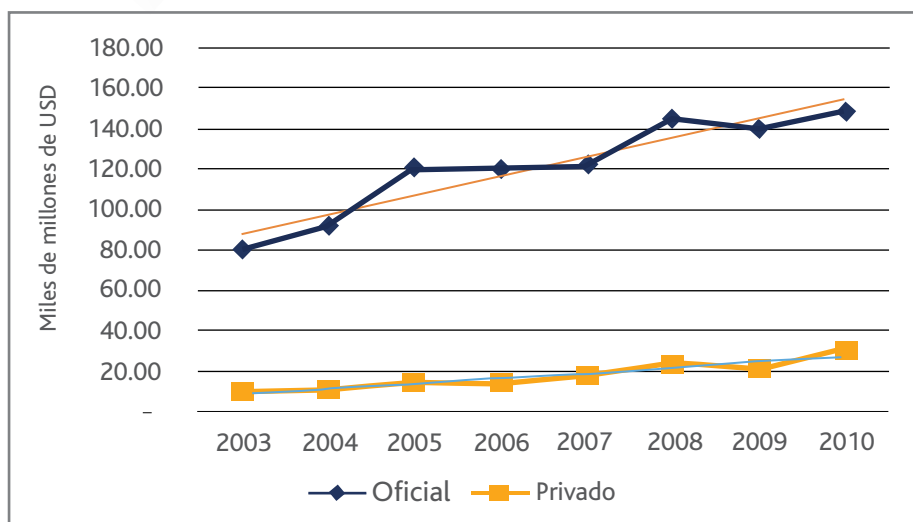
La AOD se incrementó en la última década; esto se debe en buena cuenta a la importancia que le ha dado la cooperación internacional a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (año 2000), al considerarla como pieza clave "para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario"<sup>13</sup>. Entre los años 2003 y 2010, la tendencia hacia el aumento se mantiene (Gráfico N° 1). Entre 2003 y 2010 la AOD tuvo una variación porcentual al alza de 84.5%, mientras la cooperación privada tuvo una variación porcentual de 197%.

11 APCI, la Cooperación Internacional No Reembolsable: tendencias a contexto global, 2009, p. 20.

12 Los datos presentados en este capítulo pertenecen al portal de estadísticas de la OECD. Disponible en: <http://www.oecd.org/statistics/>

13 ONU. "Declaración del Milenio". Disponible en: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>. En transcurso de los últimos años, se han suscrito compromisos de carácter vinculante entre los países del norte y del sur, como el "Consenso de Monterrey" (Marzo, 2002), la "Declaración de Roma" (Febrero, 2003), la "Declaración de París" (Marzo, 2005) y el "Programa de Acción de Accra" (Setiembre, 2008), que sin duda han contribuido a reforzar esta tendencia.

**Gráfico N° 1**  
**Cooperación Internacional para el Desarrollo a Nivel Mundial: 2003 – 2010.**



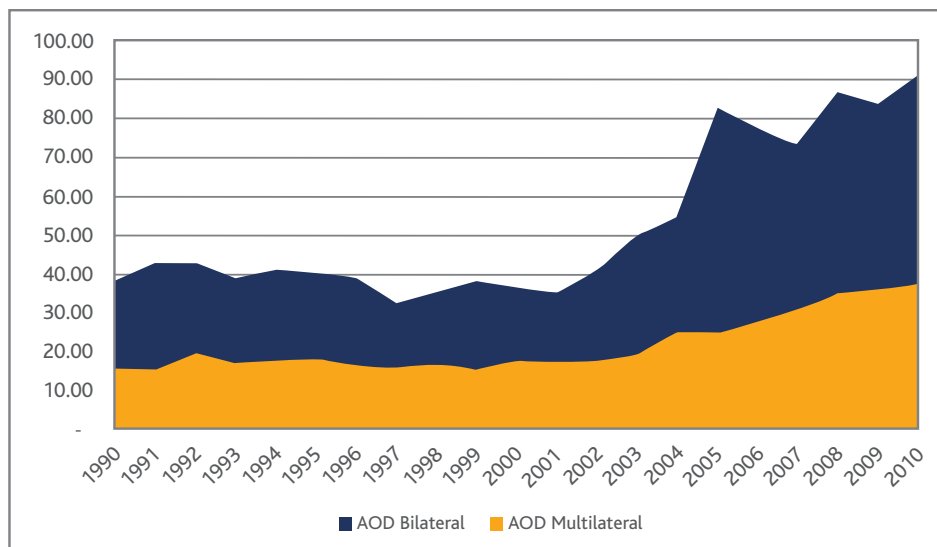
Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

## 1.2. Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el periodo 1990-2010

En el Gráfico N° 2 se aprecia la tendencia de la AOD a nivel mundial en los últimos veinte años. Entre 1990 y el 2010, la AOD Bilateral pasó de 38,474 millones a 90,957 millones de USD, esto significa un incremento de 136.4%. En este mismo lapso, la AOD Multilateral pasó de 15,850 a 37,508 millones de USD, lo que representa un aumento de 136.6%. La AOD Bilateral sigue siendo mayoritaria al compararla con la AOD Multilateral. En el 2010, la AOD Bilateral fue de USD 90,957 millones (el 70.8% del total) mientras las AOD Multilateral alcanzó USD 37,508 millones.

**Gráfico N° 2**  
**Tendencia de la AOD Mundial: 1990 – 2010**  
**(USD miles de millones)**



Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

Según el Gráfico N° 2, a partir de 2002 hay un incremento significativo de la AOD bilateral y multilateral. Como se señala en informes anteriores<sup>14</sup>, este aumento se debe al proceso de condonación de deuda externa iniciado por los países desarrollados (EE.UU., Reino Unido, Alemania, Francia, Japón e Italia). Los años 2005 y 2006 son los que registran un mayor volumen de deuda condonada. En el 2005, las operaciones de condonación de deuda fueron el 21.6 % de la AOD mundial. En América Latina y el Caribe, para el 2010, la condonación de la deuda representa el 4.89% de la distribución sectorial de la AOD bilateral y multilateral<sup>15</sup>.

### 1.3. Tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo en los cinco continentes

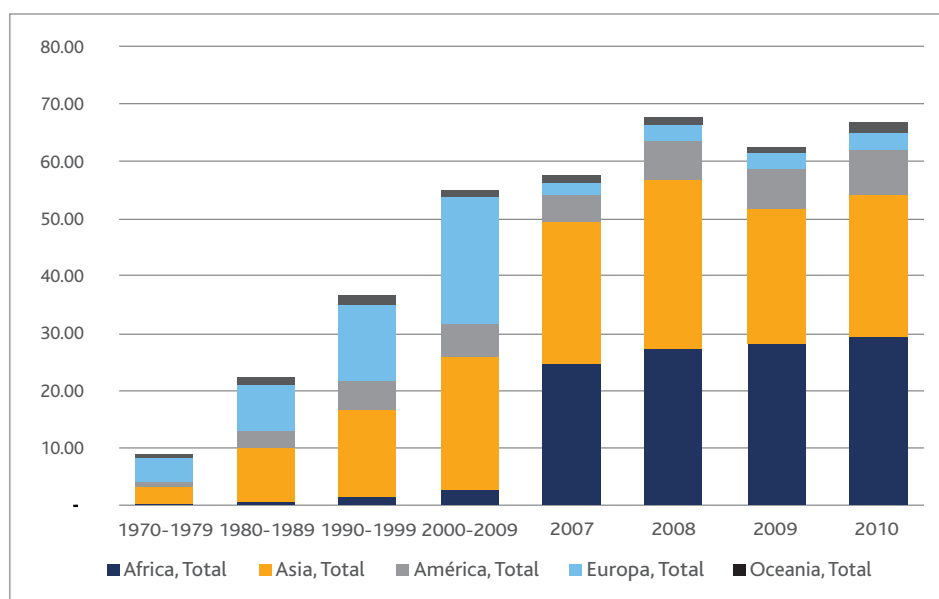
Tal como ocurrió en el 2009, para el 2010, África (44%) y Asia (37%) son los continentes que concentran los mayores aportes de la AOD mundial. América Latina y el Caribe tiene el 11.7% (un aumento de tres puntos porcentuales respecto al 2009); y Europa y Oceanía juntas reúnen el 7.1%. En el Gráfico N° 3 se puede observar que la ayuda oficial entre 2008 y 2010 se ha mantenido estable y la proporción por continente casi no ha variado.

14 Véase: APCI. Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú: Años 2006. Lima - Perú, 2008. APCI. Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú: 2007 – 2008. Lima - Perú, 2010.

15 Cifras obtenidas de OECD.Stat (stats.oecd.org)

En términos per cápita, al 2010 África registra un promedio de 28.4 de USD por habitante. Asia tiene un 5.9 de USD per cápita; mientras América Latina y el Caribe alcanzan un promedio de 13.4 de USD por habitante<sup>16</sup>.

**Gráfico N° 3**  
**Tendencia de la AOD distribuida en los Cinco**  
**Continentes: entre 1970 - 2010**  
**(USD miles de millones)**



Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

En el Gráfico N° 4 se observa que pese a una disminución en el 2007 (USD 24,601 millones), la ayuda para África se ha incrementado significativamente. El 2010, África recibió 29,345 millones de USD de Ayuda Oficial al Desarrollo. Tanto la ayuda bilateral como la multilateral mantienen una tendencia al crecimiento. Se puede apreciar también que los Estados Unidos de América mantiene un crecimiento sostenido de la ayuda que brinda en este periodo de tiempo, mientras que otras fuentes cooperantes tienden a disminuir los recursos.

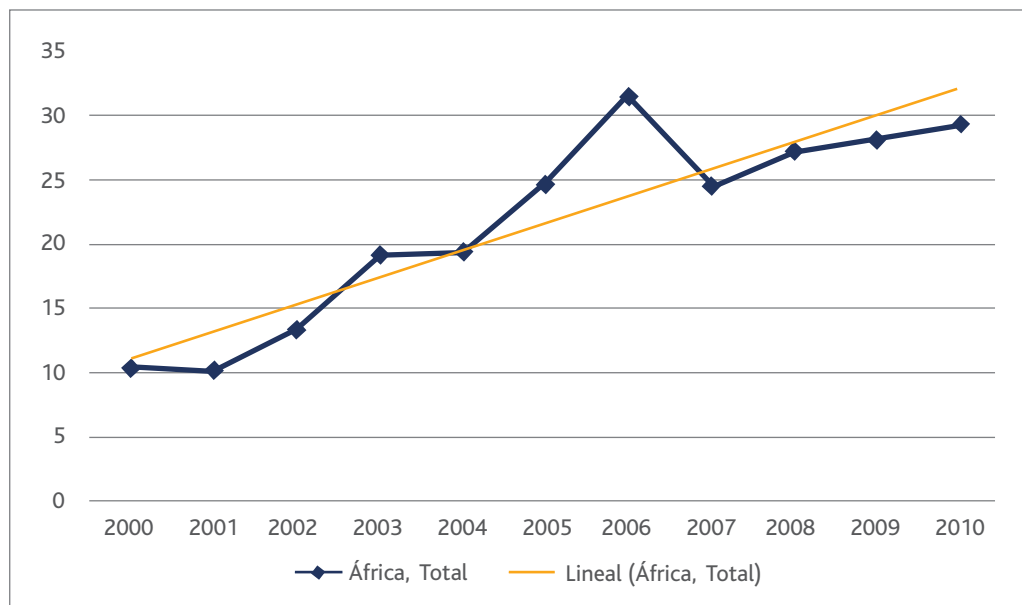
Los países que han destinado mayores contribuciones a África son EE.UU., Francia, Reino Unido, Alemania. Desde el 2008 estos cuatro países han sido los que más aportes han otorgado al ese continente. EE.UU. es el país que más incrementó la ayuda a África en el 2010.

16 Véase: Cuadro de datos de la población mundial, disponible en: [www.prb.org/pdf10/10wpds\\_sp.pdf](http://www.prb.org/pdf10/10wpds_sp.pdf)

En lo que respecta a los países receptores de AOD en África, según la Organisation for Economic Co-Operation and Development (OECD)<sup>17</sup>, los países que más ayuda recibieron fueron la República Democrática del Congo (USD 3,542.98 millones), Etiopía (USD 3,525.21 millones), Tanzania (USD 2,958.18 millones), Sudán (USD 2,075.53 millones), Nigeria (USD 2,061.96 millones), Mozambique (USD 1,951.53 millones), Uganda (USD 1,723.47 millones), Ghana (USD 1,692.54 millones), Kenia (USD 1,628.57 millones).

En el 2010, la mayor parte de la ayuda que se destinó al África se dirigió a los siguientes sectores: Infraestructura social y servicios, medidas relacionadas con la deuda, sectores productivos, educación, ayuda humanitaria.

**Gráfico N° 4**  
**AOD distribuida en África: 2000 - 2010**  
**(USD miles de millones)**

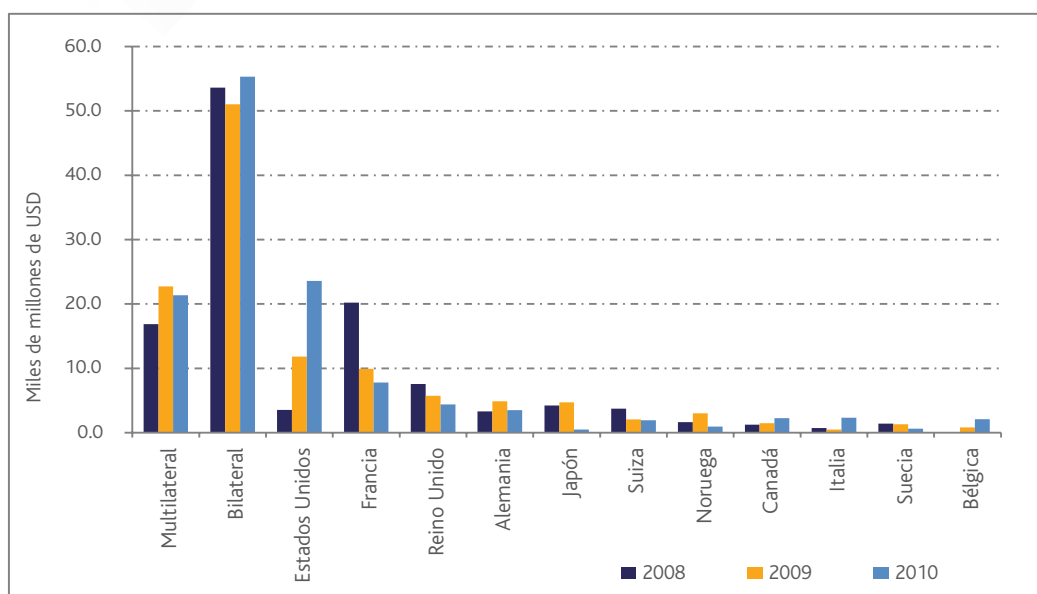


Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

17 Datos disponibles en <http://stats.oecd.org/>

### AOD distribuida en África: 2008 - 2010 y Principales Cooperantes (USD miles de millones)



Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

Asia recibió por AOD USD 24,721 millones en el 2010; USD 1,198 millones más que en el año 2009. El 2005 es el año en el que Asia recibió más ayuda, pues se destinaron a este continente 38,172 millones de USD. Dentro de las razones que originó dicho incremento destaca el tsunami que arrasó con las comunidades costeras de casi todo el sur y sureste de Asia, y los conflictos armados en oriente medio.

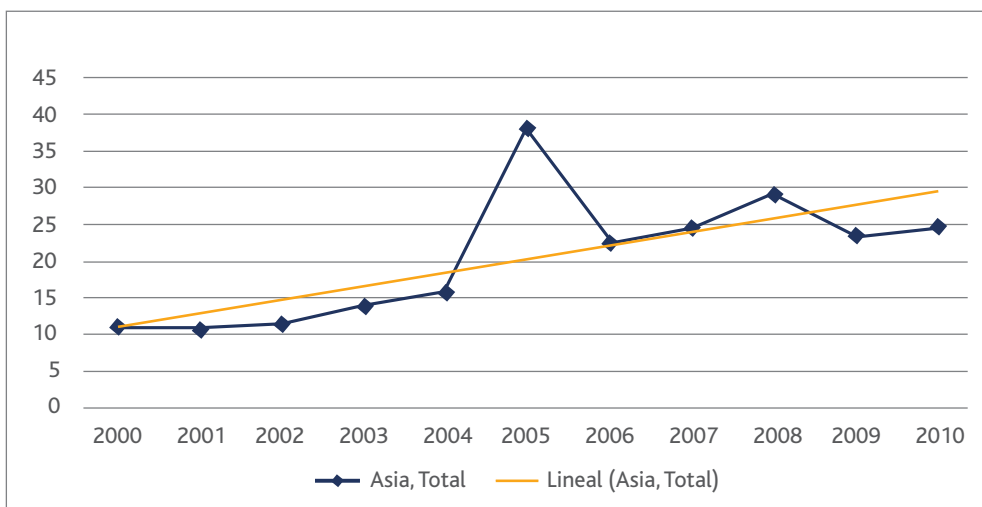
EE.UU. es el país que más ayudó a Asia (pese a que en el 2008 debido a la crisis económica disminuyó su aporte), seguido por Francia, Reino Unido, Alemania, aunque estos tres países disminuyeron sus aportes. La mayoría de estos países, con la excepción de EE.UU. e Italia y Canadá, han reducido su ayuda a Asia en los últimos años (Gráfico N° 5).

Afganistán es el país que más ayuda recibió (USD 6,426.3 millones), este país sufre una guerra civil que ha matado a cientos de civiles y enfrenta, principalmente, a las fuerzas de la OTAN y del gobierno con grupos talibanes. Pakistán es otro país que recibió importante apoyo (USD 3,013.03 millones) debido a las peores inundaciones de su historia ocurridas en el 2010, esto provocó desnutrición y la destrucción de gran parte de la infraestructura del país. Por su parte, Vietnam recibió USD 2,940.08 millones, en ese país hubo inundaciones en las provincias centrales provocadas por las intensas lluvias y riadas, las mayores de su tipo durante el último siglo. En la India (USD 2,806.36 millones), pese al crecimiento económico aún tiene altos índices de miseria y desnutrición y muchas disparidades vinculadas al género. En Irak (USD 2,191.63 millones) la población siguió padeciendo las consecuencias de la guerra.



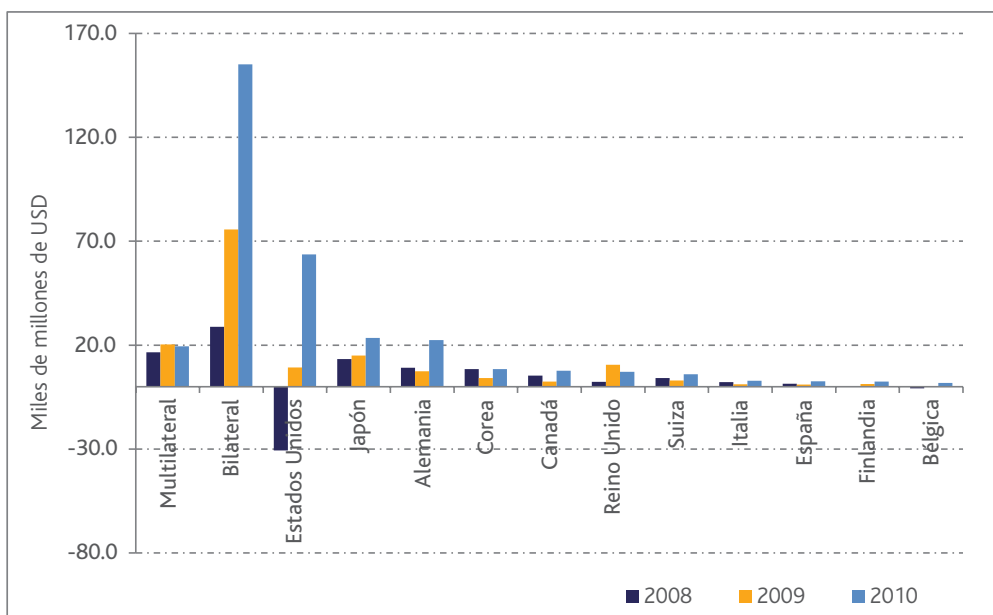
En el 2010, la AOD se destinó principalmente a los siguientes sectores: infraestructura social y servicios, sector económico, transporte y comunicaciones; ayuda humanitaria y educación.

**Gráfico N° 5**  
**AOD distribuida en Asia: 2000 - 2010 y Principales Cooperantes**  
**(USD miles de millones)**



Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012



Fuente: OCDE.

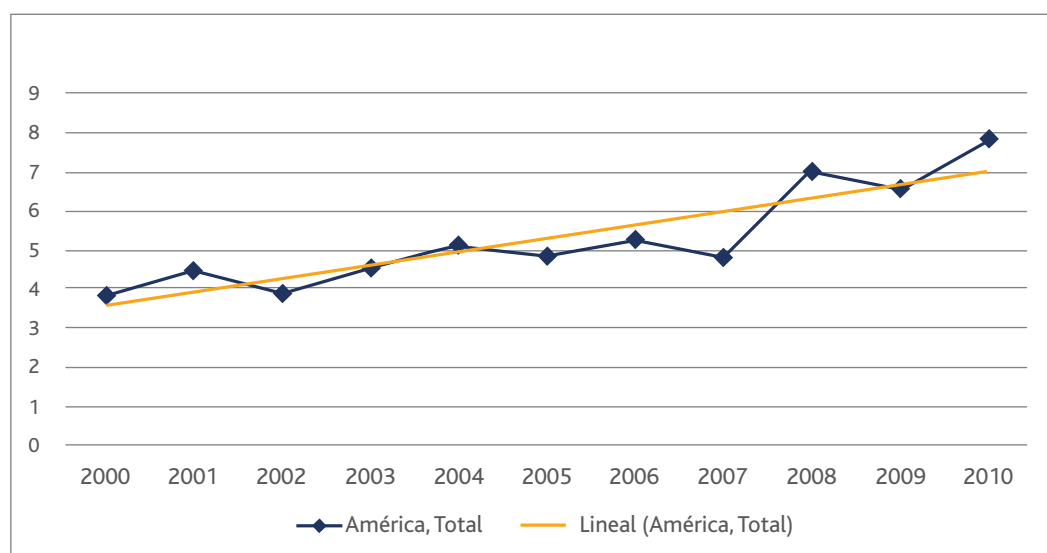
Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

En el Gráfico N° 6 se puede observar que la AOD destinada a los países de América Latina y el Caribe (ALC) mantuvo una tendencia al crecimiento; no obstante que tuvo una ligera disminución en el 2009. En el 2010 esta región recibió USD 7,856 millones. Al igual que en Asia, la AOD bilateral se redujo en los últimos años, mientras que la AOD multilateral más bien tiende a incrementarse. Esta última viene a ser el 27.5% de la AOD que se destina a los países americanos.

EE.UU. es el país que destinó una mayor AOD a los países de ALC, le siguen Suiza, Japón Francia y Canadá. Los casos de Suiza y Canadá son especiales pues en el 2009 no aportaron a esta región.

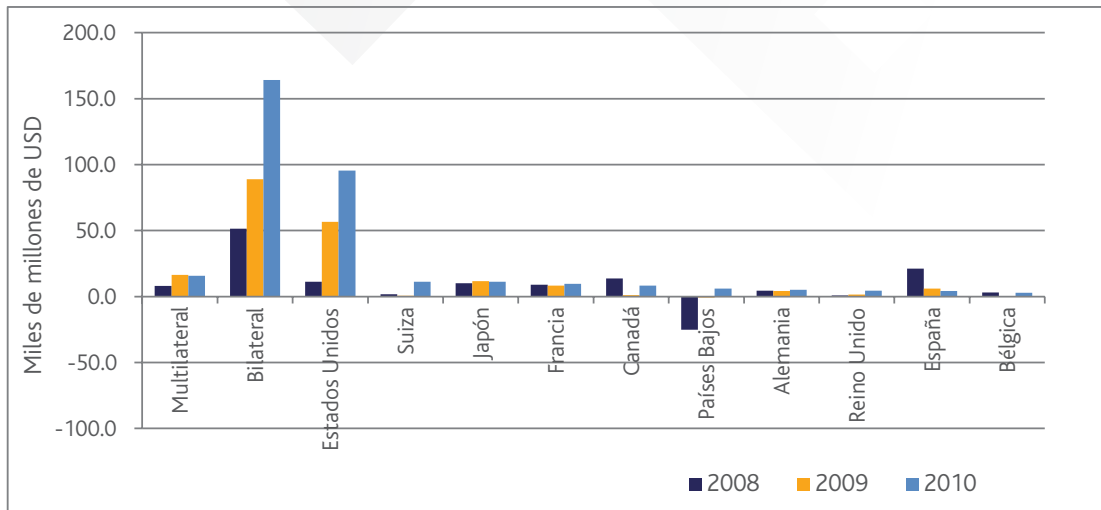
Colombia (USD 901.08 millones) es el país que mayor AOD recibe en América, seguido de Bolivia (USD 674.98 millones), Brasil (USD 661.32 millones), Nicaragua (USD 620.86 millones), Honduras (USD 574.20 millones). Los aportes han sido destinados principalmente a infraestructura, ayuda humanitaria, sectores productivos, sector económico.

**Gráfico N° 6**  
**AOD distribuida en América Latina y el Caribe: 2000 - 2010 y Principales Cooperantes**  
**(USD miles de millones)**



Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012



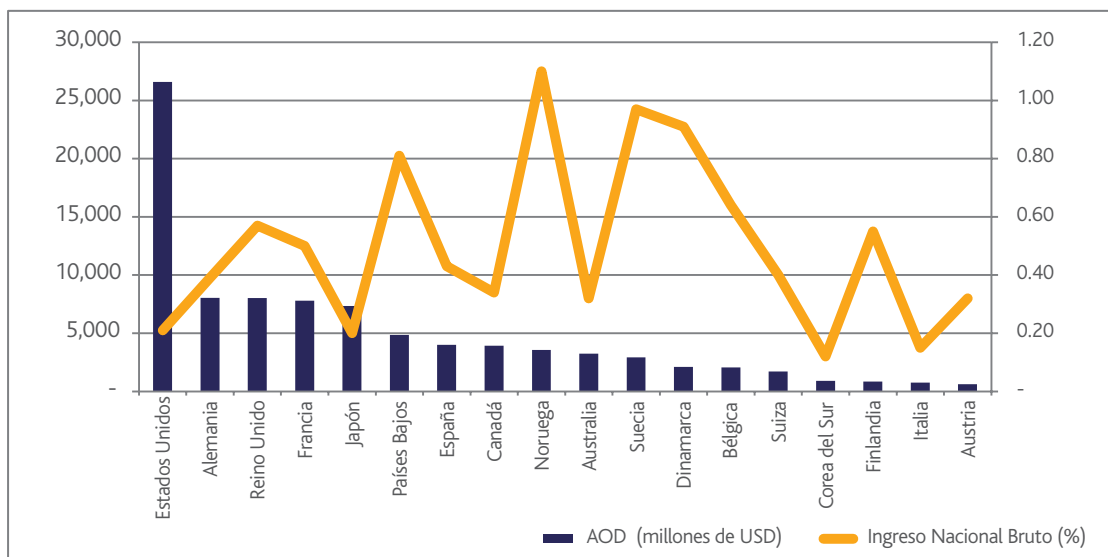
Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

#### 1.4. Principales países cooperantes

EE.UU. es el país que más recursos destinó a la Ayuda Oficial al Desarrollo. En el 2010, este país invirtió 26,586.41 millones de USD en AOD. Le siguen en volumen: Alemania (USD 8,035.51 millones), Reino Unido (USD 8,016.80 millones), Francia (USD 7,786.69 millones) y Japón (USD 7,331.06 millones). Aspecto que se puede apreciar en el Gráfico N° 7.

**Gráfico N° 7**  
**AOD de Principales Cooperantes con respecto al INB: 2010**



Fuente: OCDE.

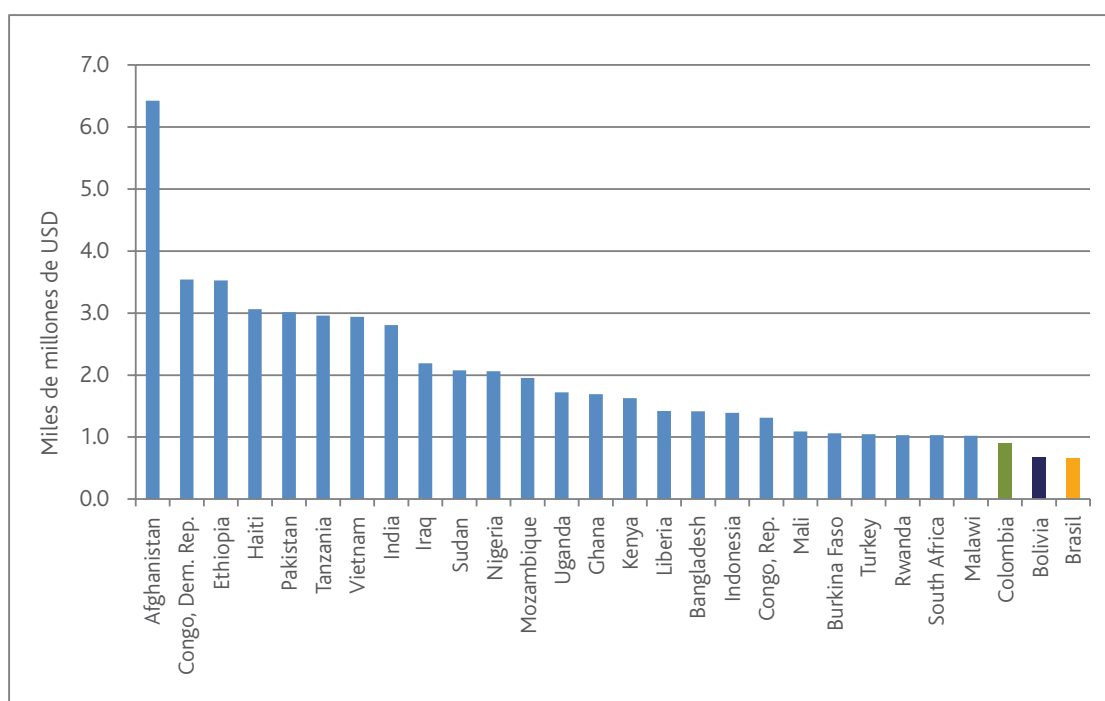
Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

Asimismo, se puede apreciar que el Reino de los Países Bajos, Noruega, Suecia y Dinamarca son los principales países cuyo aporte a la AOD superan el 0.6% de su Ingreso Nacional Bruto (INB), en tanto que la AOD de los cooperantes tradicionales como Estados Unidos, Japón e Italia están por debajo del 0.3% de sus INB.

### 1.5. Principales países receptores de AOD

Acercas de los principales países destinatarios de ayuda, en el Gráfico N° 8 destaca Afganistán en el primer lugar (USD 6,426 millones) en el 2010. Le siguen en orden de importancia, con montos que oscilan entre 3,500 millones y 2,000 millones de USD, República Democrática del Congo, Etiopía, Pakistán, Haití, Tanzania, Vietnam, India, Irak, Nigeria y Sudán. El resto de países registran montos menores a los 2,000 millones de USD de Ayuda Oficial al Desarrollo. En el caso de América Latina, Colombia es el país que más AOD recibió (USD 901 millones), le siguen Bolivia y Brasil con USD 674 y USD 661 millones, respectivamente.

**Gráfico N° 8**  
**Principales Países Receptores de AOD: 2010**



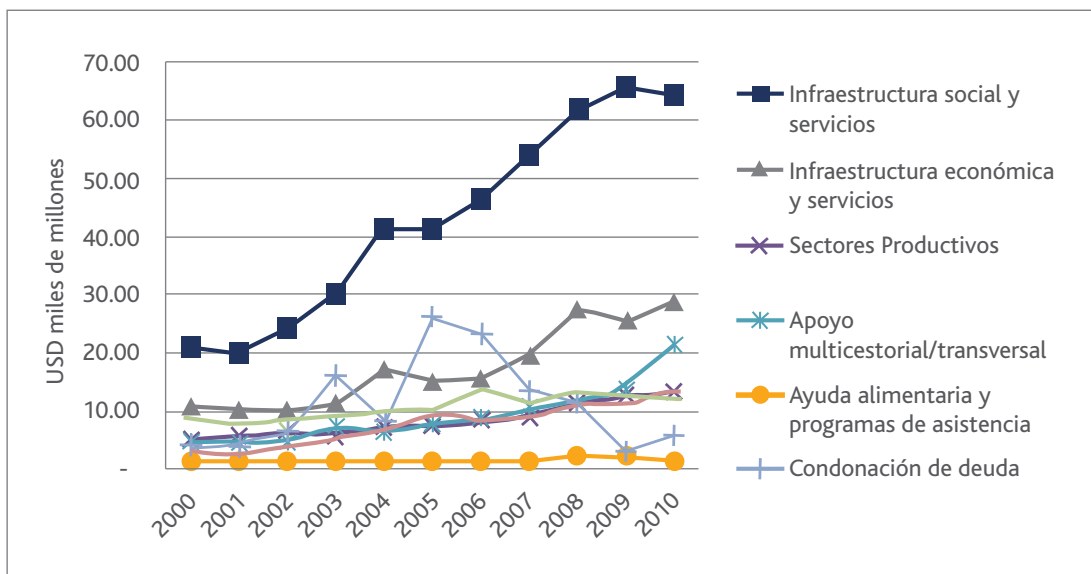
Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

## 1.6. Distribución sectorial de la AOD

En el Gráfico N° 9 se presenta la distribución sectorial de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el mundo. En el año 2000, el sector de infraestructura social y servicios alcanzaba los USD 20.9 millones, participación que llegó a los USD 64 millones para el año 2010; le siguió: el sector Infraestructura económica y servicios con USD 29 millones; el Apoyo multisectorial/transversal (USD 21 millones), los Sectores productivos (USD 13.4 millones), la Ayuda alimentaria y programas de asistencia (USD 13 millones) y la condonación de deuda (USD 5.94 millones).

**Gráfico N° 9**  
**Distribución Sectorial de la AOD: 2000 – 2010**

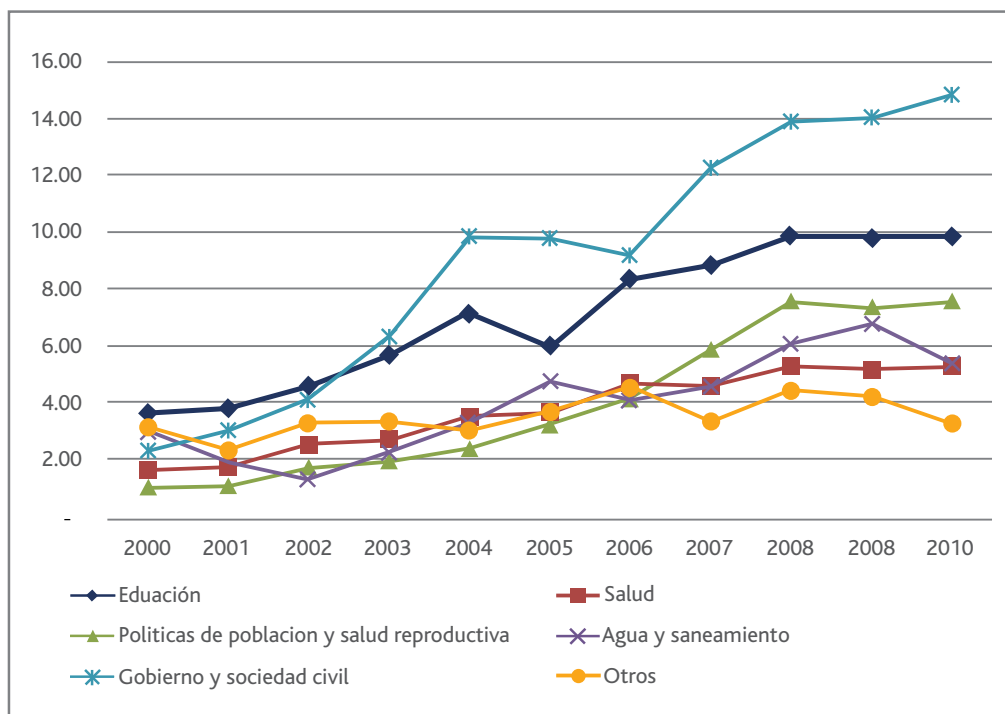


Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

El sector Infraestructura social y servicios es el que ha tenido el crecimiento más importante en la última década. En el Gráfico N° 10 se describe el comportamiento que han tenido los componentes de este sector. Hasta el año 2001 el sector Educación fue el que recibió mayores aportes, no obstante, después de 2002, el primer lugar lo ocupó el sector Gobierno y Sociedad Civil. Al año 2010, la educación alcanzó los USD 9.42 millones, y se mantiene debajo de los aportes al Gobierno y la Sociedad Civil (USD 14 millones). Continúan los siguientes sectores: Políticas de población y Salud reproductiva (USD 7.2 millones), abastecimiento de Agua y saneamiento (USD 5.1 millones) y Programa de Salud (USD 5 millones).

**Gráfico N° 10**  
**Distribución de la AOD en el Sector Social: 2000 – 2010**  
**(USD millones)**



Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

### 1.7. Tendencia de la AOD según nivel de renta de los países receptores de AOD (socios)

El Banco Mundial distingue entre Países de Renta Baja (PRB), Renta Media Baja (PRMB), Renta Media Alta (PRMA) y Renta Alta (PRA), en base al PBI per cápita que registran. Los PRA son los denominados países desarrollados que, en su mayor parte, brindan cooperación internacional. La AOD está dirigida a los países de Renta Baja, Renta Media Baja y Renta Media Alta. El Perú, a partir del 2008, es considerado País de Renta Media Alta.

En el Cuadro N° 2 se observa que 15 países de ALC se ubican dentro de esta categoría, 6 son Países de Renta Media Baja y uno, Haití, califica como País de Renta Baja<sup>18</sup>. Puerto Rico es el único país de ALC considerado como País de Renta Alta. Esta situación difiere

18 Todos los datos sobre el PBI per cápita que se mencionan en esta sección han sido extraídos del portal de estadísticas del Banco Mundial, sito en la siguiente dirección electrónica: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD>. La búsqueda se realizó el 18 de noviembre de 2012.

del África y Asia, en los que se ubican el mayor número de países de Renta Baja y Renta Media Baja, lo que justifica el mayor flujo de recursos de la AOD hacia estos continentes.

**Cuadro N° 2**  
**Clasificación de Países de América Latina y el Caribe,**  
**según Nivel de Renta Registrado**

Categoría	País	Nivel de renta per cápita en USD	
		2009	2010
<b>País de Renta Baja (PRB)</b>	Haití	655.93	663.91
<b>País Renta Media Baja (PRMB)</b>	Nicaragua	1,088.17	1,138.63
	Bolivia	1,774.20	1,978.85
	Honduras	1,895.79	2,018.75
	Paraguay	2,254.06	2,840.07
	Guatemala	2,688.81	2,873.08
	El Salvador	3,353.83	3,460.02
<b>País Renta Media Alta (PRMA)</b>	Ecuador	3,647.70	4,008.24
	Perú	4,412.39	5,292.34
	República Dominicana	4,550.00	No data
	Colombia	5,172.91	6,237.52
	Dominica	7,085.41	6,963.87
	Jamaica	4,615.28	5,133.44
	Costa Rica	6,403.58	7,773.86
	Panamá	6,955.74	7,614.01
	Argentina	7,665.07	9,123.71
	Brasil	8,391.67	10,992.94
	Uruguay	9,117.37	11,741.70
	Cuba	No data	No data
	Venezuela	11,605.80	13,657.75
	Chile	10,178.89	12,639.52
México	7,875.82	9,132.81	
<b>País Renta Alta (PRA)</b>	Puerto Rico	25,454.80	25,862.73

Fuente: Banco Mundial.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

Los países de renta baja son aquellos que registran un PBI per cápita inferior a los 905 de USD. Los que registran un PBI per cápita entre 906 y 3,595 de USD son considerados países de renta media baja. Los países de renta media alta son aquellos que reportan un PBI per cápita ente 3,596 y 11,115 de USD.<sup>19</sup>

El Gráfico N° 11 presenta la participación de los países de América latina y el Caribe en la AOD mundial. Esta participación pasó de 7.1% en el 2000 a 6.1% en el 2010 con un pico muy pronunciado de descenso al 4.5% y 4.6% los años 2005 y 2007, respectivamente.

En el caso de los países sudamericanos (SA/AOD), su participación en la AOD mundial pasó de 3.6% en el 2000 a 1.9% en el 2010; en términos generales siguió la misma tendencia de ALC hasta el 2009 donde se observa una marcada retracción al 2010.

Según la CEPAL en América Latina y el Caribe, casi el 90% de los países pertenecen a la categoría de renta media y hace la siguiente observación:

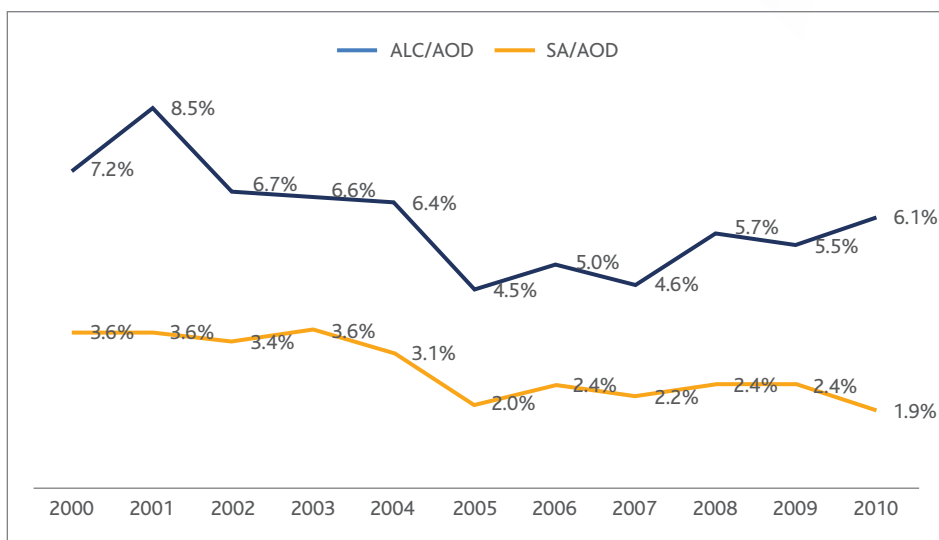
“Al agrupar a los países según el nivel de ingresos, no se toma en cuenta el amplio rango de capacidades y necesidades diferentes que existen entre los países de renta media (...) Los países donantes y los organismos multilaterales rara vez toman en cuenta esto al establecer prioridades para la asignación de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). La lógica seguida en las últimas décadas fue canalizar la mayor parte de la asistencia hacia los países de más bajos ingresos, incluidos los clasificados como países menos desarrollados, en detrimento de los países de renta media. Se presume que, dado que estos últimos tienen un ingreso medio más elevado, sus necesidades deben de ser menores”<sup>20</sup>. Para una región de renta media como América Latina y el Caribe, esto ha implicado que su participación en los flujos de asistencia para el desarrollo cayera.

19 Todos los datos sobre el PBI per cápita que se mencionan en esta sección han sido extraídos del portal de estadísticas del Banco Mundial, sito en la siguiente dirección electrónica: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

20 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), El financiamiento para el desarrollo y los países de renta media: nuevos desafíos. Naciones Unidas. Noviembre de 2011, p. 5.



**Gráfico N° 11**  
**Porcentaje de la AOD Mundial distribuida en ALC y Sudamérica: 2000 – 2010**

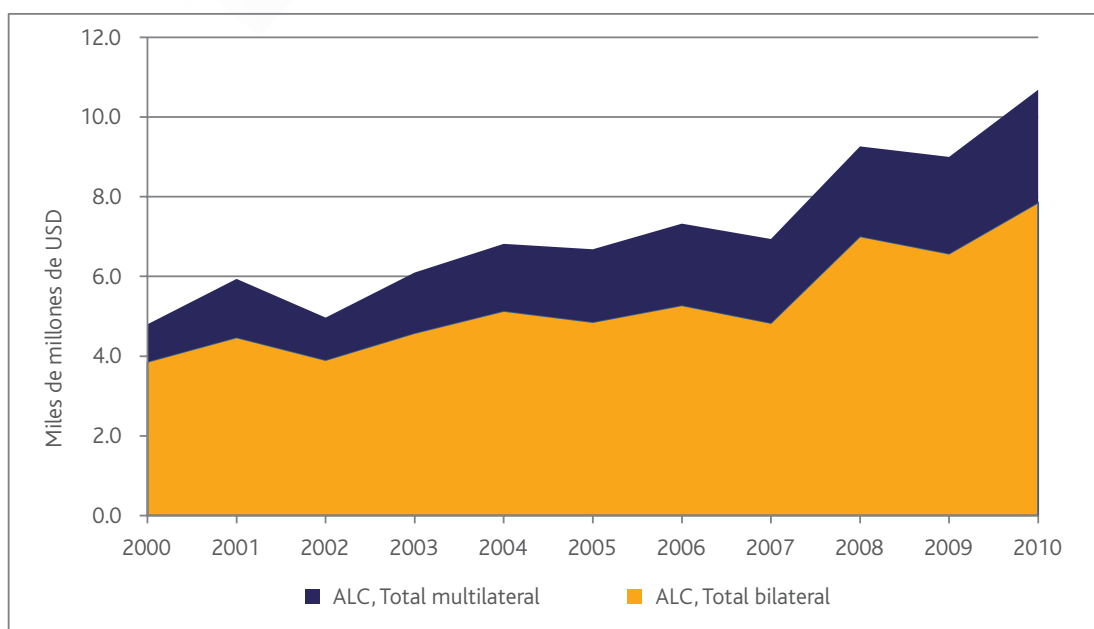


Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

Tanto la AOD bilateral como la multilateral han incrementado los montos de ayuda destinada a los países de ALC, siendo la segunda la que más ha crecido (Gráfico N° 12). La ayuda bilateral se incrementó en 50.8% comparando el año 2000 con el 2010; mientras que la ayuda multilateral creció en 66.78% comparando también ambos años. En el 2000, la ayuda multilateral representaba el 19.6% de los flujos de recursos de la AOD que se destinaba a ALC, participación que se incrementó a 26.5% en el 2010. Esta tendencia ha sido similar en los países centroamericanos y sudamericanos.

**Gráfico N° 12**  
**AOD Bilateral y Multilateral distribuida en América Latina y el Caribe: 2000 - 2010**



**Cuadro N° 3**  
**AOD distribuida en América Latina y el Caribe: 2000-2010**  
**(USD millones)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ALC, Total bilateral	3,858.41	4,470.11	3,900.87	4,579.79	5,133.7	4,854.85	5,276.01	4,831.74	7,007.83	6,572.5	7,856.01
<b>% Bilateral</b>	<b>80.4%</b>	<b>75.3%</b>	<b>78.5%</b>	<b>75.1%</b>	<b>75.3%</b>	<b>72.7%</b>	<b>72.0%</b>	<b>69.6%</b>	<b>75.6%</b>	<b>73.0%</b>	<b>73.5%</b>
ALC, Total multilateral	940.84	1,468.89	1,066.00	1,519.16	1,685.21	1,827.65	2,050.01	2,108.77	2,257.27	2,428.69	2,830.55
<b>% Multilateral</b>	<b>19.6%</b>	<b>24.7%</b>	<b>21.5%</b>	<b>24.9%</b>	<b>24.7%</b>	<b>27.3%</b>	<b>28.0%</b>	<b>30.4%</b>	<b>24.4%</b>	<b>27.0%</b>	<b>26.5%</b>
<b>Total</b>	<b>4,799.25</b>	<b>5,939</b>	<b>4,966.87</b>	<b>6,098.95</b>	<b>6,818.91</b>	<b>6,682.5</b>	<b>7,326.02</b>	<b>6,940.51</b>	<b>9,265.1</b>	<b>9,001.19</b>	<b>10,686.56</b>

Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

## 1.8. Principales cooperantes en la Región de América Latina y el Caribe (ALC)

En el Cuadro N° 4 se observan los aportes de los principales cooperantes en América Latina y el Caribe (ALC) durante los últimos seis años proveniente de organismos multilaterales y de países. EE.UU. es el país que más cooperó en la Región. En los últimos seis años, la

ayuda estadounidense ha representado el 31.8% del total de recursos de AOD que se han destinado a dicha región y alcanzó en total 11,575 millones de USD. La ayuda de España representó el 20.3% (en el 2008 su aporte superó al de EE.UU.). La cooperación española llegó a los USD 7,396 millones entre 2005 y 2010. En muchos países de la Región la Cooperación hispana fue una de las más importantes.

Japón disminuyó sensiblemente su aporte debido a una fuerte recesión en este país), por el contrario, la cooperación de Australia se elevó radicalmente el año 2010. En el caso de Reino Unido, el cuadro muestra una fuerte retracción, sobre todo en el año 2007, debido a la crisis económica que sufrió el país.

Otros países cuyos aportes son destacados: Alemania (USD 4,000 millones, 11% del total), Canadá (USD 2,949 millones, 8.1% del total), Francia (USD 2,025 millones, 5.6% del total), Países Bajos (USD 1,424 millones, 3.9% del total).

**Cuadro N° 4**  
**Principales Cooperantes en ALC: 2005 – 2010**  
**(USD Millones)**

Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL	%
<b>Bilaterales – País de Origen</b>								
Estados Unidos	1,596.17	1,955.23	1,398.67	1,871.23	2,031.69	2,722	11,574.99	31.8
España	584.17	783.71	1,181.46	1,975.73	1,501.54	1,370	7,396.61	20.3
Alemania	433.48	446.98	474.34	818.40	917.62	912.68	4,003.50	11.0
Canadá	370.44	370.07	461.90	481.55	457.73	808.02	2,949.71	8.1
Francia	250.13	305.13	359.57	213.18	232.81	664.70	2,025.52	5.6
Países Bajos	272.53	167.83	268.81	230.19	262.02	223.23	1,424.61	3.9
Noruega	105.87	108.67	276.84	148.13	137.91	434.21	1,211.63	3.3
Japón	408.51	431.39	225.60	269.45	142.61	-310.08	1,167.48	3.2
Suecia	170.76	187.37	203.05	200.35	166.28	172.82	1,100.63	3.0
Suiza	116.30	101.16	114.60	106.90	123.34	152.16	714.46	2.0
Dinamarca	94.28	86.76	101.15	103.05	94.53	126.10	605.87	1.7
Bélgica	83.66	86.68	84.83	122.23	107.47	109.98	594.85	1.6
Italia	121.88	65.22	86.24	122.76	65.44	95.42	556.96	1.5
Corea	19.83	25.88	54.70	68.69	55.84	64.46	289.40	0.8
Finlandia	23.68	36.14	43.82	51.12	46.05	68.03	268.84	0.7
Luxemburgo	23.84	27.52	34.71	41.46	38.59	31.15	197.27	0.5
Austria	22.60	24.09	27.46	27.77	28.91	38.25	169.08	0.5
Irlanda	14.03	19.37	26.53	25.63	23.35	20.92	129.83	0.4
Nueva Zelanda	4.44	5.25	4.89	4.98	4.04	5.31	28.91	0.1
Portugal	2.20	2.60	4.93	4.22	3.30	9.99	27.24	0.1
Australia	1.94	1.57	1.99	1.26	1.22	34.69	42.67	0.1

Continúa...

Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL	%
Grecia	1.96	1.60	4.79	7.52	3.72	5.51	25.1	0.1
Reino Unido	132.15	35.79	-609.14	112.03	126.49	125.94	-76.74	-0.2
Sub Total	<b>4,854.85</b>	<b>5,276.01</b>	<b>4,831.74</b>	<b>7,007.83</b>	<b>6,572.50</b>	<b>7,885.49</b>	<b>36,428.42</b>	<b>100.0</b>
<b>Organismos Multilaterales</b>								
EU Institutions	754.96	826.07	1,063.63	1,102.28	1,125.40	1,289.37	6,161.71	46.1
IDB Sp.Fund	231.24	216.07	256.68	309.75	379.79	501.45	1,894.98	14.2
IDA	278.65	177.70	147.33	122.64	200.70	283.95	1,210.97	9.1
Global Fund	114.25	110.00	130.39	173.48	154.48	173.21	855.81	6.4
IMF	-4.15	278.34	29.92	87.71	130.76	145.96	668.54	5.0
GEF	141.32	182.88	153.82	117.81	148.92	125.12	869.87	6.5
UNFPA	20.23	21.38	21.83	28.82	34.09	103.02	229.37	1.7
CarDB	27.79	31.84	40.87	64.10	67.82	55.22	287.64	2.2
OFID	20.22	22.05	53.88	24.99	9.75	38.00	168.89	1.3
UNDP	25.61	27.46	23.90	28.89	34.24	34.01	174.11	1.3
UNICEF	30.59	25.50	32.02	27.87	28.36	26.80	171.14	1.3
IAEA	..	14.58	14.05	14.69	13.84	17.24	74.40	0.6
UNAIDS	5.32	5.34	14.16	6.92	9.94	12.44	54.12	0.4
IFAD	4.42	5.62	19.92	24.05	7.49	9.87	71.37	0.5
UNHCR	5.58	4.11	5.84	14.69	10.40	7.83	48.45	0.4
Nordic Dev.Fund	11.70	14.12	10.34	10.33	15.44	6.64	68.57	0.5
Montreal Protocol	59.24	4.21	5.45	5.16	2.15	0.53	76.74	0.6
Isl.Dev Bank	-0.02	2.47	0.53	-0.37	-0.64	-0.23	1.74	0.0
UNTA	77.16	59.88	65.49	68.14	..	..	270.67	2.0
Sub Total	<b>1,804.11</b>	<b>2,029.62</b>	<b>2,090.05</b>	<b>2,231.95</b>	<b>2,372.93</b>	<b>2,830.43</b>	<b>13,359.09</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>6,658.96</b>	<b>7,305.63</b>	<b>6,921.79</b>	<b>9,239.78</b>	<b>8,945.43</b>	<b>10,715.92</b>	<b>49,787.51</b>	

Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

En cuanto a la ayuda multilateral, entre el 2005 y el 2010 la cooperación alcanzó los USD 13,359 millones. El aporte de la Unión Europea (EU Institutions) representa el 46.1% de la ayuda con USD 6,161 millones. Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID o IDB, en sus siglas en inglés) aporta el 14.2% con USD 1,894 millones y el IDA (Asociación Internacional de Desarrollo) aporta el 9.1%.

De los aportes de los países y organismos multilaterales, la Región recibió entre el 2005 y el 2010 la suma de USD 49,787 millones. Sólo en el 2010 alcanzó los USD 10,716 millones, una variación del 20% respecto al año 2009.

## 1.9. Principales países receptores de ayuda en América Latina y el Caribe

Según el Cuadro N° 5, Haití es el país que más AOD recibe en la Región. Entre el 2005 y el 2010, este país recibió 6,805 millones de USD; lo que viene a ser el 59% de la ayuda de EE.UU. en la Región. Colombia, Nicaragua y Honduras son los países que le siguen, con montos entre los 5,300 y 3,400 millones de USD, recibidos en los últimos seis años.

Perú se ubica en el octavo lugar entre los países receptores de ayuda en ALC. Entre 2005 y 2010 recibió 1,869 millones de USD. Es el único en el cuadro con cifras negativas en 255 millones de USD en el 2010. El valor negativo corresponde a la gran cantidad de desembolsos por reembolsos de préstamos y a la fórmula que aplica la OCDE para determinar la AOD

**Cuadro N° 5**  
**Principales Países Receptores de AOD en ALC: 2005 – 2010**  
**(USD Millones)**

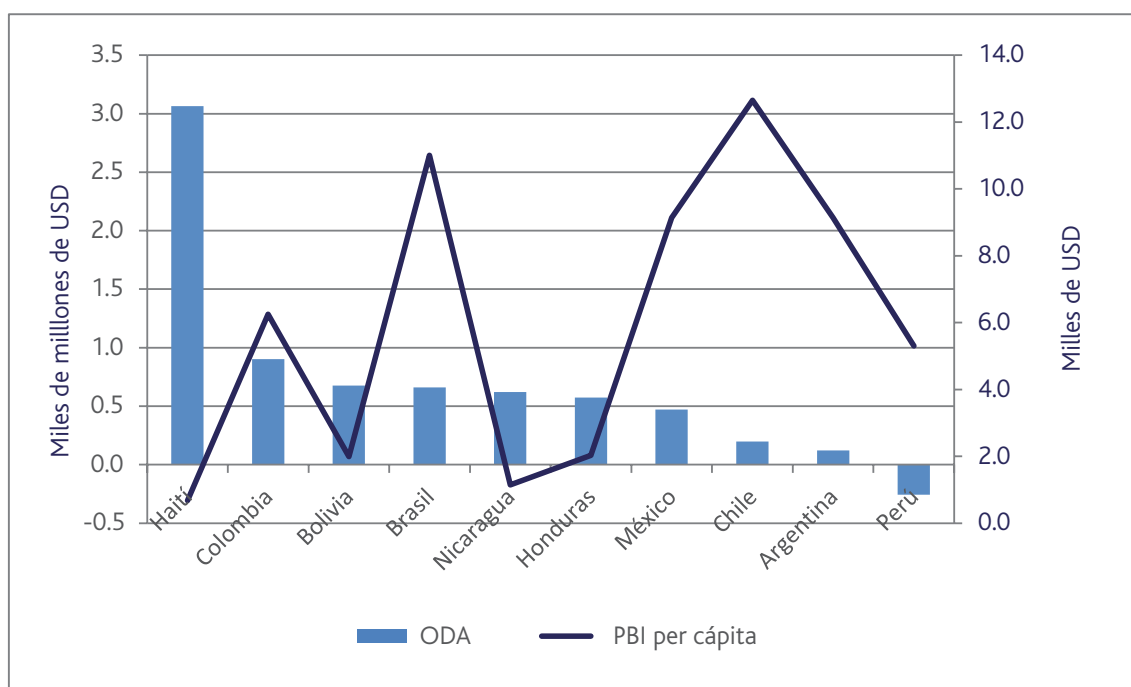
Países	Años						Total	%
	2005	2006	2007	2008	2009	2010		
Haití	426	582	702	912	1,120	3,065	6,805	18.5
Colombia	621	1,005	723	972	1,059	901	5,281	14.4
Nicaragua	763	740	840	741	773	621	4,478	12.2
Bolivia	643	850	476	628	725	675	3,997	10.9
Honduras	690	594	464	564	456	574	3,343	9.1
Guatemala	257	484	454	536	376	394	2,500	6.8
Brasil	243	113	321	460	337	661	2,136	5.8
Perú	450	463	307	463	441	-256	1,869	5.1
México	180	270	113	149	184	471	1,368	3.7
El Salvador	204	163	88	233	276	283	1,248	3.4
Guyana	150	174	128	166	173	153	945	2.6
Chile	167	101	105	108	79	198	758	2.1
República Dominicana	81	54	123	156	119	175	708	1.9
Argentina	96	115	101	131	127	121	691	1.9
Paraguay	51	56	108	134	148	105	601	1.6
<b>Total</b>	<b>5,022</b>	<b>5,766</b>	<b>5,054</b>	<b>6,353</b>	<b>6,393</b>	<b>8,141</b>	<b>36,729</b>	<b>100.0</b>

Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

En el Gráfico N° 13, se presenta a los principales países receptores de ayuda en la Región en el 2010, según el nivel de renta que registran. Colombia es el único país considerado de renta media alta que recibe un aporte significativo (el 16.4% de su población vive bajo la línea de la pobreza con USD 1.25 al día<sup>21</sup>); la AOD se dirige principalmente a los países de renta media baja como los centroamericanos. En la medida que se incrementa el PBI de los países, la AOD disminuye.

**Gráfico N° 13**  
**Principales Países de ALC Receptores de AOD: 2010,**  
**Según Nivel de Renta que Registran**



Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

**Cuadro N° 6**  
**Principales Países Receptores**  
**de ayuda en ALC : 2010**

Países	AOD total recibida (millones de USD)	PBI per cápita USD
Haití	3,065	664
Colombia	901	6,238
Bolivia	675	1,979
Brasil	661	10,993
Nicaragua	621	1,139
Honduras	574	2,019
México	471	9,133
Chile	198	12,640
Argentina	121	9,124
Perú	-255	5,292

Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

### 1.10. Principales Sectores en la Región de ALC

En el Cuadro N° 7 se presenta la distribución sectorial estimada de la AOD en los países de América Latina y el Caribe. Se observa que la mayor parte de la ayuda bilateral recibida en el 2010 se orientó al sector de Infraestructura Social y Servicios (37.5%), predominando, dentro de este sector, el apoyo a los componentes de Gobierno y Sociedad Civil (12.0%), Educación (8.0%) y Políticas de Población / Programas de Salud Reproductiva (6.2%). El sector de Infraestructura Económica y Servicios (17.2%) ocupa el segundo lugar, seguido por el Apoyo Multisectorial (12.7%), entre otros.

La AOD multilateral prioriza el sector social (41.8%), el sector de Infraestructura Económica y Servicios (17.7%) y, en menor medida, el apoyo multisectorial (12.8%). Dentro del sector Social, la AOD multilateral priorizó los componentes de Políticas de Salud (10.0%), el Gobierno y Sociedad Civil (9.7%) y Construcciones y Servicios Sociales (3.8%).

**Cuadro N° 7**  
**Distribución Sectorial estimada de la AOD dirigida a América Latina y el Caribe: 2010**  
**(Porcentajes)**

Sector - Componente	Bilateral	Multilateral	Total
<b>I. Infraestructuras y Servicios Sociales</b>	<b>37.5</b>	<b>41.8</b>	<b>38.7</b>
I.1. Educación	8.0	7.9	8.0
I.1.B. Educación Básica	2.1	3.1	2.4
I.2. Salud	4.3	10.0	5.9
I.2.b. Salud Básica	2.5	8.4	4.1
I.3. Pol. Población / Programa y Salud Reproductiva	6.2	5.4	6.0
I.4. Abastecimiento de Agua y Saneamiento	4.4	5.0	4.6
I.5. Gobierno y Sociedad Civil	12.0	9.7	11.3
I.5.a. Gobierno y Sociedad Civil General	9.4	8.2	9.0
I.5.b. Conflicto, Paz y Seguridad	2.6	1.5	2.3
I.6. Construcciones y Servicios Sociales	2.7	3.8	3.0
<b>II. Infraestructura y Servicios Económicos</b>	<b>17.2</b>	<b>17.7</b>	<b>17.4</b>
II.1. Transporte y almacenamiento	7.2	9.2	7.8
II.2. Comunicaciones	0.3	0.2	0.3
II.3. Energía	6.9	5.7	6.6
II.4. Banca y Servicios Financieros	1.5	1.6	1.5
II.5. Negocios y Otros Servicios	1.3	1.1	1.2
<b>III. Sectores Productivos</b>	<b>7.6</b>	<b>9.2</b>	<b>8.1</b>
III.1. Agricultura, Silvicultura, Pesca	5.6	6.9	5.9
III.2. Industria, Minería, Construcción	1.3	1.5	1.3
III.3.a. Políticas y reglamentos comerciales	0.7	0.7	0.7
III.3.b. Turismo	0.1	0.1	0.1
<b>IV. Multi-Sector / Transversales</b>	<b>12.7</b>	<b>12.8</b>	<b>12.7</b>
<b>V. Sector total asignable (I + II + III + IV)</b>	<b>75.1</b>	<b>81.5</b>	<b>76.9</b>
<b>VI. Asistencia Alimentaria / Programas de Asistencia</b>	<b>3.4</b>	<b>6.1</b>	<b>4.2</b>
VI.1. Apoyo Presupuestario General	2.0	5.4	3.0
VI.2. Des. Ayuda / Seguridad Alimentaria.	1.2	0.6	1.0
<b>VII. Acción en materia de deuda</b>	<b>3.6</b>	<b>3.8</b>	<b>3.6</b>
<b>VIII. Ayuda Humanitaria</b>	<b>8.7</b>	<b>6.2</b>	<b>8.0</b>
<b>IX. Sin asignar / sin especificar</b>	<b>9.2</b>	<b>2.5</b>	<b>7.3</b>
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: OCDE.

Fecha de recolección: día 18 de noviembre de 2012

La Cooperación Internacional para el Desarrollo ha tenido un incremento significativo en la última década, gracias al impulso dado por la Declaración del Milenio y otros compromisos internacionales entre los países del norte y del sur, que han promovido y reforzado esta tendencia. Este crecimiento se debe, principalmente, al aumento del flujo de recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo con respecto a los de la cooperación privada. Dentro de la AOD, la ayuda multilateral es la que ha tenido un mayor crecimiento, pero sigue siendo menor que la AOD bilateral. De cada diez dólares que se invierten en AOD, uno proviene de fuentes multilaterales y nueve de la ayuda bilateral. La mayor parte de



la AOD se ha dirigido hacia África y Asia, continentes que concentran un mayor número de población, así como altos niveles de pobreza.

En el caso de ALC, la AOD también ha crecido, principalmente por el aumento de la ayuda multilateral, que actualmente es poco más de la cuarta parte del total de recursos destinados a la región. Este crecimiento, sin embargo, ha sido bastante más moderado que lo observado en África y Asia, lo que se ha traducido en una menor participación de los países de ALC en el flujo de recursos de la AOD mundial, situación que ha afectado más a los países de Sudamérica que a los del Norte Meridional y Centroamérica.

La mayor parte de la AOD que se destinó a ALC, al igual que lo observado en otras regiones del mundo, se dirige al Sector Social y, más específicamente, a los componentes de Gobierno y Sociedad Civil y Educación; no obstante, que la ayuda multilateral prioriza los temas de Políticas de Población y Salud Reproductiva y Salud, además del Sector Económico.

Los PRM entre los que se encuentra el Perú, son cada vez menos dependientes de la AOD para impulsar sus propios procesos de desarrollo, lo cual no quiere decir que no se necesite de ésta para complementar los esfuerzos nacionales, principalmente a través del fortalecimiento de capacidades y la promoción de oportunidades de desarrollo, y por las disparidades existentes.

Es en este contexto que se debe analizar el comportamiento de la AOD en el Perú, atendiendo, por un lado, a las tendencias globales y, por el otro, al comportamiento de los países cooperantes y los organismos multilaterales en nuestro país. El Perú ocupa actualmente el sexto lugar (USD 442 millones) entre los países de ALC que reciben los mayores montos de la AOD total y se ubica en el puesto 58 de todos los países receptores de ayuda, después de Haití, Colombia, Nicaragua, Bolivia y Honduras.

Actualmente, el Perú no solo es demandante de ayuda internacional, sino que también se perfila como país oferente de cooperación técnica, en la relación Sur – Sur, dada su condición de País de Renta Media Alta y los importantes logros obtenidos en la lucha contra la pobreza y en otros aspectos relevantes para el desarrollo, cuya experiencia podría ser replicada en otros países, todo lo cual plantea nuevos retos a la cooperación internacional en este país, situación que será analizada en los capítulos siguientes.













# Capítulo 2

La Cooperación Internacional No Reembolsable  
en el Perú – Año 2010



## 2. La Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú – Año 2010

En este capítulo se describe el comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en el Perú, durante el año 2010. En la primera sección, se describen los espacios de coordinación de la CINR, promovidos por la APCI en el país en el año 2010. La segunda sección se refiere a las tendencias globales de la cooperación internacional en el país hasta fines del 2010. La tercera, cuarta y quinta sección abarcan de forma detallada el comportamiento de la cooperación oficial y privada, así como los tipos de cooperación bilateral y los montos programados, desembolsados y ejecutados, incluyendo la clasificación de países cooperantes. En la sexta sección, se analiza la cooperación ejecutada en los distintos ámbitos regionales durante el periodo estudiado, teniendo en cuenta los tipos de cooperación, los criterios de elegibilidad (niveles de pobreza y prioridades establecidas en la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional - PNCTI) y las fuentes de financiamiento oficial.

En la séptima sección, se realiza un análisis de la relación entre la CINR ejecutada en el 2010 con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional. Finalmente, en la sección octava, se hace un análisis de la ejecución de la CINR, atendiendo a las nuevas modalidades que ésta asume en el país, en concordancia con las tendencias globales de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

### 2.1 El desarrollo de espacios de coordinación de la CINR en el Perú

Desde el año 2005 viene funcionando el “Foro de Cooperantes” bajo la conducción de la APCI, el cual es concebido como *una herramienta central para promover la alineación entre fuentes cooperantes, la búsqueda de mayor eficacia, eficiencia y transparencia en las intervenciones de la cooperación y la articulación entre el Estado y las fuentes de cooperación*.<sup>22</sup> Participan representantes de las Fuentes Cooperantes Oficiales que cooperan con el país y la APCI que actúa como Secretaría Técnica.

22 APCI. *Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional*. Lima – Perú, 2006, p.23.



De acuerdo con la Ley N° 27692 - Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, el Comité de Coordinación Multisectorial (CCM), es una instancia de enlace y coordinación orientada a fortalecer los espacios de concertación y diálogo de la política y gestión de la cooperación internacional dentro del sector público.<sup>23</sup> Este comité está integrado por el Director Ejecutivo de la APCI, quien lo preside, los Directores o Jefes de las oficinas de cooperación técnica de los ministerios, un representante de los Gobiernos Regionales y un representante de los Gobiernos Locales. Los Poderes del Estado y los Organismos Constitucionales Autónomos en caso de considerarlo necesario, pueden incorporarse al CCM acreditando un representante.

Los Grupos Temáticos Sectoriales (GTS) constituyen a su vez espacios de coordinación entre las Fuentes Cooperantes y los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR). Los GTS tienen como objetivo general el intercambio de información y el logro de sinergias entre los cooperantes y los representantes de los distintos sectores y niveles de gobierno del Estado, en el marco de los compromisos asumidos en la agenda internacional y de las Políticas Nacionales de Desarrollo. Asimismo, los GTS tienen como objetivos específicos:

- a) Coordinar agendas y esfuerzos de las fuentes cooperantes, a fin de evitar la superposición de acciones y generar impacto (*Armonización*);
- b) Dialogar sobre áreas y temas prioritarios entre cooperantes y sectores del Estado (*Alineación*); y
- c) Promover mayor visualización de las experiencias desarrolladas en el marco de una gestión transparente, dentro del principio de *mutua responsabilidad*.

Los GTS que han sido implementados y vienen funcionando son: Verde, Educación y Estadístico.<sup>24</sup>

23 Web Institucional de la APCI.

24 Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), *Informe de Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2007-2011 Reformulado al año 2010*, p. 20.



## 2.2 La cooperación en el 2010

Ante la crisis financiera y económica generada en Estados Unidos, y en algunos países europeos y el cambio en las condiciones económicas de muchos de los países del Sur.– incluido el Perú – que han avanzado hacia la estabilidad macroeconómica, ingresando en los mercados internacionales de capital y en los mercados de bienes y servicios, captando inversiones extranjeras directas, el panorama de la Cooperación internacional viene cambiando.

En el año 2010, en el Perú se ejecutaron en el país proyectos por un monto aproximado de USD 335 millones provenientes de la Cooperación Internacional No Reembolsable, de los que el 55.2% fue de origen oficial y el 44.8% procedió de fuentes privadas, tal como se observa en el Cuadro N° 1. El 44.0% de la CINR oficial que se ejecutó en nuestro país es de carácter bilateral, mientras el 11.2% fue de carácter multilateral.

**Cuadro N° 1**  
**Cooperación Programada, Desembolsada y Ejecutada**  
**según Tipo u Origen de los Recursos: 2010**

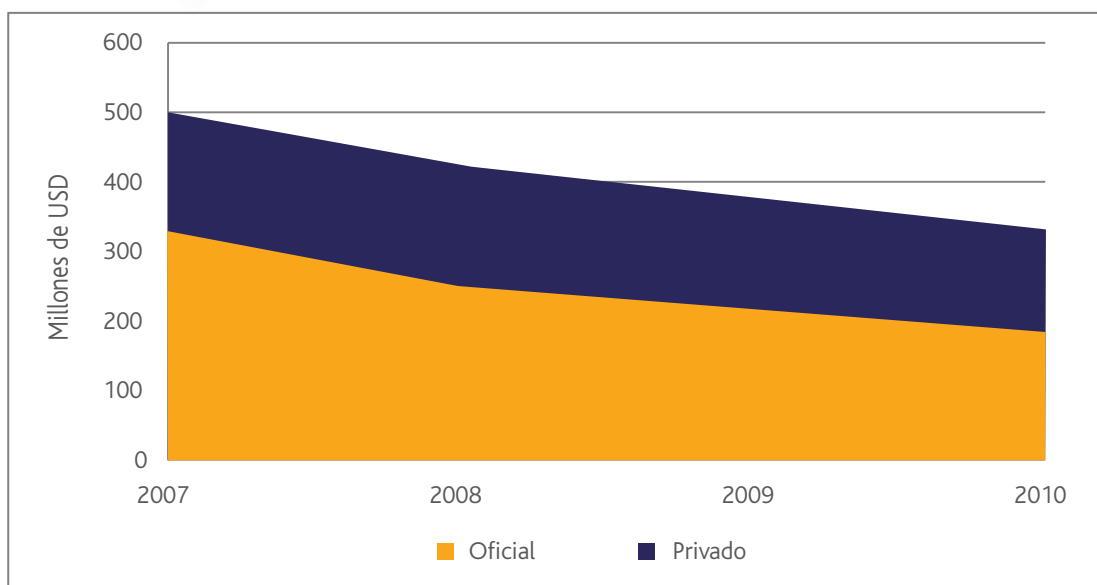
Tipo	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
Cooperación bilateral	413,226,760	94.73	373,466,804	95.17	147,570,961	44.00
Cooperación multilateral	22,992,922	5.27	18,969,394	4.83	37,649,485	11.20
Subtotal Oficial	436,219,683	100.00	392,436,198	100.00	185,220,446	55.20
Cooperación privada					150,416,112	44.80
<b>Total</b>	<b>436,219,683</b>	<b>100.00</b>	<b>392,436,198</b>	<b>100.00</b>	<b>335,636,557</b>	<b>100.00</b>

Fuente: (1) MIPCI - (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

El Gráfico N° 1 describe la tendencia que ha seguido la Cooperación Internacional No Reembolsable entre el 2008 y el 2010. En estos tres años se observa una clara tendencia a disminuir, tanto para el caso de la cooperación oficial como la privada.

**Gráfico N° 1**  
**Tendencia CINR ejecutada en el País: 2008-2010**



**Cuadro N° 2**  
**CINR ejecutada en el Perú: 2007-2010**

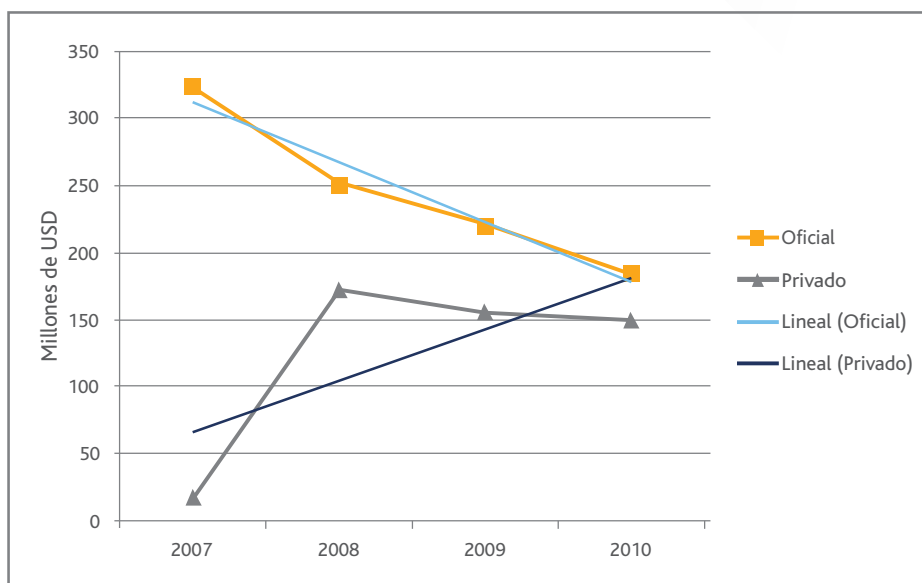
CINR	2007	2008	2009	2010
Oficial	325,813,532	251,326,558	220,745,131	185,220,446
Privado	174,717,723	172,308,503	155,678,964	150,416,112
<b>Total</b>	<b>500,531,256</b>	<b>423,635,061</b>	<b>376,424,095</b>	<b>335,636,557</b>

Fuente: MIPCI – SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

En el Gráfico N° 2 se describe la tendencia lineal que ha seguido la Cooperación Oficial y Privada en los últimos cuatro años, observándose una clara tendencia decreciente en ambas. Es importante señalar que la nueva categorización del Perú como País de Renta Media Alta (PRMA), que se dio en el 2008, ha incidido también en el comportamiento de la ayuda oficial al desarrollo, que ya venía disminuyendo desde el 2006 y ha mantenido esta tendencia durante todo el periodo estudiado.

**Gráfico N° 2**  
**Tendencia de la CINR Oficial y Privada Ejecutada en el país: 2007-2010**



Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

## 2.3 La Cooperación Oficial

En esta sección se analiza el comportamiento de la CINR de origen oficial durante el 2010, tanto la cooperación bilateral como la multilateral.

### a. Cooperación Oficial Bilateral

El Cuadro N° 3 muestra la cooperación bilateral programada, desembolsada y ejecutada en el 2010 según cooperante. Se confirma que el grueso de la ayuda bilateral proviene de los países que integran el Comité de Ayuda al Desarrollo<sup>25</sup> (99.89%). De los 24 países cooperantes, España es el país que registra un mayor volumen de ayuda; seguida de los EE.UU.

En tercer y cuarto lugar respecto a los montos ejecutados se encuentran Bélgica e Italia respectivamente.

25 El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), como se vio en el Capítulo 1, es una organización conformada por 22 países más la Unión Europea, que forma parte del sistema de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), orientada a promover el desarrollo en los países del sur. Los miembros del CAD son los siguientes: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, España, EE.UU., Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y la Unión Europea

**Cuadro N° 3**  
**Cooperación Oficial Bilateral Programada,**  
**Desembolsada y Ejecutada: 2010**

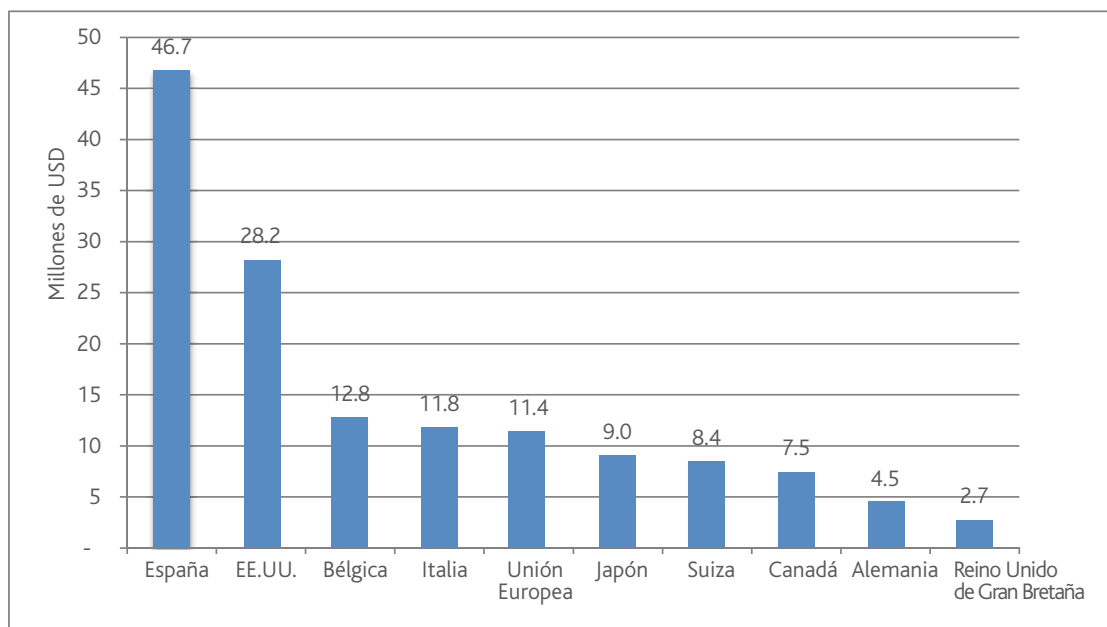
País Cooperante	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
<b>Países CAD</b>						
España	112,288,467	27.17	112,211,691	30.05	46,711,978	31.65
EEUU	116,954,471	28.30	128,617,400	34.44	28,207,901	19.11
Bélgica	4,362,084	1.06	2,395,532	0.64	12,774,380	8.66
Italia	20,879,080	5.05	20,423,510	5.47	11,770,225	7.98
Unión Europea	17,169,504	4.15	11,450,320	3.07	11,371,455	7.71
Japón	19,007,293	4.60	1,900,679	0.51	8,987,406	6.09
Suiza	19,081,821	4.62	15,840,356	4.24	8,427,610	5.71
Canadá	16,994,871	4.11	24,897,450	6.67	7,450,113	5.05
Alemania	49,754,395	12.04	20,378,421	5.46	4,474,816	3.03
Reino Unido	81,502	0.02	63,292	0.02	2,746,444	1.86
Países Bajos	259,272	0.06	-	-	2,011,764	1.36
Francia	2,615,914	0.63	1,765,412	0.47	1,159,019	0.79
Finlandia	122,322	0.03	122,322	0.03	407,185	0.28
Noruega	-	-	-	-	305,987	0.21
Australia	-	-	-	-	278,813	0.19
Nueva Zelanda	-	-	-	-	120,404	0.08
Luxemburgo	-	-	-	-	101,936	0.07
Suecia	-	-	-	-	94,854	0.06
Corea del Sur	33,238,209	8.04	33,238,209	8.90	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>412,809,205</b>	<b>99.90</b>	<b>373,304,594</b>	<b>99.96</b>	<b>147,402,290</b>	<b>99.89</b>
<b>PAISES NO CAD</b>						
Brasil	69,936	0.02	69,936	0.02	124,071	0.084
Malasia	-	-	-	-	30,000	0.020
Argentina	-----	-	-----	-	10,000	0.007
Colombia	-----	-	-----	-	4,600	0.003
República Checa	347,618	0.08	92,273	0.02	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>417,554</b>	<b>0.10</b>	<b>162,209</b>	<b>0.04</b>	<b>168,671</b>	<b>0.114</b>
<b>Total</b>	<b>413,226,759</b>	<b>100.00</b>	<b>373,466,803</b>	<b>100.00</b>	<b>147,570,961</b>	<b>100.000</b>

Fuente: (1) MIPCI - (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

El Gráfico N°3 describe a los principales cooperantes, según el monto ejecutado de CINR oficial que registraron en el 2010. España, como se ha mencionado, ocupa el primer lugar, seguida de Estados Unidos, Bélgica, Italia y la Unión Europea, entre otros. Los demás países registran montos menores, pero no por ello menos significativos para los objetivos de desarrollo del país.

**Gráfico N° 3**  
**Principales Cooperantes según monto ejecutado: 2010**



Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

Cabe indicar que la cooperación proveniente de fuentes bilaterales es resultado de la negociación a nivel central llevada a cabo a través de los canales oficiales, así como la proveniente de gobiernos subnacionales de distintos países, conocida como Cooperación Descentralizada.

#### **b. Cooperación Oficial Multilateral**

En lo que respecta a la cooperación multilateral, se debe señalar que 31 organismos internacionales brindaron este tipo de ayuda en el 2010, destacando el Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el BID, el PNUD, el GEF, el BIRF, la CAF y el UNFPA que en conjunto representan 90% de la ayuda multilateral registrada en el 2010.

En este período la contribución del Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, alcanzó el 58.8%, el BID (12.0%), el PNUD (5.9%), FMAM (4.1%), BIRF (3.4%), CAF (3.0%), UNFPA (2.8) entre otros, que registran montos de ejecución bastante más bajos. Tal como se aprecia en el Cuadro N° 4, y en el Gráfico N° 4, donde se plasman las principales Fuentes.

**Cuadro N° 4**  
**Cooperación Oficial Multilateral Programada, Desembolsada y Ejecutada: 2010.**

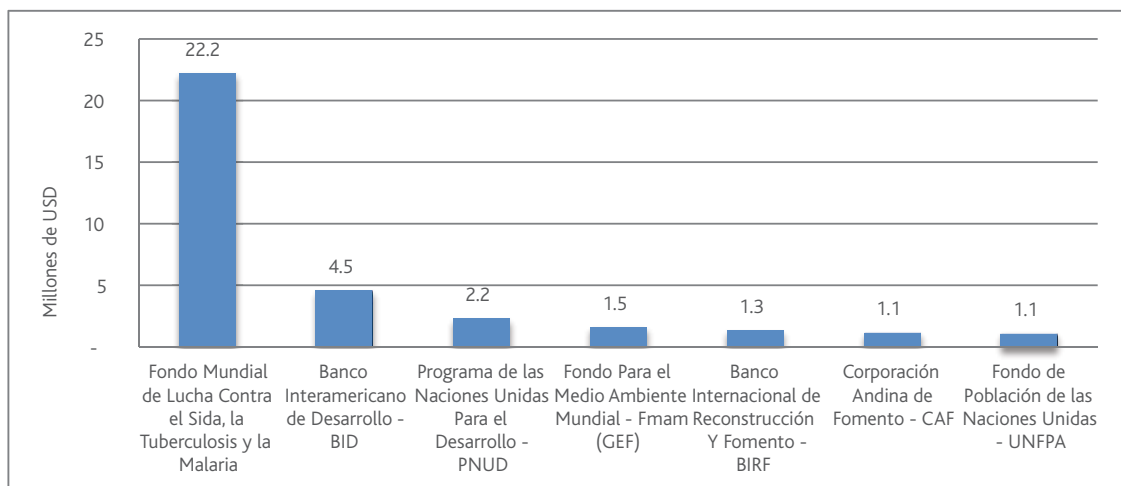
Organismo / Fuente cooperante	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
Agencia Internacional de Energía Atómica - AIEA		0.0		0.0	6,717	0.0
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	55,252	0.3	55,252	0.3	4,529,711	12.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF		0.0	2,564,054	14.6	1,293,365	3.4
Comunidad Andina de Naciones - CAN		0.0		0.0	146,629	0.4
Corporación Financiera Internacional		0.0		0.0	395,090	1.0
Corporación Andina de Fomento - CAF		0.0		0.0	1,126,700	3.0
Fondo Común para los Productos Básicos		0.0		0.0	238,918	0.6
Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Víctimas de Tortura - ONU		0.0		0.0	97,000	0.3
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	4,440,000	20.6	6,343,339	36.2	410,861	1.1
Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer		0.0		0.0	271,632	0.7
Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA	480,860	2.2		0.0	1 058,509	2.8
Fondo Fiduciario Pérez Guerrero - FFPG		0.0		0.0	54,167	0.1
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA		0.0		0.0	54,358	0.1
Fondo Multilateral de Inversiones – FMI		0.0		0.0	577,571	1.5
Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria		0.0		0.0	22,151,083	58.8
Fondo para el Medio Ambiente Mundial - FMAM (GEF)		0.0		0.0	1,540,199	4.1
Fondo Regional de Tecnología Agrícola – FONTAGRO		0.0		0.0	24,012	0.1
Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - ONUDD		0.0		0.0	607,743	1.6
Organización internacional de maderas tropicales - OIMT		0.0		0.0	147,473	0.4
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI	1,097,816	5.1	985,737	5.6	20,000	0.1
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO		0.0		0.0	206,306	0.5
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO	56,242	0.3	16,700	0.1	88,774	0.2
Organización de los Estados Americanos – OEA		0.0		0.0	35,722	0.1
Organización Internacional del Trabajo – OIT		0.0		0.0	13,081	0.0
Organización Mundial de la Salud – OMS		0.0		0.0	70,417	0.2
Organización Panamericana de la Salud - OPS	5,608,798	26.0	5,292,315	30.2	63,350	0.2
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA		0.0		0.0	30,024	0.1

Organismo / Fuente cooperante	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD	9,827,955	45.6	2,285,997	13.0	2,211,116	5.9
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA		0.0		0.0	48,308	0.1
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos		0.0		0.0	84,143	0.2
Otros		0.0		0.0	46,506	0.1
<b>Total</b>	<b>22,992,992</b>	<b>100.0</b>	<b>18,969,394</b>	<b>100.0</b>	<b>37,649,485</b>	<b>100.0</b>

Fuente: (1) MIPCI - (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

**Gráfico N° 4**  
**Principales Organismos Multilaterales Cooperantes según monto ejecutado: 2010**



Fuente: MIPCI – SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

## 2.4 La Cooperación Privada

En el Cuadro N° 5 se presentan los montos de la cooperación de origen privado ejecutados en el 2010. La mayor parte de esta ayuda, como se observa, proviene de los países que son parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) con el 97.89%. La cooperación privada proveniente de los países del sur y de otras regiones del mundo es en menor volumen (2.11%). La cooperación privada de los EE.UU. y España, por otro lado, concentran el 55.49% del total. Los demás países registran montos bastante menores; pero no por ello menos significativos.

**Cuadro N° 5**  
**Cooperación Privada en el Perú, según País de Origen: 2010**

Países	Monto Ejecutado	
	US\$	%
<b>Países CAD</b>		
Alemania	14,813,023	9.85
Australia	2,956,289	1.97
Austria	614,645	0.41
Bélgica	2,142,126	1.42
Canadá	4,837,039	3.22
Dinamarca	430,381	0.29
EE.UU.	47,348,452	31.48
España	36,112,435	24.01
Finlandia	1,700,422	1.13
Francia	1,396,844	0.93
Italia	3,445,394	2.29
Japón	49,642	0.03
Luxemburgo	474,253	0.32
Noruega	2,347,088	1.56
Países Bajos	12,685,563	8.43
Reino Unido de Gran Bretaña	3,710,570	2.47
Suecia	2,120,456	1.41
Suiza	10,056,308	6.69
<b>Sub Total</b>	<b>147,240,926</b>	<b>97.89</b>
<b>Países No CAD</b>		
Argentina	74,062	0.05
Bolivia	20,869	0.01
Brasil	208,862	0.14
Chile	15,956	0.01
Colombia	1,260,525	0.84
Ecuador	11,958	0.01
Irlanda	179,640	0.12
Israel	132,250	0.09
Liechtenstein	810,092	0.54
México	6,634	0.00
Panamá	39,587	0.03
Polonia	49,477	0.03
Portugal	83,570	0.06
Puerto Rico	1,383	0.00
República Checa	134,346	0.09
Singapur	11,400	0.01
Taiwán	66,181	0.04
Uruguay	68,394	0.05
<b>Sub Total</b>	<b>3,175,185</b>	<b>2.11</b>
<b>Total</b>	<b>150,416,112</b>	<b>100.00</b>

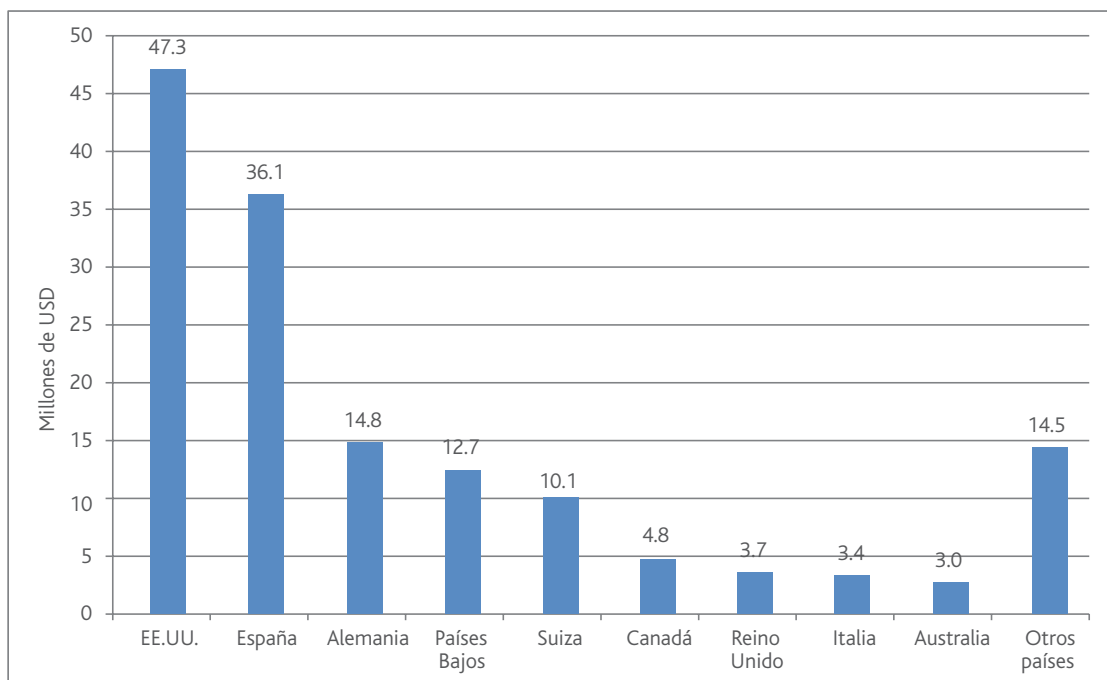
Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI



Tal como se observa en el Gráfico N° 5, EE.UU. (31.49%) ocupa el primer lugar entre los países que brindan cooperación privada, seguido de España (24.02%) y, con un monto más bajo, Alemania (9.85%), Países Bajos (8.44%), Suiza (6.69%), Canadá (3.22%), Reino Unido (2.47%), entre otros.

**Gráfico N° 5**  
**Principales Países de Origen de la Cooperación Privada**  
**según Monto Ejecutado: 2010**



Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

## 2.5 Clasificación de los países cooperantes

En el Cuadro N° 6 se presenta la clasificación de los países cooperantes, tomando como base los montos ejecutados de la ayuda oficial y privada que registran. La ayuda española, ocupa en este año el primer lugar y es destacable que el volumen de la cooperación privada (43%) es casi tan importante como el de la cooperación oficial (56%). Estados Unidos la cooperación privada ejecutada (62%) es más alta que la oficial (37%). En el caso de Alemania esta tendencia es similar, ya que la privada es el 76% y la oficial el 23%. En los casos de Italia, Bélgica, Canadá y Japón la cooperación oficial es más alta (77%, 85%, 60% y 99% respectivamente) que la privada (22%, 14%, 39% y 0.5% respectivamente).

En los casos de Noruega, Suecia, Países Bajos, Dinamarca y Finlandia, la cooperación privada es mucho más importante (91%, 88%, 95%, 100% y 80% respectivamente) que la cooperación oficial, ya que esta última está disminuyendo sensiblemente, producto de la decisión de estos países de concentrarse en otros países y regiones.

**Cuadro N° 6**  
**Clasificación de los Países Cooperantes**  
**según Montos Ejecutados de la CINR Oficial y Privada: 2010**

N°	País cooperante	CINR Oficial		CINR Privada		Total		Análisis horizontal	
		USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privada
1	España	46,711,978	31.65	36,112,435	24.01	82,824,413	27.79	56.40	43.60
2	Estados Unidos de América	28,207,901	19.11	47,348,452	31.48	75,556,353	25.36	37.33	62.67
3	Alemania	4,474,816	3.03	14,813,023	9.85	19,287,839	6.47	23.20	76.80
4	Suiza	8,427,610	5.71	10,056,308	6.69	18,483,919	6.20	45.59	54.41
5	Italia	11,770,225	7.98	3,445,394	2.29	15,215,619	5.11	77.36	22.64
6	Bélgica	12,774,380	8.66	2,142,126	1.42	14,916,506	5.01	85.64	14.36
7	Países Bajos	2,011,764	1.36	12,685,563	8.43	14,697,327	4.93	13.69	86.31
8	Canadá	7,450,113	5.05	4,837,039	3.22	12,287,152	4.12	60.63	39.37
9	Unión Europea	11,371,455	7.71	-	0.00	11,371,455	3.82	100.00	0.00
10	Japón	8,987,406	6.09	49,642	0.03	9,037,048	3.03	99.45	0.55
11	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2,746,444	1.86	3,710,570	2.47	6,457,013	2.17	42.53	57.47
12	Australia	278,813	0.19	2,956,289	1.97	3,235,102	1.09	8.62	91.38
13	Noruega	305,987	0.21	2,347,088	1.56	2,653,075	0.89	11.53	88.47
14	Francia	1,159,019	0.79	1,396,844	0.93	2,555,862	0.86	45.35	54.65
15	Suecia	94,854	0.06	2,120,456	1.41	2,215,309	0.74	4.28	95.72
16	Finlandia	407,185	0.28	1,700,422	1.13	2,107,607	0.71	19.32	80.68
17	Colombia	4,600	0.00	1,260,525	0.84	1,265,125	0.42	0.36	99.64
18	Liechtenstein	-	0.00	810,092	0.54	810,092	0.27	0.00	100.00
19	Austria	-	0.00	614,645	0.41	614,645	0.21	0.00	100.00
20	Luxemburgo	101,936	0.07	474,253	0.32	576,189	0.19	17.69	82.31
21	Dinamarca	-	0.00	430,381	0.29	430,381	0.14	0.00	100.00
22	Brasil	124,071	0.08	208,862	0.14	332,933	0.11	37.27	62.73
23	Irlanda	-	0.00	179,640	0.12	179,640	0.06	0.00	100.00
24	República Checa	-	0.00	134,346	0.09	134,346	0.05	0.00	100.00
25	Israel	-	0.00	132,250	0.09	132,250	0.04	0.00	100.00
26	Nueva Zelanda	120,404	0.08	-	0.00	120,404	0.04	100.00	0.00

N°	País cooperante	CINR Oficial		CINR Privada		Total		Análisis horizontal	
		USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privada
27	Argentina	10,000	0.01	74,062	0.05	84,062	0.03	11.90	88.10
28	Portugal	-	0.00	83,570	0.06	83,570	0.03	0.00	100.00
29	Uruguay	-	0.00	68,394	0.05	68,394	0.02	0.00	100.00
30	Taiwán	-	0.00	66,181	0.04	66,181	0.02	0.00	100.00
31	Polonia	-	0.00	49,477	0.03	49,477	0.02	0.00	100.00
32	Panamá	-	0.00	39,587	0.03	39,587	0.01	0.00	100.00
33	Malasia	30,000	0.02	-	0.00	30,000	0.01	100.00	0.00
34	Bolivia	-	0.00	20,869	0.01	20,869	0.01	0.00	100.00
35	Chile	-	0.00	15,956	0.01	15,956	0.01	0.00	100.00
36	Ecuador	-	0.00	11,958	0.01	11,958	0.00	0.00	100.00
37	Singapur	-	0.00	11,400	0.01	11,400	0.00	0.00	100.00
38	México	-	0.00	6,634	0.00	6,634	0.00	0.00	100.00
39	Puerto Rico	-	0.00	1,383	0.00	1,383	0.00	0.00	100.00
	<b>Total</b>	<b>147,570,961</b>	<b>100</b>	<b>150,416,112</b>	<b>100</b>	<b>297,987,072</b>	<b>100</b>	<b>49.52</b>	<b>50.48</b>

Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

## 2.6 Análisis a nivel regional

En el Cuadro N° 7 se presenta la CINR oficial y privada distribuida en las distintas regiones del país. Hay regiones, como Cusco, Ucayali, Madre de Dios, Ancash y Arequipa, que atraen más cooperación privada que oficial. Tumbes, Moquegua, Tacna, Amazonas, Junín, Apurímac, Ica, Piura, San Martín, se destacan más bien por el volumen de recursos de la cooperación oficial. En todas las demás regiones se observa una distribución más equilibrada de la CINR oficial y privada.

**Cuadro N° 7**  
**Distribución de la CINR Oficial y Privada Ejecutadas**  
**según Ámbito Territorial de Ejecución: 2010**

Ámbitos de Ejecución	Monto en USD	%
Nacional	8,063,453	2.40
Amazonas	7,264,606	2.16
Ancash	8,770,129	2.61
Apurímac	11,474,244	3.42
Arequipa	9,382,413	2.80
Ayacucho	14,445,953	4.30
Cajamarca	29,126,932	8.68
Callao	2,680,404	0.80
Cusco	34,439,502	10.26
Huancavelica	14,409,752	4.29
Huánuco	5,288,866	1.58
Ica	15,430,053	4.60
Junín	10,785,275	3.21
La Libertad	12,074,854	3.60
Lambayeque	8,533,044	2.54
Lima	76,384,877	22.76
Loreto	14,697,887	4.38
Madre de Dios	4,457,086	1.33
Moquegua	2,395,646	0.71
Pasco	3,105,205	0.93
Piura	19,558,432	5.83
Puno	9,826,213	2.93
San Martín	10,274,138	3.06
Tacna	1,854,210	0.55
Tumbes	3,128,742	0.93
Ucayali	5,848,183	1.74
<b>Total</b>	<b>335,636,647</b>	<b>100.00</b>

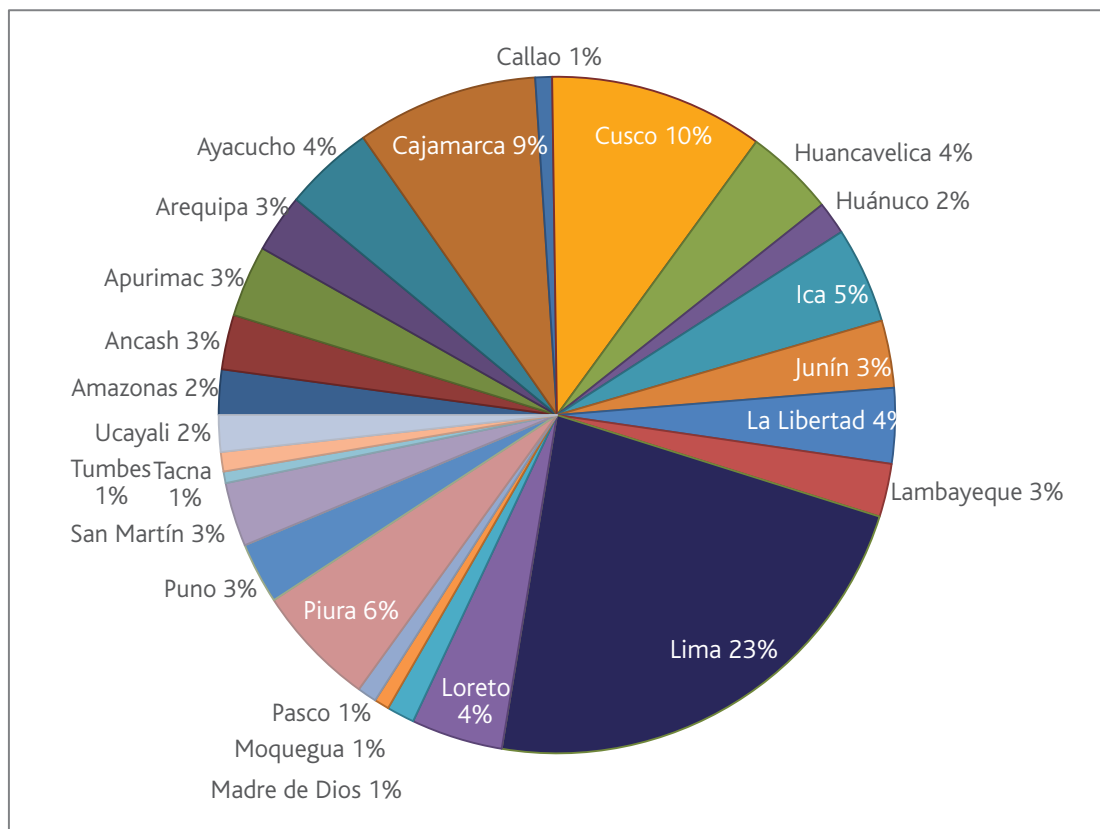
Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

Lima sigue siendo la región que concentra la mayor parte de la cooperación que recibe el país, con un total de 76 millones de USD. Se observa así que la población de Lima es determinante dentro de las prioridades de los cooperantes; sin embargo, mucha de esta cooperación tiene alcance nacional ya que es otorgada a los Ministerios para la aplicación a nivel de todo el territorio. Le siguen Cusco y Cajamarca en segundo y tercer lugar, respectivamente. La posición del Cusco se debe principalmente al volumen de la cooperación privada, orientada a atender los problemas de pobreza que afectan a esta región, sino también a la preservación del patrimonio cultural, que es un componente clave para el desarrollo de esta zona. Las demás regiones registran porcentajes menores de cooperación, que se ubican por debajo del 5%, llegando a niveles muy pequeños en los casos de Pasco, Moquegua y Tacna.

En el Gráfico N° 6 se observa el porcentaje de cooperación que recibe cada región.

**Gráfico N° 6**  
**Distribución Territorial de la CINR Ejecutada: 2010**



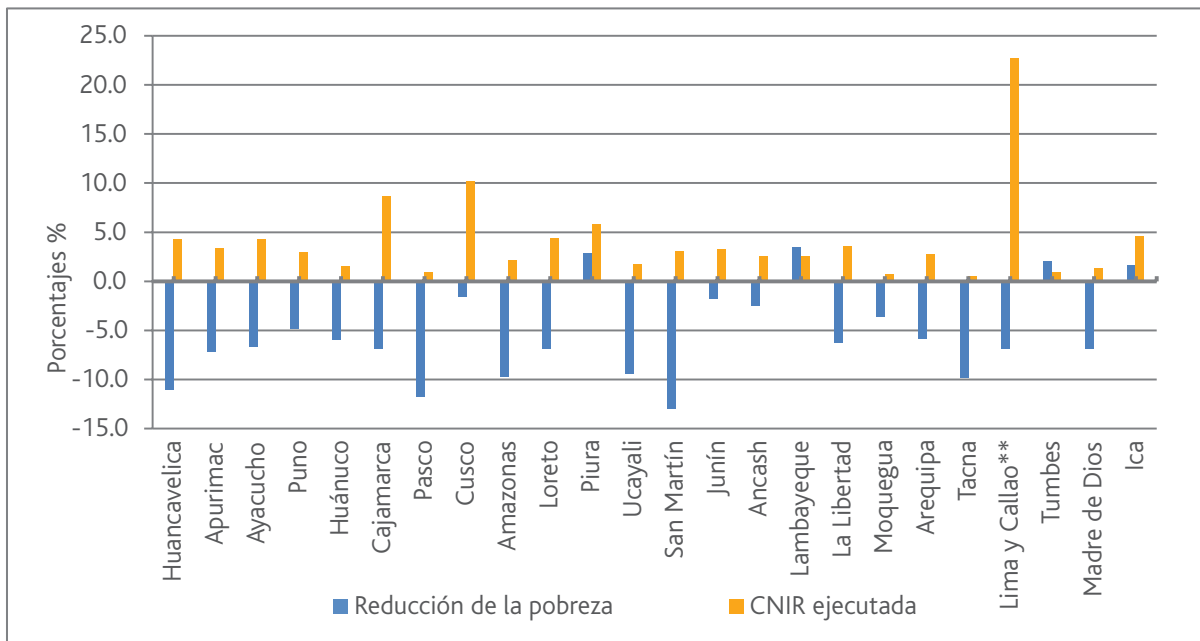
Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

**a. Pobreza y CINR a nivel regional**

En el Gráfico N° 7 se observan las Regiones que en el 2010 redujeron sus tasas de pobreza y las que no lo hicieron. La mayor reducción de la pobreza se ha producido en las Regiones que, no necesariamente han sido las más beneficiadas de la CINR en el 2010 tales como San Martín, Pasco y Huancavelica.

**Gráfico N° 7**  
**Reducción de la Incidencia de la Pobreza Total y Distribución de la CINR Ejecutada, según Región-2010**



Fuente: APCI - SIGO 20/12/2012, INEI 20/12/2012

**b. CINR oficial según tipo de cooperación**

En el Cuadro N° 8, se presenta la distribución de la cooperación oficial y privada en las distintas regiones del país. En total, la mayor parte de la cooperación es oficial, aunque hay regiones en donde la cooperación privada es mayor que la oficial, tales como el caso de Ayacucho, Cusco y Ucayali.

**Cuadro N° 8**  
**CINR Ejecutada**  
**según Tipo de Cooperación y Ámbito de Ejecución: 2010**

Ámbitos de Ejecución	Tipo de cooperación				Total		Análisis Vertical		
	Oficial		Privado						
	USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privado	Total
Nacional	7,012,955	86.97	1,050,497	13.03	8,063,453	100	3.79	0.70	2.40
<b>Regiones</b>									
Amazonas	5,966,248	82.13	1,298,358	17.87	7,264,606	100	3.22	0.86	2.16
Ancash	3,836,326	43.74	4,933,803	56.26	8,770,129	100	2.07	3.28	2.61
Apurímac	6,715,691	58.53	4,758,553	41.47	11,474,244	100	3.63	3.16	3.42
Arequipa	4,431,114	47.23	4,951,298	52.77	9,382,413	100	2.39	3.29	2.80
Ayacucho	5,789,191	40.07	8,656,761	59.93	14,445,953	100	3.13	5.76	4.30
Cajamarca	18,608,738	63.89	10,518,194	36.11	29,126,932	100	10.05	6.99	8.68
Callao	1,100,356	41.05	1,580,048	58.95	2,680,404	100	0.59	1.05	0.80
Cusco	11,380,965	33.05	23,058,537	66.95	34,439,502	100	6.14	15.33	10.26
Huancavelica	7,152,769	49.64	7,256,983	50.36	14,409,752	100	3.86	4.82	4.29
Huánuco	2,697,719	51.01	2,591,146	48.99	5,288,866	100	1.46	1.72	1.58
Ica	9,635,208	62.44	5,794,845	37.56	15,430,053	100	5.20	3.85	4.60
Junín	7,693,029	71.33	3,092,246	28.67	10,785,275	100	4.15	2.06	3.21
La Libertad	7,121,386	58.98	4,953,468	41.02	12,074,854	100	3.84	3.29	3.60
Lambayeque	4,892,345	57.33	3,640,698	42.67	8,533,044	100	2.64	2.42	2.54
Lima	43,669,367	57.17	32,715,510	42.83	76,384,877	100	23.58	21.75	22.76
Loreto	7,965,822	54.20	6,732,064	45.80	14,697,887	100	4.30	4.48	4.38
Madre de Dios	2,193,813	49.22	2,263,273	50.78	4,457,086	100	1.18	1.50	1.33
Moquegua	1,695,128	70.76	700,518	29.24	2,395,646	100	0.92	0.47	0.71
Pasco	1,936,983	62.38	1,168,222	37.62	3,105,205	100	1.05	0.78	0.93
Piura	12,562,150	64.23	6,996,283	35.77	19,558,432	100	6.78	4.65	5.83
Puno	5,074,993	51.65	4,751,221	48.35	9,826,213	100	2.74	3.16	2.93
San Martín	6,575,603	64.00	3,698,534	36.00	10,274,138	100	3.55	2.46	3.06
Tacna	1,454,845	78.46	399,366	21.54	1,854,210	100	0.79	0.27	0.55
Tumbes	2,640,486	84.39	488,256	15.61	3,128,742	100	1.43	0.32	0.93
Ucayali	2,430,195	41.55	3,417,988	58.45	5,848,183	100	1.31	2.27	1.74
<b>Total</b>	<b>185,220,472</b>	<b>55.18</b>	<b>150,416,175</b>	<b>44.82</b>	<b>335,636,647</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

## 2.7 Alineación de la Cooperación Internacional

En la presente sección se realiza el análisis de la CINR recibida por el país en el 2010 con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional, a efectos de determinar su grado de alineación.

### a. Orientación de la CINR según los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el Cuadro N° 9, se da a conocer los montos de la CINR oficial y privada ejecutada en el 2010, con relación a cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Es importante señalar que la cooperación recibida por el Perú en este año, se concentra en un 50.5% en los ODM 1 y 7 (25.4% y 25.1% respectivamente), seguido en importancia por el ODM 6.

Por otro lado, esta cooperación se encuentra alineada en casi 96.2% a los ODM y solo un 3.8% no se ubica en ninguno de ellos. Es de destacar además que en el caso de la cooperación privada esta se encuentra alineada a los ODM en 97.2% y la oficial en 95.3%. Ver Gráfico N° 8

**Cuadro N° 9**  
**Porcentaje de Montos Ejecutados de CINR Oficial y Privada según los ODM: 2010**

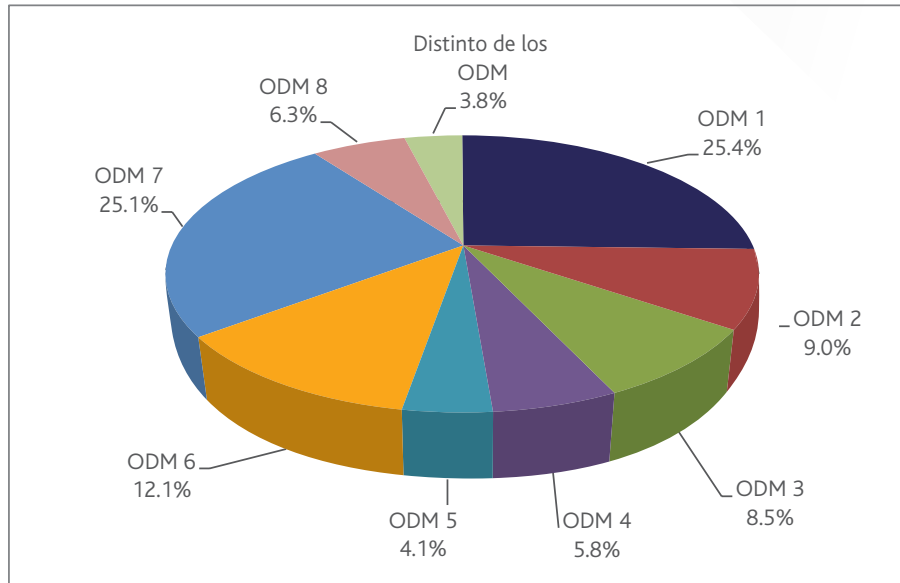
ODM	Tipo de cooperación		Total	Análisis Vertical		
	Oficial	Privado		Oficial %	Privado %	Total %
	%	%	%	%	%	%
ODM 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre	48.17	51.83	100.0	21.69	30.23	25.41
ODM 2: Lograr la Educación Primaria Universal	35.02	64.98	100.0	5.55	13.35	8.95
ODM 3: Promover la Igualdad de Género y la Autonomía de La Mujer	51.92	48.08	100.0	7.85	9.41	8.53
ODM 4: Reducir la Mortalidad Infantil y La Niñez	57.24	42.76	100.0	5.83	5.65	5.75
ODM 5: Mejorar la Salud Materna	35.46	64.54	100.0	2.59	6.09	4.11
ODM 6: Combatir el VIH / SIDA , Malaria y Otras Enfermedades	76.57	23.43	100.0	16.41	6.51	12.10
ODM 7: Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente	61.79	38.21	100.0	27.44	21.98	25.06
ODM 8: Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo	72.06	27.94	100.0	7.99	4.01	6.26
<NINGUN TEMA MILENIO ASIGNADO>	68.51	31.49	100.0	4.65	2.77	3.83
<b>Total</b>				<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI



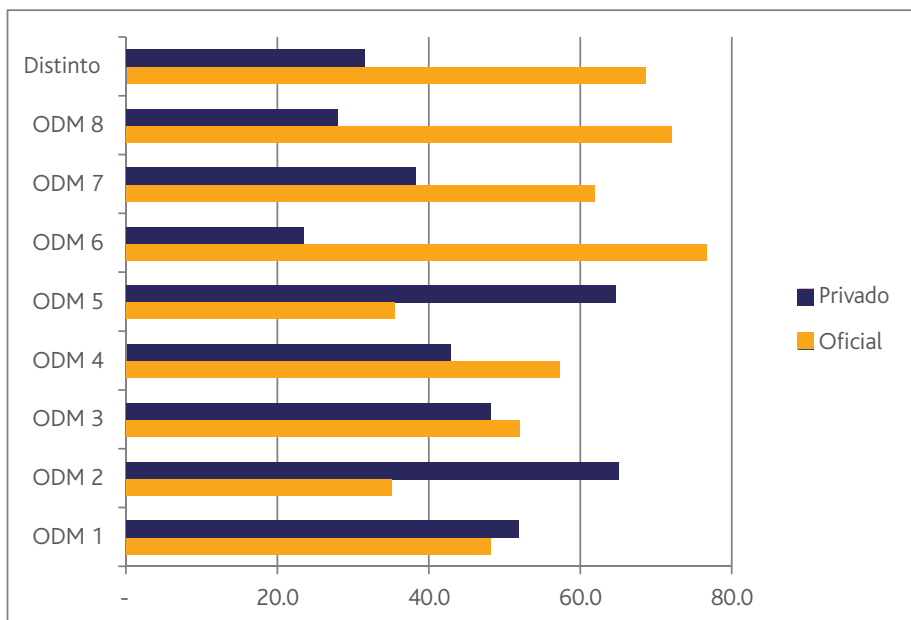
**Gráfico N° 8**  
**CINR Total: Alineación a los ODM: 2010**



Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

**Gráfico N° 9**  
**CINR Total: Oficial y Privada hacia los ODM: 2010**  
**(Millones de USD)**



Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

**b. Orientación de la CINR según los Objetivos de Desarrollo Estratégico de la PNCTI**

En este acápite, se analiza la relación entre los montos de la CINR oficial y privada ejecutada en el 2010 y los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE) de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI). En el Cuadro N° 10, se observa que la CINR oficial, comparada con la privada, registra un mayor monto en los ODE 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 12, independientemente del monto total asignado a cada objetivo. La cooperación privada, por su parte, es mayor en los ODE 1, 3, 5 y 7. La CINR oficial cubre principalmente los ejes de Institucionalidad, Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible; mientras que el eje de Seguridad Humana es cubierto en su mayor parte por la ayuda privada. Un porcentaje importante del monto ejecutado, que es el 12.7% del total, no se encuentra alineado a ningún Objetivo de Desarrollo Estratégico.

**Cuadro N° 10**  
**Montos Ejecutados de CINR Oficial y Privada en el 2010, Alineados a los ODE de la PNCTI: 2010**

ODE	Oficial		Privado		Total		Análisis Vertical		
	USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privado	Total
<b>A. SEGURIDAD HUMANA</b>									
ODE 1: Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	11,158,943	41.83	15,519,864	58.17	26,678,806	100.0	6.0	10.3	7.9
ODE 2: Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica	10,288,672	65.08	5,520,743	34.92	15,809,415	100.0	5.6	3.7	4.7
ODE 3: Eliminar toda clase de exclusión y discriminación (transversal)	6,656,633	43.53	8,635,963	56.47	15,292,596	100.0	3.6	5.7	4.6

ODE	Oficial		Privado		Total		Análisis Vertical		
	USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privado	Total
<b>B. INSTITUCIONAL</b>									
ODE 4: Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	14,757,988	62.62	8,809,463	37.38	23,567,450	100.0	8.0	5.9	7.0
ODE 5: Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz	3,968,961	35.68	7,155,251	64.32	11,124,212	100.0	2.1	4.8	3.3
ODE 6: Apoyar el proceso de descentralización (transversal)	6,661,349	72.29	2,553,240	27.71	9,214,588	100.0	3.6	1.7	2.7
<b>C. DESARROLLO HUMANO</b>									
ODE 7: Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	11,730,055	35.30	21,499,836	64.70	33,229,891	100.0	6.3	14.3	9.9
ODE 8: Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable	38,481,275	62.62	22,973,069	37.38	61,454,344	100.0	20.8	15.3	18.3
<b>D. COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE</b>									
ODE 9: Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos	16,172,000	68.21	7,537,719	31.79	23,709,719	100.0	8.7	5.0	7.1
ODE 10: Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente	37,778,298	60.02	25,162,121	39.98	62,940,419	100.0	20.4	16.7	18.8

ODE	Oficial		Privado		Total		Análisis Vertical		
	USD	%	USD	%	USD	%	Oficial	Privado	Total
ODE 11: Desarrollar la ciencia y tecnología en el país	5,662,606	70.63	2,354,258	29.37	8,016,864	100.0	3.1	1.6	2.4
ODE 12: Fortalecer la integración el Perú al mercado mundial	1,652,652	82.75	344,599	17.25	1,997,251	100.0	0.9	0.2	0.6
No asignado a ningún ODE	20,251,039	47.54	22,349,954	52.46	42,600,993	100.0	10.9	14.9	12.7
<b>Total</b>	<b>185,220,471</b>	<b>55.18</b>	<b>150,416,079</b>	<b>44.82</b>	<b>335,636,550</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

El Gráfico N° 10 muestra la distribución de la CINR en el 2010, de acuerdo con los ODE. Se observa que el 87.3% está alineado a algún ODE y el 12.7% no lo está. Es importante indicar que este indicador muestra el grado en que la cooperación atiende los lineamientos definidos por el Gobierno peruano en sus documentos rectores la Política y el Plan.

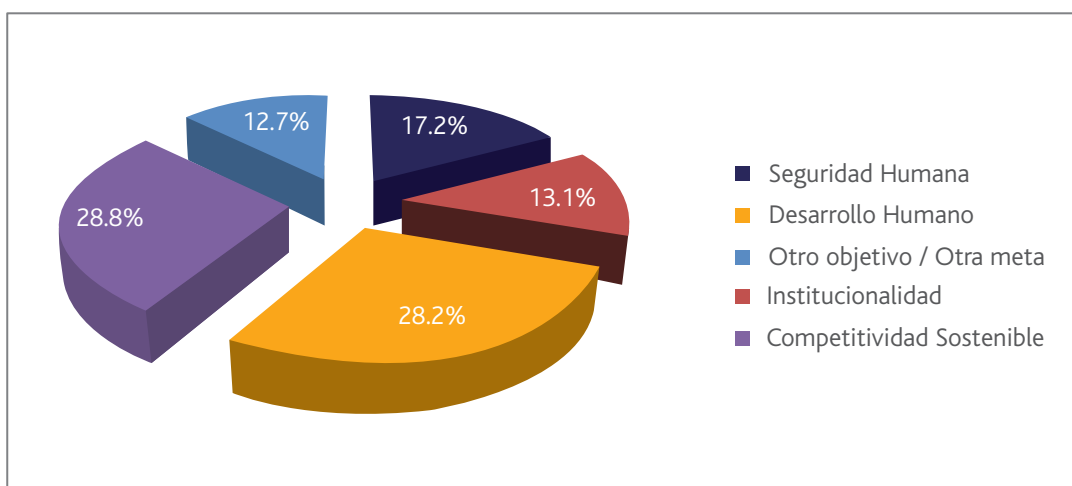
El objetivo de Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente (ODE 10) es el que concentra el mayor volumen del total recursos (18.8%), sobre todo por la CINR oficial, que destina el mayor monto de sus recursos a atender este objetivo. El objetivo de Mejorar la Salud y Nutrición de la Población para Garantizar una vida activa y saludable (ODE 8) ocupa el segundo lugar (18.3%).

El objetivo de Asegurar el Acceso Universal a una Educación de Calidad (ODE 7) se ubica en el tercer lugar (9.9%), superando la cooperación privada (14.3%) a la CINR oficial (6.3%) en el porcentaje de recursos orientados a este propósito. El objetivo de Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo (ODE 1) ocupa el cuarto lugar (7.9%), destinando la CINR oficial (6.0%) un menor porcentaje de sus recursos que la cooperación privada (10.3%) a atender este propósito.

El objetivo de Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos (ODE 9) se ubica en el quinto lugar (7.1%), superando la cooperación oficial (8.7%) a la CINR privada (5.0%) en el porcentaje de sus recursos orientados a este propósito. Los demás ODE registran porcentajes de ayuda menores, independientemente

del lugar que ocupen como se puede apreciar en el gráfico N° 11. Al igual que lo ocurrido con los ODM, la cooperación privada se encuentra mejor alineada que la CINR oficial con relación a los Objetivos de Desarrollo Estratégico.

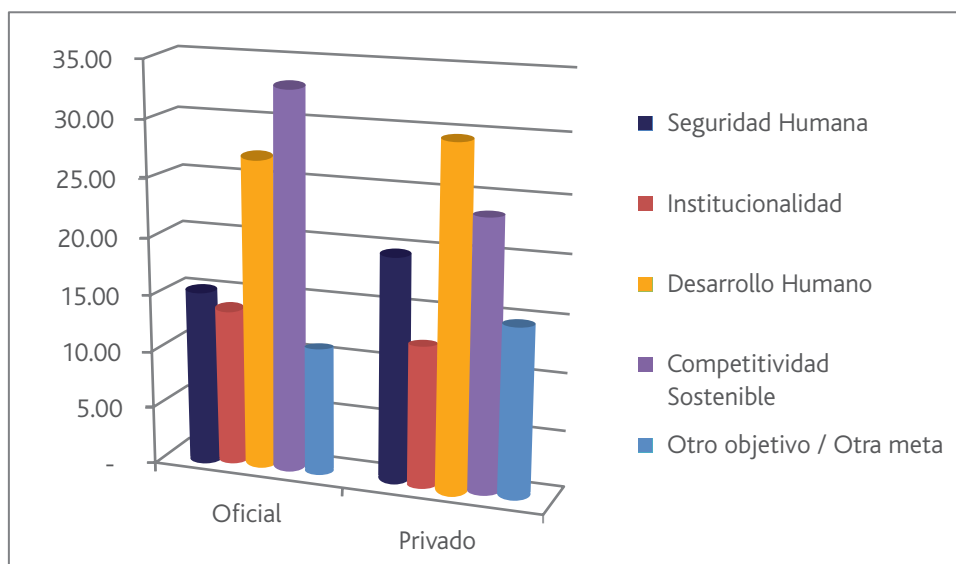
**Gráfico N° 10**  
**CINR Total Ejecutada, Alineada con los ODE de la PNCTI: 2010**



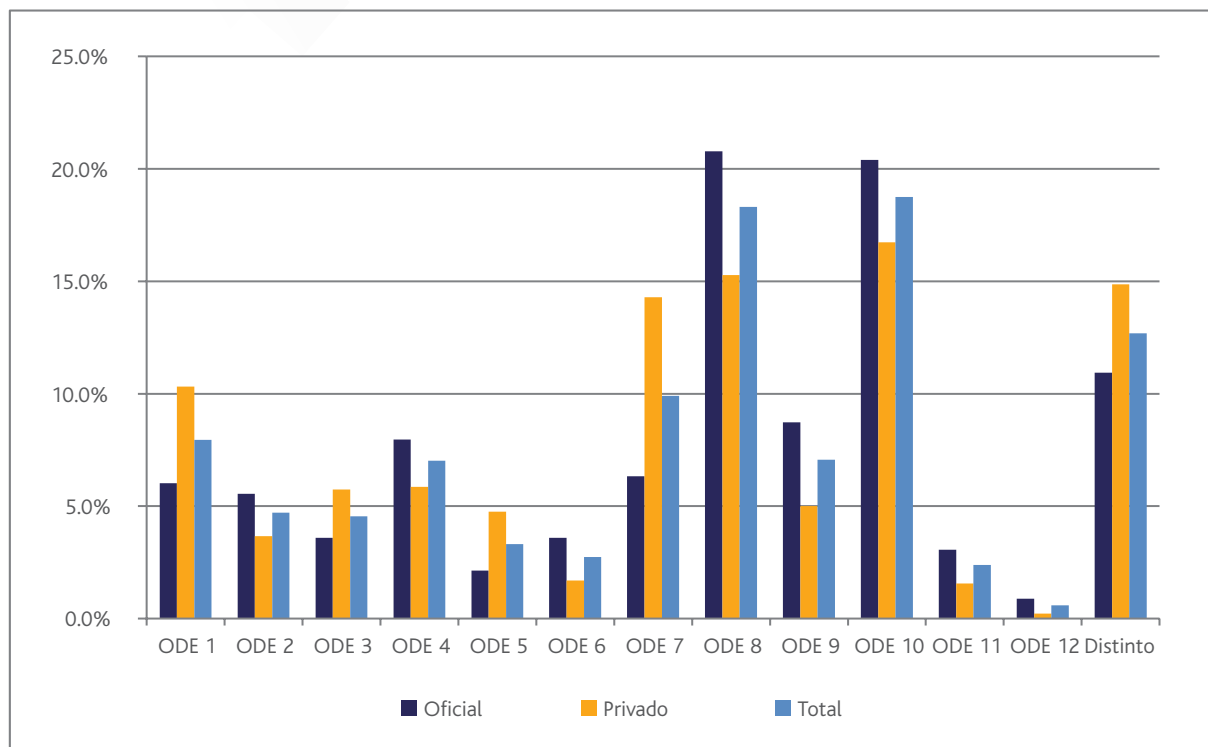
Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

**Gráfico N° 11**  
**CINR Total Alineada con los ODE de la PNCTI según Total Vertical: 2010**



**Gráfico N° 12**  
**Distribución de la CINR Ejecutada según los ODE de la PNCTI: 2010**



Área / ODE		Puesto
<b>Seguridad Humana</b>		<b>3</b>
ODE 1	Desarrollar una red de protección social que resguarde el capital humano en situación de riesgo	4
ODE 2	Asegurar el acceso universal al agua potable, saneamiento, servicios e infraestructura básica	7
ODE 3	Eliminar toda clase de exclusión y discriminación	8
<b>Institucionalidad</b>		<b>4</b>
ODE 4	Lograr un Estado democrático, transparente y eficiente	6
ODE 5	Garantizar el acceso universal a la justicia y asegurar la paz	9
ODE 6	Apoyar el proceso de descentralización	10
<b>Desarrollo Humano</b>		<b>2</b>
ODE 7	Asegurar el acceso universal a una educación de calidad	3
ODE 8	Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable	2
<b>Competitividad Sostenible</b>		<b>1</b>
ODE 9	Promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos	5
ODE 10	Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente	1
ODE 11	Desarrollar la ciencia y tecnología en el país	11
ODE 12	Fortalecer la integración del Perú al mercado mundial	12
<b>Distinto (Otro objetivo / Otra meta)</b>		

Fuente: SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI

DEFENS  
COMUNIT  
C.P.M. CHUCO





ORIA  
ARIA









# Capítulo 3

Principales Fuentes Cooperantes que Brindan  
Cooperación Internacional No Reembolsable al Perú



### 3. Principales Fuentes Cooperantes que Brindan Cooperación Internacional No Reembolsable al Perú

La Cooperación Técnica Internacional (CTI), denominada también en el Perú como Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), es una forma de cooperación referida fundamentalmente a la transferencia de conocimientos, recursos científicos y tecnológicos para el desarrollo social y económico de un país provenientes de países con mayor nivel de desarrollo<sup>26</sup>. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo económico y social de los países en desarrollo, a través de programas de desarrollo, con resultados diferentes de acuerdo a la realidad de cada país.

La CTI en el Perú, se sustenta en el Decreto Legislativo N° 719 del año 1991 que aprueba la Ley de Cooperación Técnica Internacional que establece las normas generales a que se sujeta dicha cooperación, que se gestiona a través de los organismos del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 015-92-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Cooperación Técnica Internacional, cuyo alcance abarca a los órganos públicos y organizaciones privadas que gestionan la CTI a través de las instancias del Estado para aplicarla como apoyo y complemento de los planes, programas, proyectos o actividades específicos de desarrollo, que tiene como fundamento el derecho al desarrollo de todas las personas, que está enmarcada en las prioridades de los planes de desarrollo y es complementaria a los esfuerzos nacionales que tienen alcance nacional, sectorial, regional y local.

Las estrategias y acciones en el hecho de las relaciones económicas y políticas internacionales por sí mismas, no garantizan el desarrollo de los países pobres, por el contrario, esto fomenta desequilibrio e inequidad entre el Norte y el Sur (y dentro del Sur mismo), lo cual genera aumento de la pobreza, deterioro ambiental y, a la larga, inseguridad humana y de Estado a escala local, regional e internacional.<sup>27</sup>

Ante ello, la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), que incluye a la CTI, constituye un mecanismo de colaboración entre diversos actores internacionales dirigido a corregir estos desajustes mediante el otorgamiento de capacitación, el intercambio de buenas prácticas en diversos asuntos, así como la asignación de flujos financieros o tecnología, sustentados en la coparticipación, la corresponsabilidad y el cofinanciamiento entre las entidades involucradas.<sup>28</sup>

En dicho contexto, el objetivo de este informe es el análisis del comportamiento de la CINR en el Perú, durante el año 2010. En la primera sección, se describe a las principales Fuentes que brindan CINR al Perú, detallando las cifras programadas, desembolsadas y ejecutadas de los principales países de Europa, Norteamérica, Asia, así como la cooperación recibida a través de los Organismos del Sistema de Naciones Unidas, los Organismos Multilaterales del Sistema Interamericano y los Organismos multilaterales Independientes<sup>29</sup>.

26 Existen otras formas de cooperación como las comerciales, financieras, empresariales, culturales, de seguridad y defensa, entre otras.

27 Prado Lallande, Juan Pablo y Ochoa Bilbao, Luis, Sistema de cooperación internacional para el desarrollo...op., cit. p. 41.

28 Ibid.

29 Los organismos independientes son aquellos que no forman parte del Sistema de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano y que están conformados no solo por Estados, sino también por otros organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Este es el caso del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. No se incluyen en esta categoría a organismos internacionales de carácter público, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que cuentan con un estatus especial.

La segunda sección se refiere a la Cooperación Sur – Sur y la Cooperación Triangular, haciéndose un análisis de los alcances de estos cada vez más importantes tipos de cooperación. Respecto a la Cooperación Sur – Sur, en particular, se pone atención a países como Argentina, Brasil, Colombia, México e India. Finalmente, en la última parte de esta sección se describe la cooperación que brinda el Perú como país cooperante técnico, en particular respecto a Guatemala y El Salvador.

En la última sección se describe las características de la cooperación privada llevada a cabo por las ONGD, ENIEX e IPREDA registradas por la APCI.

Es preciso señalar que la información sobre el comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el país proviene de dos fuentes de información: la primera, es la Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI), en la que se registran los montos programados<sup>30</sup> y desembolsados<sup>31</sup> por los países y organismos internacionales cooperantes; la segunda, es el Sistema Integral de Gerencia Operacional (SIGO), en el que los organismos públicos y privados que reciben cooperación registran información sobre los montos ejecutados<sup>32</sup> a través de la Declaración Anual y el Registro de Planes Operativos.

### 3.1 Principales Fuentes Cooperantes que Brindan Cooperación Internacional No Reembolsable al Perú (Detalle de Cifras)

En esta sección, se analiza la relación de cooperación que tiene el Perú con los principales países y organismos multilaterales que brindan cooperación no reembolsable oficial al país. Los criterios de selección de los diversos países están relacionados con el monto de la cooperación recibida, los antecedentes y la continuidad de ésta cooperación. Asimismo, se hace mención del marco normativo en el que se desarrolla la cooperación, los antecedentes en el país y las áreas o temas priorizados por la APCI en representación del Gobierno Peruano, incluyendo los montos programados, desembolsados y ejecutados a través de las distintas fuentes cooperantes. Adicionalmente, se presentan los principales programas y proyectos apoyados en el 2010.

Las tres primeras partes están dirigidas a explicar el rol de los países cooperantes de Europa, América del Norte y Asia, muchos de los cuales forman parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). En la cuarta parte, se describe la cooperación recibida de

30 El monto programado es el que el cooperante se compromete a entregar al país en el marco de un programa o proyecto que decide financiar en un periodo dado.

31 El monto desembolsado es el que el cooperante ha entregado efectivamente al país.

32 El monto ejecutado es lo gastado por los entes ejecutores, públicos y privados, en un periodo de tiempo dado.

distintos organismos multilaterales, incluyendo los que pertenecen al Sistema de las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.<sup>33</sup>

### 3.1.1. Cooperación bilateral con los países de Europa

#### i. Alemania

La Cooperación Alemana en el Perú se enmarca en el Convenio Básico de Cooperación Técnica, suscrito entre el Gobierno del Perú y la República Federal de Alemania el 6 de junio de 1974. El ente rector del Estado alemán responsable de diseñar la política y los lineamientos de la cooperación al desarrollo es el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el que tiene como objetivo la promoción del desarrollo sostenible, en el marco de una economía social de mercado, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el respeto a los derechos humanos.

Desde el año 2001, la cooperación técnica y financiera que brinda Alemania a nuestro país, se orienta a tres áreas prioritarias:

- Democracia, Sociedad Civil y Administración Pública;
- Agua Potable y Saneamiento; y
- Desarrollo Rural Sostenible, Conservación y el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.

La cooperación alemana en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias: la Cooperación Técnica Alemana (GTZ Actualmente GIZ), el Servicio Alemán de Cooperación Social - Técnica (DED), el Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo *Kreditanstalt für Wiederaufbau* (KfW), el Centro para la Migración Internacional y Desarrollo (CIM), Perfeccionamiento Internacional y Desarrollo (InWent) y el Fondo Contravalor Perú – Alemania (FPA), este último establecido en el 2002 a partir del Acuerdo Especial de Operación de Canje de Deuda suscrito por los Gobiernos de Perú y Alemania. En el Cuadro N° 1 se presentan los montos programados, desembolsados y ejecutados de la cooperación alemana, a través de sus distintas instancias. GTZ es la principal entidad de la cooperación alemana que registra el 64.07 % del monto total ejecutado. La KfW registra un importante

33 El BID forma parte del sistema interamericano y nació en el marco de la OEA, pero desde 1974 es una organización jurídicamente independiente que, dentro de sus 48 Estados miembros, cuenta con 18 que no son americanos y tienen una participación importante en el capital social de la institución. En el caso de la OIM, este organismo surge fuera del Sistema de las Naciones Unidas y es jurídicamente independiente de la ONU, pero actúa coordinadamente con esta y se le reconoce un estatus especial dentro del Sistema de Naciones Unidas. Varios organismos internacionales, incluyendo algunos de las Naciones Unidas, cuentan con el estatus de observador al interior de la OIM (Ver al respecto: Figueroa Pla, Uldarico, Organismos Internacionales, Tomo I, Santiago: Ril Editores, 2010).

monto programado (el 40.74% del total), pero no registra desembolsos y el monto reportado por las unidades ejecutoras es bastante menor que el programado. DED igualmente registra un importante desembolso de 15.62%, y un monto reportado ejecutado de 6.17%. El Fondo Contravalor Perú–Alemania, registra cifras de los montos programado y desembolsado; cabe notar que a diferencia del año anterior, no hay monto reportado ejecutado.

**Cuadro N° 1**  
**Cooperación Alemana en el Perú: 2010**

Fuente Cooperante	Programado (1)		Desembolsado (1)		Ejecutado (2)	
	USD	%	USD	%	USD	%
Cooperación Alemana al Desarrollo -GIZ	24,815,702	49.88	12,078,134	59.27	2,867,155	64.07
Servicio Alemán de Cooperación social Técnica-DED	3,182,191	6.40	3,182,191	15.62	275,921	6.17
KfW-No reembolsable	20,271,278	40.74	-	-	87,533	1.96
Fondo Contravalor Perú-Alemania	1,485,224	2.99	5,118,096	25.12		-
Embajada de Alemania					230,858	5.16
Otras Fuentes					1,013,349	22.65
<b>Total de Cooperación Oficial Alemana</b>	<b>49,754,395</b>	<b>100.00</b>	<b>20,378,421</b>	<b>100.00</b>	<b>4,474,816</b>	<b>100.00</b>

Fuente: (1) MIPCI - (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

En el Recuadro N° 1 se aprecian las principales intervenciones financiadas por la cooperación alemana que fueron gestionadas por el Estado en el 2010, según los ejes estratégicos de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional. Como se observa, se incluyeron los ejes estratégicos de Seguridad Humana, Institucionalidad y Competitividad Sostenible, enfatizando temas como: Gobernabilidad, Inclusión Social, Acceso a Servicios Básicos, Gestión de Riesgos, Manejo de Conflictos Sociales, Desarrollo Rural Sostenible, entre otros.

De acuerdo a los datos tomados del Sistema SIGO, las intervenciones de la Cooperación Alemana estuvieron orientadas a apoyar principalmente al Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM) VII (Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente) en un 64.15% y al ODM I (Erradicación de la Pobreza Extrema y el Hambre) con un 24.10%. Además, según los Objetivos de Desarrollo Estratégico (ODE), esta cooperación estuvo centrada en especial a "Apoyar el proceso de descentralización", lo que representó en el 2010 un 30.93%.<sup>34</sup>

34 APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 7.

Por otro lado, según distribución geográfica en el año 2010 la cooperación alemana se orientó principalmente a las siguientes regiones: Lima (42.40%), Piura (8.69%), Huancavelica (7.60%), Junín (7.26%).<sup>35</sup>

Es importante mencionar que entre el 5 y el 7 de Julio del 2010 se realizó la Reunión de Negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo entre la República del Perú y la República Federal de Alemania. En dicha reunión se concretaron importantes acuerdos:

- El Gobierno Alemán se comprometió a aumentar el volumen total de la cooperación, poniendo a disposición del Gobierno del Perú para los años 2010 y 2011 un monto adicional de 200.8 millones de Euros para la cooperación técnica y financiera bilateral, monto del cual 183 millones de Euros se asignaron a proyectos/programas de cooperación financiera y 17.8 millones de Euros a proyectos/programas de cooperación técnica.
- En el Área prioritaria “Democracia, Sociedad Civil y Administración Pública”, ambas partes coincidieron en la necesidad de elaborar un nuevo documento de Estrategia para dicha área prioritaria.
- La parte alemana asignó 8 millones de Euros para un nuevo programa de gobernabilidad que seguirá al Programa Gobernabilidad e Inclusión. Al respecto, la parte peruana propuso que el nuevo Programa de Gobernabilidad contemple los siguientes ejes estratégicos definidos con los sectores: i) apoyo en el proceso de descentralización y de la reforma de la administración pública; ii) fortalecimiento del rol del Estado y; iii) fortalecimiento de la democracia y sociedad civil.
- En el Área prioritaria “Agua Potable y Saneamiento”, ambas partes acordaron que la nueva asignación de 6.5 millones de Euros será para continuar la cooperación técnica en el área prioritaria mencionada, después de finalizar la fase actual en diciembre de 2011.



**Recuadro N° 1**  
**Principales Intervenciones Financiadas por la Cooperación Alemana en el 2010, según ejes estratégicos de la PNCTI: 2010**

Eje	Intervenciones	Duración	Aporte (millones de Euros)
Seguridad Humana	Programa de Gobernabilidad e Inclusión (Segunda Fase)	04/2010 al 03/2013	6.5
	Construcción de viviendas sismo resistentes y Prevención de Desastres-Proyecto Sectorial	09/2009 - 08/2011	1.6
	Programa de Agua Potable y Alcantarillado (PROAGUA) Tercera -Fase	07/2009 al 12/2011	7.3
	Programa Regional "combatir la Violencia contra la mujer Rural/indígena (supra regional) Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)	11/2009 al 10/2013	5.0
	Apoyo para la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas por el terremoto ocurrido en la zona sur del Perú-AYUDA Perú/ Instituto Nacional De Defesan Civil - INDECI	10/2008 al 10/2010	3.0
Institucionalidad	Apoyo en la consolidación de la reforma procesal penal de la justicia (Segunda Fase)	10/2008 al 12/2011	1.5
	Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Ambiente	01/2009 al 12/2011	2.0
	Energía, Desarrollo y Vida II-Programa Nacional de Apoyo a los más pobres JUNTOS-PCM	01/2009 al 09/2011	2.9
	Fortalecimiento del desarrollo de mecanismos de diálogo y consulta entre las instancias estatales y la población indígena - Defensoría del Pueblo (Adjuntía para la prevención de conflictos sociales)	08/2009 al 06/2010	0.1
Competitividad Sostenible	Adaptación al cambio climático en la Región Andina	11/2009 al 10/2013	3.0
	Conservación de la biodiversidad en los bosques tropicales del Perú considerando aspectos de protección del clima. Contraparte: Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP) del MINAM	11/2009 al 10/2012	3.0
	Prevención de emisiones mediante una gestión eficaz de reservas naturales en la Amazonía Peruana.	11/2009 al 10/2012	3.0
	Programa de Desarrollo Rural Sostenible-PDRS Co-financiamiento SECO	10/2009 al 03/2012	10.8 1.7

Fuente: Acta de la Negociación Intergubernamental Perú - Alemania 2008 y Acta de las Consultas Intergubernamentales Perú-Alemania 2009.

Elaboración: APCI

## ii. Bélgica

Las relaciones bilaterales del Reino de Bélgica con el Perú, en materia de cooperación, se iniciaron en 1965, cuando las autoridades belgas y peruanas firmaron el primer Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica. Actualmente la cooperación belga en el país se basa en el Convenio General de Cooperación Internacional suscrito el 15 de octubre de 2002 entre los gobiernos de ambos países.

El objetivo principal de la cooperación belga en el Perú es la promoción del desarrollo humano, a través de la reducción de la pobreza, el estado de derecho, el papel de la sociedad civil y el buen gobierno, así como el respeto a los derechos humanos.

La Dirección General de Desarrollo (DGD), del Servicio Público Federal de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo del Reino de Bélgica, es la entidad administrativa belga responsable de la cooperación no reembolsable. Esta entidad es representada en el Perú por el Agregado de Cooperación Internacional de la Embajada de Bélgica en Lima. Por otro lado, la Agencia Belga de Desarrollo (CTB), es el órgano encargado de colaborar con las instituciones peruanas en la ejecución de los programas/proyectos aprobados en el Programa Indicativo de Cooperación (PIC).

La política belga de cooperación se basa en la "*Ley belga sobre cooperación internacional*", del 25 de mayo 1999, y que ha sido modificada con la finalidad de ser adaptada al nuevo marco de la Ayuda Oficial al Desarrollo, la misma que se caracteriza por la aplicación de los siguientes principios:

- Concentración geográfica en 18 países socios, que incluyen tres países latinoamericanos: Bolivia, Ecuador y Perú.
- Focalización en cinco líneas temáticas: agricultura y seguridad alimentaria, atención primaria de salud, educación, infraestructura básica y consolidación de la sociedad.
- Focalización en cuatro temas transversales: equidad de género, medioambiente, economía social de mercado y respeto de los derechos de los niños y de las niñas.
- Implementación de los programas y proyectos a través de un órgano de ejecución: la Agencia Belga de Desarrollo (CTB);
- Desarrollo humano sostenible y reducción de la pobreza; y
- Coordinación, coherencia y complementariedad.

En el Perú, el Reino de Bélgica financia diversas formas de cooperación, entre las que cabe mencionar las siguientes:

- 1) Los programas gubernamentales, acordados entre los gobiernos de ambos países;
- 2) Las intervenciones no gubernamentales, ejecutadas por ONGD y ENIEX belgas inscritas en la APCI;
- 3) Los micro-proyectos para organizaciones y comunidades locales;
- 4) Las becas de estudio y cooperación universitaria;

- 5) Los aportes a los programas multilaterales; y
- 6) El apoyo al sector privado.

De esta manera, mediante la concentración geográfica y focalización estratégica de la ayuda a efectos de no dispersarla y no duplicar esfuerzos, la cooperación belga busca llegar a la población más pobre y vulnerable. Para tal fin, las intervenciones apoyadas por el Reino de Bélgica en el Perú se acuerdan en el Programa Indicativo de Cooperación (PIC), que es previamente negociado y aprobado por la Comisión Mixta conformada por representantes de los gobiernos de ambos países.

El PIC 2010-2013 es el que actualmente se encuentra vigente y fue aprobado en la VII<sup>ma</sup> Comisión Mixta del año 2009, en el se señala que el monto global de la cooperación bilateral directa hacia el Perú para el periodo 2010-2013 es de 40 millones de Euros. Focalizando su apoyo en las siguientes líneas temáticas:

- Aseguramiento universal de salud.
- Desarrollo económico sostenible y gestión estratégica de recursos naturales.
- Consolidación democrática y derechos humanos.
- Becas fuera de proyecto.
- Micro intervenciones.
- Fondo de estudios y consultorías.

En el Cuadro N° 2 se presentan las cifras de los montos programado, desembolsado y ejecutado de la cooperación belga en el Perú en el año 2010. A diferencia del año 2009 sólo se presentó cooperación de tipo gubernamental. A diferencia del periodo 2009 en que el monto ejecutado fue superior al programado pero menor al monto desembolsado, en el 2010 el monto ejecutado fue superior al programado y al monto desembolsado.

**Cuadro N° 2**  
**Cooperación Belga en el Perú: 2010**

Fuente cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Cooperación Belga (DGD)	4,362,083	2,395,531	12,774,380

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

La Cooperación belga, en el marco de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), apoya los ejes de Seguridad Humana, Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible, tal como se observa en el Recuadro N° 2. Respecto a los Objetivos del Milenio, las intervenciones de la Cooperación Belga estuvieron orientadas a apoyar principalmente al ODM VII "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente", lo que representó el 72% en el año 2010; y según los Objetivos de Desarrollo Estratégico

(ODE) estuvo principalmente orientada a “Garantizar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente”, lo que representó un 61%.<sup>36</sup>

**Recuadro N° 2:**  
**Principales Intervenciones Financiadas por la Cooperación Belga**  
**según Programas de Cooperación: 2010**

Programas	Intervenciones	Institución contraparte
<b>Programas de cooperación financiados por la cooperación Belga</b>	Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Zona de Influencia del Santuario Nacional Tabaconas Namballe en la Provincia de San Ignacio, Dpto. Cajamarca (2004-2010)	Plan Binacional Perú-Ecuador
	Centros de Servicios Empresariales no Financieros en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica-Segunda Fase (2007-2011)	Ministerio de la Producción
	Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo para la promoción y defensa de los derechos ciudadanos-Tercera Fase (2006-2010)/ Canasta de fondos	Defensoría del Pueblo
	Fortalecimiento de Líderes indígenas en Gobernabilidad y Políticas Interculturales (FI) (2006-2010)	El Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afro-Peruano (INDEPA)
	Fortalecimiento de las políticas de prevención del Consumo de Drogas y de Rehabilitación de Toxicómanos-Segunda Fase (2007-2011)	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)
	Fondo de Estudios y Consultorías peruano-belga (FEC) 2002-2012	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
	Fortalecimiento institucional del subsector MYPE del despacho Viceministerial de MYPE e Industria para el Desarrollo de políticas e instrumentos para la MYPE (2009-2013)	Ministerio de la Producción
	Proyecto de Desarrollo Estratégico de los Recursos naturales (2009-2013)	Ministerio del Ambiente
	Programa integral de lucha contra la violencia familiar y sexual en Ayacucho - Fase 2 (2008 - 2012)	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

### iii. Unión Europea

La cooperación bilateral de la Unión Europea<sup>37</sup> con el Perú se basa en el Convenio Marco de Cooperación suscrito en Bruselas el 05 de diciembre de 2002 y aprobado mediante Resolución Legislativa N° 29024 del 18 de mayo de 2007, publicado el 20 de mayo de 2007 y ratificado por Decreto Supremo N° 033-2007-RE, de fecha 30 de mayo de 2007; así como en el Memorándum de Entendimiento, suscrito en Lima el 11 de mayo de 2007, relativo al Programa Indicativo Nacional (PIN) para el Perú periodo 2007-2013, en el cual se estableció la cooperación bilateral para dicho periodo.

La Unión Europea promueve el desarrollo económico y social sostenible, la inserción de los países en vías de desarrollo en la economía mundial y la lucha contra la pobreza, como principios rectores de su cooperación, tal como se establece en el Artículo 177 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Asimismo, busca contribuir al objetivo general de Desarrollo y Consolidación de la Democracia y del Estado de Derecho, que incluye el Respeto y Promoción de los Derechos Humanos, y de las Libertades Fundamentales.

En mayo de 2007 se suscribió el Memorándum de Entendimiento 2007 – 2013, entre el Gobierno del Perú y la Delegación de la Unión Europea en el Perú, en el que este organismo se comprometió a apoyar al país con 132 millones de Euros durante los siete años que cubre el acuerdo: el 65% (86 millones de Euros) se desembolsará entre el 2007 y el 2010 y el 35% (46 millones de Euros) en el periodo 2011 – 2013. Asimismo, se establecen las prioridades de la cooperación en dos sectores:

- I. *Apoyo a la modernización del Estado, fortalecimiento de la gobernabilidad e inclusión social:* el objetivo es apoyar al Gobierno en sus esfuerzos para modernizar y reformar la administración pública, poniendo énfasis en la política pública relativa al derecho a la identidad; y
- II. *Apoyo al desarrollo integral en regiones específicas reforzando la cohesión social:* el objetivo es actuar sobre las diferentes variables que inciden sobre la pobreza, la calidad de vida y la cohesión social, partiendo de una concepción integral del desarrollo social en zonas geográficas determinadas.

37 A diferencia de las organizaciones multilaterales, que son organizaciones especializadas que operan bajo el principio de cooperación, los organismos supranacionales se caracterizan por priorizar la integración económica, social y política. Así, aunque ambos tipos de organizaciones internacionales se constituyen mediante asociaciones voluntarias de Estados, y cuentan con órganos permanentes, propios e independientes, su principal diferencia está en los objetivos que buscan concretizar (Véase: Manuel Díez de Velasco. "Instituciones de Derecho Internacional Público". Edit. Tecnos. Madrid – España, 2007).

En el Programa Indicativo Nacional para el periodo 2007 - 2010 se establece que 17 millones de Euros (20%) se asignarán al Sector I y 68.8 millones de Euros (80%) se destinarán al Sector II. Asimismo, en Junio del 2009 se adicionó 3 millones de Euros al Plan Indicativo Nacional 2011 – 2013, que se orientará a financiar acciones directas relacionadas con la implementación del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea.

El primer tramo de la cooperación, denominado Plan de Acción Anual 2007, se orientó directamente al Sector I. El segundo tramo, que comprende el Plan de Acción Anual 2009, se orientó al Sector II, que planteó una nueva modalidad de cooperación denominada el "Apoyo presupuestario", en la que se compromete cerca del 50% del total de la cooperación de la Unión Europea, este primer Apoyo Presupuestario denominado EUROPAN asciende a 60.8 millones de Euros.

Es importante mencionar, que en el caso peruano la modalidad de apoyo presupuestario se enmarca dentro de los programas estratégicos, basados en la metodología de presupuesto por resultados, que viene implementando el Ministerio de Economía y Finanzas, que se implementa por medio de la Resolución Directoral N° 010-2010-EF/76.01 que aprueba la "Directiva para la Formulación, Suscripción, Ejecución y Seguimiento de Convenios de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestarios Estratégicos en el Marco del Presupuesto por Resultados", con la cual le permite no sólo asignar los recursos sino el incorporarlos al Presupuesto por Resultados.

La Unión Europea, a juzgar por las principales intervenciones financiadas en el 2010 (Recuadro N° 3), se alinea a los ejes de Seguridad Humana, Institucionalidad y Competitividad Sostenible, de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), con especial énfasis en los temas de nutrición, desarrollo alternativo, gestión de conflictos sociales, acceso a la justicia, comercio exterior, empleabilidad, entre otros. Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los recursos de la Unión Europea se orientaron principalmente al ODM 1 (Erradicación de la pobreza extrema y el hambre 21%).<sup>38</sup>

**Recuadro N° 3**  
**Principales Proyectos Financiados por la Cooperación Europea: 2010**

Proyectos de la UE-Perú	Monto total USD
Apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú-APPROLAB II	26,200,000
Proyecto "Modernización del Estado y buena gobernanza PCM"	7,784,020
Proyecto "Modernización del Estado y buena gobernanza MEF"	4,222,130
Proyecto "Modernización del Estado y buena Gobernanza APCI"	1,093,850
Proyecto Identidad social: Identidad y Ciudadanía"	9,170,000
Apoyo presupuestario al Programa Estratégico Articulado Nutricional-EUROPAN	79,648,000
Proyecto Lugar de la Memoria	2,620,000

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;  
 Elaboración: APCI.

En relación a los ámbitos territoriales donde la Cooperación de la Unión Europea se desarrolla, puede observarse aún cierta centralización en Lima con un 14.46%, siguiéndole Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, con 10.87%, 8.29% y 8.25% respectivamente. Sólo el 4.18% de los fondos son asignados a proyectos a nivel nacional.<sup>39</sup>

#### iv. España

La Cooperación con España se circunscribe en el marco del Convenio Cooperación suscrito el 6 de julio de 2004 y demás instrumentos que regulan las relaciones de cooperación entre la República del Perú y el Reino de España, en cuyo marco se celebró la IX Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana de Cooperación, celebrada en Lima en Noviembre de 2006, donde se acordó el nuevo Programa de Cooperación Hispano Peruano para el período 2007-2010.

En dicho contexto, la parte española puso a consideración de la parte peruana el Tercer Plan Director periodo 2006-2011, documento que renueva el compromiso de la lucha contra la pobreza, dentro del conjunto de todas las políticas públicas, dotándola de mayor eficacia posible y de los medios y capacidades adecuadas, pero también con la contribución del resto de políticas públicas a estos mismos objetivos, haciendo de la lucha contra la pobreza un pilar de la política de gobierno, defendiendo este compromiso en los

39 Ibid.



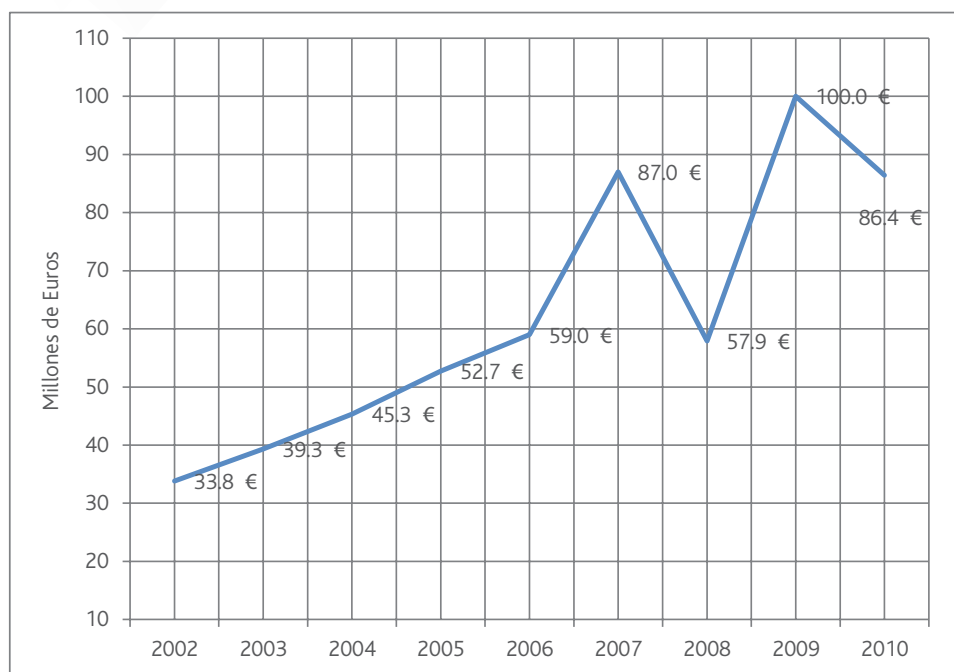
foros internacionales para que sea también un compromiso sostenido en la comunidad internacional asociados con los organismos internacionales que comparten esta visión.

Por ello, este Plan Director identifica siete ámbitos estratégicos esenciales para poder desplegar una política para el desarrollo adecuado: la asociación sobre el terreno, la acción multilateral, la coherencia de políticas, la educación para el desarrollo, la investigación para y sobre el desarrollo, la coordinación entre los agentes de la Cooperación Española y la dotación de capacidades humanas e institucional de acuerdo con el Convenio Marco de Cooperación, Programa que combina las acciones que contribuyen al fortalecimiento de las políticas sociales y el crecimiento económico, así como un fuerte apoyo al proceso de consolidación democrática y desarrollo institucional, desde un enfoque de desarrollo de capacidades sociales e institucionales.

Este Tercer Plan consolida las grandes apuestas del ciclo anterior, como son los servicios sociales básicos (Educación, Salud, Agua y Saneamiento), género en desarrollo, gobernabilidad democrática o cultura y desarrollo y da un impulso renovado a prioridades emergentes como el Desarrollo Rural y la Lucha contra el hambre, el Medio Ambiente y la lucha contra el Cambio Climático, la participación del sector privado y el trabajo decente para generar un patrón de crecimiento inclusivo o la consideración de una política coherente de migración y desarrollo.

De otro lado, el ciclo 2009-2012 será el del cumplimiento del compromiso por parte de España de alcanzar el 0.7% de la Renta Nacional Bruta (RNB). Esto va a exigir un incremento en el volumen de recursos que debe gestionar el sistema aún mayor que el experimentado en los últimos años. Este incremento ha constituido uno de los grandes logros de la Cooperación Española. Pero a la vez ha traído asociadas algunas dificultades para gestionar un volumen de recursos tan elevado cumpliendo con unos parámetros de calidad cada vez más exigentes, marcados por la Agenda de París. Todas las fuentes consultadas coinciden en que es necesario acompañar cantidad con calidad. En esa dirección debe estar encaminada la culminación de las reformas iniciadas para mejorar la gestión de los recursos y la calidad de la ayuda.

**Gráfico N° 1**  
**Cooperación Española en el Perú: 2002-2010**



Fuente: Previsión Anual de Cooperación Internacional - PACI (2007 - 2010)

Por otro lado, es importante mencionar al Programa de Cooperación Bilateral Hispano Peruano (PCHP), que fue acordado en la IX Reunión de la Comisión Mixta, para el periodo 2007-2010. Este programa que está compuesto por 26 proyectos se estructura en tres grandes ejes: Gobernabilidad Democrática, Cohesión Social y Desarrollo Económico Sostenido.

Los instrumentos de cooperación que identifican en el actual Programa de Cooperación y para el año 2010 son: el Bilateral, el Fondo Perú España (Canje de deuda por educación); la cooperación Descentralizada proveniente de las Comunidades, Gobiernos Autónomos, Ayuntamientos, Diputaciones, Xuntas; de ONGD Españolas, además de otros aportes a través de Organismos Multilaterales.

A través de los instrumentos antes mencionados para el 2010 se destinaron al Perú la suma aproximada a US\$ 112,288,467 dólares (como recursos programados) y 112,211,691 dólares (como recursos desembolsados).<sup>40</sup> Cuyo equivalente en Euros puede apreciarse en el Gráfico N° 1.

40 APCI, Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 16.

**Cuadro N° 3**  
**Cooperación Española en el Perú: 2010**

Fuente cooperante	Programado (1) USD	%	Desembolsado (1) USD	%	Ejecutado (2) USD	%
Bilateral	16,039,691	14.28	16,039,691	14.29	20,934,486	25.28
Descentralizada	55,318,054	49.26	55,318,054	49.30	24,606,479	29.71
Fondo Perú-España (Canje de Deuda por Educación)	3,162,960	2.82	3,086,185	2.75	1,171,013	1.41
Multilaterales	713,446	0.64	713,446	0.64		
Privada (ONGs)	37,054,315	33.00	37,054,315	33.02	36,112,435	43.60
<b>Total</b>	<b>112,288,467</b>	<b>100.00</b>	<b>112,211,691</b>	<b>100.00</b>	<b>82,824,413</b>	<b>100.00</b>

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

De acuerdo a la información proveniente del Sistema SIGO, se reporta que en el año 2010 con la cooperación española se ejecutó US\$ 82.824 millones de dólares; de los cuales, US\$ 20.934 millones (25.28% del total) correspondieron al mecanismo bilateral; mientras que la Cooperación Descentralizada significó USD 24.606 millones. Ver Cuadro N° 3

Por otro lado, de acuerdo a los datos tomados del Sistema SIGO, las intervenciones de la Cooperación Española estuvieron orientadas a apoyar principalmente a los ODM y garantizar el desarrollo sostenible y proteger el ambiente, lo que representó el 11.52 % de la cifra total ejecutada en el año 2010.

Según región geográfica, los montos totales desembolsados de la Cooperación Española en el año 2010 señala que Lima concentra un 23.85% de los recursos, y Piura recibe un 12.76% del Total, mientras Ica el 8.78% del total ejecutado, esta última región continuó recibiendo apoyo en el marco de la reconstrucción del Sur del país.<sup>41</sup> Los principales proyectos de la cooperación bilateral en función a sectores prioritarios se presentan en el Recuadro N° 4:

41 APCI, Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 17.

**Recuadro N° 4**  
**Principales Proyectos Financiadas por la Cooperación Española: 2010**

Área	Proyecto	Institución Ejecutora
<b>Crecimiento Económico para la reducción de la Pobreza</b>	Apoyo a la promoción del Empleo digno en el marco del Programa “Mi empresa” del Ministerio de Trabajo (MINTRA)	Ministerio de la Producción-PRODUCE
<b>Gobernabilidad Democrática</b>	Promoción de la Equidad e Inclusión para la realización de los Derechos Humanos	Defensoría del Pueblo
	Programa de Descentralización y Reforma del Estado de la República del Perú	PCM
	Apoyo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para la implementación de mecanismos de prevención y resolución de los conflictos laborales	MINTRA
	Fortalecimiento al desempeño de las funciones representativas legislativas y de control del Congreso de la República del Perú	Congreso de la República
	Apoyo a la Agencia de Cooperación Internacional (APCI) para implementar un Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional no reembolsable	APCI
	Fortalecimiento del MINEDU para el Desarrollo de la Educación Inclusiva en el Perú	MINEDU
	Desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en la Amazonía con énfasis en la participación de las comunidades indígenas y en la Región Loreto	MINEDU
<b>Servicios Sociales Básicos</b>	Fortalecimiento Institucional del Sector Salud en Loreto y Tumbes Escuela Taller Lima	MINSA
	Escuela Taller Lima	Instituto Nacional de Cultura, Municipalidad de Lima Metropolitana
	Escuela Taller Cusco	Municipalidad Provincial de Cusco
	Escuela Taller Arequipa	Municipalidad Provincial de Arequipa
	Escuela Taller Valle del Colca	Municipalidad Provincial de Caylloma-Gobierno Regional de Arequipa-AUTOCOLCA, Municipalidad Distritales del Valle del Colca
<b>Desarrollo rural y Lucha contra el hambre</b>	Programa de Apoyo a la Pesca Artesanal, La Acuicultura y el Manejo Sostenible del Ambiente	PRODUCE
<b>Cultura y Desarrollo</b>	Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo	Gobierno Regional de Ica
	Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cultura - INC y Restauración del Museo Paracas	
<b>Género en Desarrollo</b>	Apoyo al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social para la Implementación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la mujer y el Plan de Igualdad de Oportunidades	MIMP

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

## v. Francia

La cooperación que Francia brinda al Perú se basa en el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica suscrito por los gobiernos de ambos países en marzo de 1972, y en el acuerdo bilateral del 13 de mayo de 1991, complementado con el acuerdo del 14 de noviembre del mismo año. Francia otorga Cooperación científica y técnica al país, a través del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), órgano que opera bajo la tutela de los Ministerios de la Investigación y de Cooperación, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo económico, social y cultural de los Países del Sur, en los temas de Lucha Contra la Pobreza, Migraciones, Enfermedades Emergentes, Cambio Climático y Riesgos Naturales, Acceso al Agua y Ecosistemas.

Los acuerdos de 1991, por su parte, son la base sobre la que se constituye el Fondo Contravalor Perú – Francia, que obtiene sus recursos a través de la monetización de la Ayuda Alimentaria Francesa, con el propósito de financiar programas, proyectos y actividades orientados a la solución de problemas ambientales, sociales y humanitarios, así como para promover el desarrollo de las pequeñas y microempresas.

La cooperación francesa se centra principalmente en la investigación científica, el apoyo al proceso de descentralización, la reforma del Estado y la conservación del patrimonio cultural, a través de distintas modalidades, que incluyen la capacitación, la asistencia técnica, el equipamiento científico – técnico y el otorgamiento de becas de estudio. En específico, el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) apoya programas de investigación de instituciones científicas peruanas en los temas de Hidrología, Sanidad, Prevención de Desastres Naturales, Sismología, Temas Marinos, Desertificación, Oceanografía, Medioambiente, Climatología, Geología, entre otros. En el Cuadro N° 4 se observa el monto total programado, desembolsado y ejecutado de las fuentes cooperantes francesas que han apoyado la ejecución de intervenciones durante el 2010, entre dichas fuentes están la Embajada de Francia y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD).

**Cuadro N° 4**  
**Cooperación Francesa en el Perú en el 2010**

Tipo de fuente cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Bilateral (monto total)	2,615,914	1,765,411	1,159,018

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

Es importante señalar que en el año 2010 una de las modalidades más importantes fue la del envío de expertos. En ese año llegaron al Perú 7 expertos de largo plazo y 60 investigadores en misiones cortas con una duración de 15 días y 15 misiones de larga duración con un promedio de 70 días y un voluntariado internacional.<sup>42</sup>

En el recuadro N° 5 se presentan los principales proyectos que se iniciaron en el 2010 y que aún se vienen ejecutando:

**Recuadro N° 5**  
**Principales Proyectos Financiados por el IRD: 2010**

Proyecto	Institución Ejecutora
Sustancias Naturales Anti-Leishmaniosis y anti malaria de plantas medicinales peruanas	Universidad Peruana Cayetano Heredia
Evolución de los recursos hídricos de las Cuencas Vertientes de la Cordillera Blanca frente al cambio climático y al retroceso glaciar	Universidad Nacional Agraria La Molina
Dinámica de la diversidad y evolución de complejos de especies de palmeras andino amazónicas	Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

Las intervenciones de la cooperación de Francia en el 2010 estuvieron orientadas a apoyar la ciencia y la tecnología y la cultura (no incluidos en los ODM), mientras que el 27.22% se orienta al ODM I: Erradicar la pobreza y el hambre, y un 5.81% al ODM VII relativo al Medio Ambiente.

#### vi. Finlandia

Las relaciones de cooperación entre Finlandia y el Perú se enmarcan en el Convenio Básico de Cooperación suscrito en 1965. La política de cooperación de Finlandia se basa en los siguientes tres pilares prioritarios:

42 APCI, Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 19.

- 1) El fomento de los derechos de las mujeres y niñas y de su entorno, como el fomento de la igualdad social y de género.
- 2) El fomento de los derechos y de la participación equitativa de los grupos marginados más vulnerables, en particular de los niños, los discapacitados, los pueblos indígenas y las minorías étnicas.
- 3) La sensibilización hacia los temas relativos al medioambiente.

### Recuadro N° 6

#### Principales Proyectos Ejecutados con el Financiamiento del Gobierno de Finlandia

Proyecto	Institución Ejecutora
Apoyo al Fortalecimiento de las capacidades de la Defensoría del Pueblo para la Supervisión de la Gestión Socio-ambiental de las Actividades Extractivas y la Intervención Defensorial en los Conflictos Ambientales	Defensoría del Pueblo
Implementación de Unidades de Prevención y Gestión de Conflictos en Gobiernos Regionales	Comisión Andina de Juristas
Manejo Integral de Bosques Comunitarios en el Valle del Pichis Selva Central	Fundación Conservación Internacional
Gestión Integral y Uso Sostenible del Tramo de la Gran Ruta Inca: Huancamba-Caxas	The Mountain Institute

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;  
 Elaboración: APCI.

En el área andina, conformada por Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, Finlandia promueve la integración regional y el fortalecimiento de la CAN. Respecto al medio ambiente, Finlandia transfiere la experiencia y conocimientos logrados por este país en la conservación de bosques, energías renovables y cambio climático, además de contribuir al desarrollo de la educación bilingüe intercultural de los indígenas y del respeto a los derechos humanos.

En el Perú, la cooperación de Finlandia se orienta, principalmente, hacia los temas de Conservación del medioambiente, Desarrollo sostenible e integración comercial, enfatizando la región amazónica como ámbito de las intervenciones que promueve. En el Cuadro N° 5 se observa que el monto programado y el desembolso como aporte de Finlandia durante el año 2010 ascienden a US\$ 122,322 dólares americanos. La ejecución de acuerdo a lo declarado en el SIGO por las unidades ejecutoras ascendió a US\$ 407,185 dólares. La diferencia entre los montos programado/desembolsado y ejecutado podría ser atribuida a que corresponden a fuentes de información diferentes: la MIPCI declarada por las propias fuentes cooperantes; y el SIGO declarada por las unidades ejecutoras.



**Cuadro N° 5**  
**Cooperación de Finlandia en el Perú**

Tipo de fuente cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Bilateral	122,322	122,322	407,185

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

## vii. Italia

Las relaciones de cooperación entre Italia y el Perú se enmarcan en el Convenio de Cooperación Técnica suscrito por ambos gobiernos en 1981. La cooperación italiana tiene como objetivos garantizar el derecho a la vida y aliviar la pobreza en que vive la gente de los países en vías de desarrollo, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la política de cooperación de la Unión Europea y los principios de cooperación establecidos a nivel bilateral. La Dirección General para la Cooperación al Desarrollo, órgano que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano, es la encargada diseñar, ejecutar y monitorear la política de cooperación italiana en los distintos países socios. De manera específica, ésta se orienta a la Satisfacción de las necesidades básicas, la Seguridad alimentaria, la Valorización de los recursos humanos, la Protección y conservación del medioambiente y la Promoción del desarrollo endógeno y del crecimiento económico en los países socios, teniendo como eje transversal el Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer y de los niños. La cooperación, además, es concebida como un vehículo de transferencia de conocimientos técnicos y científicos y de experiencias organizativas y de gestión disponible en los sectores público y privado y en la sociedad civil italiana.

En el Perú, la cooperación italiana se implementa principalmente a través del Fondo Contravalor Ítalo Peruano (FIP). Este se constituyó en octubre de 2002 como parte de un Convenio de Canje de Deuda por Desarrollo suscrito por los gobiernos de Italia y del Perú. En el marco del segundo Acuerdo de Canje de Deuda por Desarrollo, firmado por ambos países en enero de 2007 por un monto de 72 millones de USD, se estableció como regiones prioritarias de intervención del FIP las siguientes:

- 1) Las regiones de Loreto y Amazonas, en la Amazonía;
- 2) Las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Huánuco, en la zona andina que registra mayores índices de pobreza rural;
- 3) La región Lima, que cuenta con un mayor número de pobres urbanos; y
- 4) Las regiones de Lambayeque, Pasco y Ucayali, que cuentan con un importante contingente de población vulnerable y en situación de pobreza.

En estas regiones, la cooperación del FIP tiene como sectores o áreas temáticas de intervención al Desarrollo comunitario, la Protección del medioambiente y Desarrollo sostenible, la Infraestructura social y el Desarrollo productivo.

Durante el año 2010 el monto total programado y de desembolso ascendió a US\$ 20,879,080 dólares americanos, presentado en el Cuadro N° 6.

**Cuadro N° 6**  
**Cooperación Italiana en el Perú: 2010**

Tipo de fuente cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Bilateral	20,879,080	20,423,510	11,770,225

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

Las principales intervenciones del FIP en el 2010 han sido orientadas a los ejes de Seguridad Humana y Competitividad Sostenible de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional, tal como se observa en el Recuadro N° 7, enfatizando los temas de Educación Rural, Protección del Medioambiente, Desarrollo Sostenible, entre otros.

**Recuadro N° 7**  
**Principales Intervenciones Financiadas por la Cooperación Italiana en el 2010**

Intervención	Institución Ejecutora
Electrificación Rural en las Comunidades Campesinas en la provincia de San Román II Etapa	Municipalidad Provincial de San Román
Mejoramiento de la Producción y Productividad agropecuaria de los distritos de la zona sur de la Provincia de Castrovirreyna	Instituto Integral de Desarrollo Comunal
Construcción de la Red de Agua Potable de los Pueblos Jóvenes de Alto San José, Patasagua alto y Juan Pablo II y Red de Alcantarillado de los Pueblos Jóvenes de San José Patasagua alto y Juan Pablo II.	Municipalidad Distrital de Tiyabaya
Capacitación e inclusión de la Mujer en Actividades Productivas y dar soporte educativo y de salud a los niños con la aplicación de algunos rubros del Programa Sembrando	Centro de Estudios para la Democracia y el Desarrollo
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego dañada por el terremoto en los distritos de San Juan, Churcapampa, Aurahua.	Municipalidad Provincial de Castrovirreyna

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la cooperación italiana en el año 2010 orientó el 42.80% al ODM I de Erradicar la pobreza; 9.70% al ODM VII de Medio Ambiente; y el 11.03% al ODM III de Igualdad de Género.

Por otro lado, el Gobierno de Italia a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, suscribió en Lima, el 12 de noviembre de 2010, el acuerdo para la entrada en vigor de la II fase del Programa de Cooperación Socio Sanitario Ecuador - Perú, por un monto de 3.97 millones de Euros en un periodo de 3 años. Este Programa está destinado a consolidar los resultados obtenidos en su primera fase y específicamente a garantizar el buen funcionamiento del sistema sanitario binacional integrado, fortalecido y ampliado; con personal sanitario capacitado y la rehabilitación y re-equipamiento de los servicios de salud; promover la participación activa de las comunidades del ámbito binacional en el proceso operativo de la red binacional de salud. Este Programa beneficiará un total de 182 mil habitantes con la integración de la red de 106 centros de salud.

#### viii. Países Bajos

Las relaciones de cooperación entre los Países Bajos y el Perú se basan en el Convenio Básico de Cooperación Técnica, suscrito por los gobiernos de ambos países el 19 de noviembre de 1991, y el Memorándum de Entendimiento suscrito para la implementación del "Programa de Inversión del Sector Público – PSI" (*Private Sector Investment Programme*), firmado el 18 de noviembre de 2009, el cual tiene una duración de dos años, luego de entrar en vigencia.

La relación de cooperación que se desprende de estos instrumentos normativos está inspirada en los valores comunes como el respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho, así como el compromiso de fortalecer la democracia, cuidar el medioambiente, luchar contra la pobreza, y contribuir al desarrollo sostenible. La política exterior de los Países Bajos busca fomentar el orden internacional con el objetivo de aportar al logro de un mundo pacífico, seguro, próspero y justo, con un medioambiente sostenible.

La cooperación de los Países Bajos considera el nivel del ingreso per cápita de los países como criterio para la asignación de sus recursos, razón por la cual se viene limitando el apoyo de su cooperación oficial hacia el Perú desde el año 2002. Sin embargo, la cooperación empresarial ha recibido especial apoyo e interés, a través de la implementación del Programa de Cooperación Mercados Emergentes (PSOM), en el cual el Perú participa como uno de los 16 países beneficiados, además del "Programa de Inversión del Sector Público (PSI)".

El financiamiento al tema empresarial y el apoyo a organizaciones no gubernamentales representan las principales áreas de acción del Reino de los Países Bajos. Durante el año 2010, la cooperación oficial de este país hacia el Perú ascendió al monto ejecutado de US\$ 2,011,764 dólares americanos. (Cuadro N° 7).

**Cuadro N° 7**  
**Cooperación de los Países Bajos en el Perú: 2010**

Tipo de fuente cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado(2) USD
Bilateral	259,272		2,011,764

Fuente: MIPCI y SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

Es importante resaltar el interés del Reino de los Países Bajos en contribuir al desarrollo empresarial del país al incluir al Perú como beneficiario del programa PSI, lo que ayudará a darle sostenibilidad al crecimiento económico. Este programa, subvencionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, tiene como objetivo apoyar el desarrollo del sector privado, estimulando la cooperación económica y la inversión privada entre ambos países socios.

#### ix. Suiza

Las relaciones bilaterales entre Suiza y el Perú se enmarcan en el Convenio Básico de Cooperación suscrito por los gobiernos de ambos países en septiembre de 1974, en virtud del cual ambas partes se reúnen en comisiones mixtas cada cuatro años, en las que se acuerda la estrategia de cooperación a implementarse en los próximos años.

La última reunión de la comisión mixta se llevó a cabo el 26 de octubre de 2007, en la que ambas partes acordaron la estrategia de cooperación para el periodo 2008 – 2011. Según los términos de este acuerdo, el 75% del compromiso de cooperación del gobierno suizo sería asumido por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el 25% por la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO).

En el año 2008, el parlamento suizo decidió el cambio de una cooperación de ayuda técnica directamente orientada a la reducción de la pobreza, operada por COSUDE, a una cooperación orientada a la reducción de la pobreza, a través de la integración de los países en la economía global y fomento del crecimiento económico, que es ejecutada por el SECO. Como consecuencia de esta decisión, la Oficina de la Cooperación Suiza en Lima recibió la indicación de planificar una salida ordenada de los proyectos financiados por COSUDE, hasta fines del 2011, y apoyar a la SECO en la implementación de los proyectos en curso, e identificando nuevos proyectos para su posterior ejecución.

El objetivo global de la nueva estrategia es contribuir a superar los obstáculos que impiden un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible en el Perú a través de tres pilares<sup>43</sup>:

- 1) Institucionalidad democrática y gestión pública eficaz y transparente;
- 2) Desarrollo económico sostenible con equidad y mejoramiento de la inserción en los mercados regionales y globales; y
- 3) Gestión sostenible de los recursos hídricos naturales y reducción de la vulnerabilidad a riesgos.

La nueva estrategia consolida las zonas geográficas en las que se viene trabajando con la cooperación suiza de manera prioritaria: las regiones de Cajamarca, Apurímac y Cusco y en los corredores económicos de Arequipa y Lambayeque. En el Cuadro N° 8 se presenta el monto reportado por las unidades ejecutoras y los montos registrados de la programación y desembolso efectuado por la Fuente Cooperante.

**Cuadro N° 8**  
**Cooperación Suiza en el Perú: 2010**

Fuente Cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación- COSUDE	19,081,821	15,840,356	7,506,648
Secretaría de Estado para la Economía (SECO)			920,961
<b>Monto total</b>	<b>19,081,821</b>	<b>15,840,356</b>	<b>8,427,610</b>

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

En lo que respecta a los Objetivos del Milenio, la cooperación Suiza estuvo básicamente orientada al ODM VII: "Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente" en un 38.65% del total ejecutado, y en segundo lugar el objetivo "promover la competitividad nacional y asegurar oportunidades laborales justas para todos", con un 16.95% en el año 2010.<sup>44</sup>

Es importante señalar que la cooperación suiza viene apoyando desde el 2006 el Proyecto de "Promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos – Canasta de Fondos", de la Defensoría del Pueblo, apoyo que ha sido incluido en la Estrategia de Cooperación 2008 – 2012, al igual que otros proyectos de Agua y

43 APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 23.

44 APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 24.

Saneamiento, Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (APOMIPE), Emprendimientos Ambientales, Descentralización De Espacios Rurales, Adaptación al Cambio Climático, Turismo Sostenible, Gestión de Riesgos de Desastres, etc., cuya implementación estará a cargo de COSUDE y de SECO, en coordinación con la APCI y las contrapartes peruanas, como se muestra en el Recuadro N° 8.

**Recuadro N° 8**  
**Principales Intervenciones Financiadas por la Cooperación Suiza: 2010**

Ejes	Intervención	Institución ejecutora
Seguridad humana	Proyecto Piloto de Agua Potable Rural y Salud Comunitaria en Cajamarca-PROPILAS- CARE Perú. Fase	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS); dirección regional de Salud (DIRESA); dirección regional de Educación (DRE) y los gobiernos locales.
	Promoción de la Equidad e Inclusión para la realización de los derechos humanos- CANASTA DE FONDOS	Defensoría del Pueblo
Desarrollo sostenible	Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (APOMIPE), fase II	Ministerio de Trabajo y Promoción Social y consorcio ENIEX INTERCOOPERATION y ONGDs MINKA y CEDEPAS NORTE
	Centro de Ecoeficiencia y Responsabilidad Social -CER	Grupo GEA- Emprendimientos Ambientales, MINAM, Las contrapartes del proyecto son los ministerios del Ambiente y de la Producción; EMPA, Neosys, ONUDI, la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA-MINSA), Perú 2021, ECOLAB, SIN, ADEX y la banca comercial.
	Proyecto de Saneamiento Básico en la sierra sur- SANBASUR. Fase 5	Gobierno Regional Cusco, Ministerio de Salud(DIGESA), Ministerio de Educación, Municipios Distritales, Comunidades
	Programa de Adaptación al Cambio Climático- PACC	MINAM y Consorcio Interinstitucional Intercooperation, la Asociación Libélula y PREDES.
	Proyecto para la Promoción de la Exportación de Servicios- Turismo Sostenible en el Perú	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) , la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU), los gobiernos regionales, gobiernos municipales y las OGD en las regiones atendidas.
	Proyecto RRD CUSCO y APURÍMAC- Fortalecer capacidades de Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión del desarrollo reduciendo el riesgo de desastres y contribuyendo la sostenibilidad del desarrollo en Cusco y Apurímac	Gobiernos regionales de Cusco y Apurímac, a través de sus respectivas gerencias de Planificación y Presupuesto; así como también, las oficinas de secretarías de Defensa Civil en los municipios provinciales y la Universidad San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) y la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA)

Ejes	Intervención	Institución ejecutora
Institucionalidad	Proyecto USAR Perú- Fortalecimiento de las capacidades operativas de los sistemas regionales de Defensa Civil en búsqueda y rescate urbano en estructuras colapsadas	Las contrapartes del proyecto son el INDECI y el Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD) para fortalecer a instituciones operativas de primera respuesta tales como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas (FF.AA), etc.

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

#### x. Suecia

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional – (ASDI), es un órgano público que depende del Parlamento Sueco, y es encargada de coordinar la cooperación que brinda Suecia en el Perú y otros países en vías de desarrollo.

En el 2007, Suecia reorienta su cooperación a la lucha contra la pobreza en África, zona donde la necesidad es de mayor dimensión. En América Latina, la ayuda sueca se concentra en Guatemala, Bolivia y Colombia. Como consecuencia de este cambio, la Oficina Regional de la ASDI el Perú dejó de funcionar. La mayor parte de la ayuda sueca se canaliza a través de organismos internacionales, como las agencias de las Naciones Unidas y la Cruz Roja Internacional, además de las ONG suecas, como Diakonia, Cáritas y *Save The Children*.

La cooperación sueca, se orienta a los temas de Respeto a los Derechos Humanos, Democracia y Buen Gobierno, Igualdad de Género, Uso Sostenible de los Recursos Naturales y Cuidado del Medioambiente, Crecimiento Económico y Desarrollo y Bienestar Social, a los que recientemente se han sumado los temas de Manejo de Conflictos y Seguridad y Bienes Públicos Mundiales.

Durante el 2010, el monto ejecutado ascendió a US\$ 94,854 dólares según lo reportado por las unidades ejecutoras. No hubo reporte de la MIPCI, tanto de los montos programados como desembolsados. (Cuadro N° 9)

**Cuadro N° 9**  
**Cooperación del Reino de Suecia en el Perú: 2010**

Fuente Cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Bilateral			94,854

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.



## xi. República Checa

El Perú recibe ayuda del Gobierno Checo, de manera continua, desde el año 2003, año en que nuestro país fue incluido dentro del Programa de Ayuda Internacional de la República Checa. La nueva condición de País de Renta Media Alta que adquirió el Perú en el 2008, no ha alterado el flujo de la cooperación checa hacia el Perú. Por el contrario, las experiencias positivas y las buenas prácticas documentadas en las evaluaciones de los proyectos ejecutados en diferentes áreas, así como el buen nivel de las relaciones bilaterales, han hecho que esta ayuda tenga continuidad en el país.

El apoyo que la República Checa brinda al Perú se orienta básicamente a los temas de Ciencia y Tecnología, Producción Agropecuaria, Prevención de Desastres Naturales, Desarrollo sostenible, entre otros, teniendo como objetivos contribuir a la Reducción de la Pobreza y al Desarrollo Sostenible del país. Además de Lima, las regiones de Cajamarca, Ucayali, Cusco, Iquitos y Apurímac han sido las más beneficiadas de la cooperación checa en los últimos años.

**Cuadro N° 10**  
**Cooperación de la República Checa: 2010**

Fuente Cooperante	Programado USD	Desembolsado USD
Cooperación del Gobierno de la República Checa	347,618	92,273

Fuente: MIPCI, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

## xii. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a través del Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), y en cumplimiento de la política de reducción de la cooperación internacional para los Países de Renta Media, que aplica ese país desde el 2005, ha disminuido considerablemente su ayuda al Perú, situación que se ha profundizado luego de que el país pasara a ser considerado como de Renta Media Alta. Ello no ha impedido que el Gobierno del Reino Unido siga brindando su cooperación al Perú a través de organismos multilaterales y de ENIEX británicas que operan bajo la modalidad de *Strategic Partnership Agreement* (SPA). El Gobierno Británico, mediante este mecanismo, financia a las ONG de ese país que ejecutan acciones que coinciden con las líneas estratégicas establecidas por el DFID.

En el 2010, las líneas de trabajo desarrolladas por el Reino Unido tuvieron como objetivo contribuir a la reducción de la pobreza y a avanzar en la provisión de servicios públicos más equitativos. Por tal motivo, es importante destacar que con el apoyo de la

cooperación oficial del Gobierno Británico se ejecutaron proyectos por una suma total de US\$ 2,746,444 dólares. (Cuadro N° 11)

**Cuadro N° 11**  
**Cooperación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el Perú: 2010**

Tipo de fuente cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado(2) USD
Bilateral	81,502	63,292	2,746,444

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

Por otro lado, debe mencionarse que las prioridades internacionales del Gobierno Británico en materia de desarrollo sostenible desde la Estrategia de Desarrollo Sostenible adoptada en ese país en 1999, han sido enmarcadas principalmente por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por tal motivo, en su lucha por contribuir a erradicar la pobreza extrema, la cooperación oficial del Reino Unido orientó principalmente su apoyo hacia los siguientes ODM: al ODM I (Erradicar la pobreza extrema y el hambre: 30%); ODM IV (Reducir la mortalidad infantil: 15%); ODM V (Mejorar la salud materna: 20%); el ODM II (Lograr la educación primaria universal: 15%); y el resto a otros ODM.<sup>45</sup>

### 3.1.2. Cooperación bilateral con los países de América del Norte

#### i. Canadá

La cooperación que Canadá brinda al país se enmarca dentro del *Convenio Básico de Cooperación Técnica*, suscrito por el Gobierno de la República de Perú y el Gobierno de Canadá, el 23 de noviembre de 1973, con sus respectivas enmiendas. La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) es el principal organismo canadiense encargado de gestionar y canalizar la ayuda oficial al desarrollo que brinda este país, cuyo propósito es apoyar el desarrollo sostenible, reducir la pobreza y prestar asistencia humanitaria, con el fin de promover un mundo más seguro, equitativo y próspero.

En mayo de 2009, la Ministra de la Cooperación Internacional de Canadá informó sobre la decisión de su Gobierno de concentrar el 80% de la cooperación bilateral de su país en 20 países, entre los que se encuentra el Perú, como país prioritario. En este marco, la ACDI decidió, hacia fines de año, concentrar su ayuda oficial al desarrollo en cuatro áreas temáticas:

- I Incrementar la seguridad alimentaria
- II. Asegurar el futuro de los niños y jóvenes
- III. Estimular el crecimiento económico sostenible y
- IV. Cuidado de la salud materna, neonatal e infantil.

Complementariamente, se decidió trabajar en tres áreas transversales: Sostenibilidad del medioambiente, Equidad de género y Fortalecimiento de las instituciones públicas. Para el caso del Perú, la AOD de Canadá se centrará en las áreas II y III. La cooperación canadiense en nuestro país opera a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID / IDRC), *Canadian Institute of Health Research, Human Resources and Skills Development Canada* y las ONG de origen canadiense.

A través de las mencionadas instituciones y mecanismos de cooperación, el monto desembolsado al Perú asciende a US\$ 24,899, 856. Además, en el año 2010 el Gobierno Canadiense continuó con el apoyo para la Reconstrucción del Sur. El monto ejecutado asciende a US\$ 7,450,113 de los cuales, US\$ 6,441,786 (86% del total<sup>46</sup>) corresponden a lo financiado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional.

**Cuadro N° 12**  
**Cooperación Canadiense en el Perú: 2010**

Fuente Cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado(2) USD
ACDI	16,994,871	24,899,856	6,441,786
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC)			488,380
Canadian Institutes of Health Research			182,946
Human Resources and Skills Development Canada			337,000
<b>Total</b>	<b>16,994,871</b>	<b>24,899,856</b>	<b>7,450,113</b>

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

Cabe mencionar que los principales proyectos de la cooperación bilateral canadiense en función al monto desembolsado, se muestra en el Recuadro N° 9:

**Recuadro N° 9**  
**Principales Intervenciones Financiadas por la Cooperación Canadiense: 2010**

Eje	Proyecto	Institucion Ejecutora	Monto US\$
Institucionalidad	Canasta de Fondos de la Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo	1,499,430
Competitividad Sostenible	Proyecto de Reforma del Sector de Recursos Minerales del Perú (PERCAN)	Ministerio del Ambiente	1,703,161
Desarrollo humano	Mejoramiento de la Educación Básica Rural en Piura (PROMEB)	Ministerio de Educación	1,161,654

Fuente: MIPCI y SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

## ii. Estados Unidos de América

Los Estados Unidos de América (EE.UU), después de España, constituye la segunda fuente cooperante tanto bilateral como total. Las relaciones de cooperación entre ambos países se enmarcan dentro del *Convenio General entre los Estados Unidos de América y el Perú sobre Cooperación Técnica*, suscrito por los dos gobiernos el 25 de enero de 1951. La relación bilateral entre los Estados Unidos de América y el Perú se basa en este marco y en coincidencias políticas (Democracia), de seguridad (Lucha contra el terrorismo y el narcotráfico), Económicas (Economía de libre mercado) y Sociales (Lucha contra la pobreza), las cuales se expresan en instrumentos jurídicos que abarcan distintas materias, como el Fortalecimiento de la institucionalidad democrática, el Desarrollo del sector privado, el Apoyo a la salud y la educación, la Lucha contra las drogas, entre otros.

El 29 de setiembre de 2008 fue suscrito el Convenio de Donación USAID N° 527 – 0423, entre los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República del Perú, por un monto de 275 millones de USD, para el periodo 2008 – 2013, en el que se establecen las siguientes Áreas Programáticas de intervención:

- I. Comercio e Inversión, Competitividad del Sector Privado, Medio Ambiente
- II. Salud
- III. Educación
- IV. Buen gobierno, competencia en política y construcción de consenso, sociedad civil; y
- V. Lucha contra las drogas.

Con fecha 29 de septiembre de 2009 fue suscrita la Enmienda N° 4 al Convenio, mediante la cual ambos gobiernos acuerdan extender la fecha de terminación del mismo hasta el 30 de septiembre de 2014.

Es relevante mencionar que, dentro de la cooperación técnica otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos, está la Asesoría, Asistencia técnica y Capacitación, a cargo de expertos y voluntarios, que es proporcionada a través del Cuerpo de Paz - Perú, cuya misión es otorgar apoyo a las comunidades del país en cuatro áreas principales: Desarrollo de pequeñas empresas, Promoción de la salud comunitaria, Desarrollo de la conciencia ambiental y la Ayuda a la juventud.

La ayuda norteamericana se canaliza principalmente a través de los programas patrocinados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y por medio de fondos provistos directamente por la Embajada de los Estados Unidos en el Perú, el Fondo de las Américas (FONDAM), entre otras fuentes.

**Cuadro N° 13**  
**Cooperación de EE.UU. en el Perú: 2010**

Mecanismo de Cooperación	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado(2) USD
Bilateral	116,954,471	128,617,400	25,767,065
Contravalor	---	---	2,440,835
<b>Total</b>	<b>116,954,471</b>	<b>128,617,400</b>	<b>28,207,901</b>

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

En lo que respecta a los Objetivos del Milenio, la cooperación de Estados Unidos al Perú en el 2010 fue la siguiente: el 11.99% se orientó al ODM I- Erradicar la Pobreza y el Hambre; 0.18% al ODMII – Educación Primaria; 0.42% al ODM III – Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer; 0.99% al ODM IV – Salud Infantil; 0.96% al ODM V – Salud Materna; 9.15% al ODM VI – Combatir el VIH Sida, Malaria y TBC; 24.93% al ODM VII – Medio Ambiente; 11.42% al ODM VIII – Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo; y, 39.97% a Ningún Objetivo del Milenio.

En lo que respecta a la incidencia geográfica, la cooperación de los Estados Unidos se orientó hacia los siguientes departamentos: Amazonas 2.00%; Ancash 2.48%; Apurímac 1.42%; Arequipa 1.27%; Ayacucho 2.76%; Cajamarca 17.65%; Callao 0.50%; Cusco 2.70%; Huancavelica 0.68%; Huánuco 3.26%; Ica 2.70%; Junín 3.09%; La Libertad 2.70%;

Lambayeque 1.28%; Lima 21.00%; Loreto 8.49%; Madre de Dios 2.36%; Moquegua 0.19%; Pasco 0.72%; Piura 1.78%; Puno 2.32%; San Martín 13.12%; Tacna 0.27%; Tumbes 0.71%; Ucayali 4.24%; y, Nivel Nacional 0.32%.<sup>47</sup>

**Recuadro N° 10**  
**Principales Programas Financiados por la Cooperación de EE.UU; 2010**

Fuente Cooperante	Programa / Proyecto	Entidad Ejecutora
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional- USAID	Gestión Fortalecida del Medio Ambiente para atender problemas prioritarios- STEM	INRENA
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional- USAID	APRENDES-Innovaciones en Descentralización y Escuelas Activas	Academy for Education Development INC (AED)
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional- USAID	Competitividad del Sector Privado y Reducción y Alivio de la Pobreza- PRA	Chemonics International Inc.
Corporación para el Desafío del Milenio- MCC (Administración del Programa a cargo de USAID/Perú)	Programa UMBRAL para Combatir la Corrupción y aumentar las tasas de inmunización	Presidencia del Consejo de Ministros- PCM
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional- USAID	Programa Desarrollo Alternativo- PDA	Chemonics International Inc.

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;  
Elaboración: APCI.

### 3.1.3. Cooperación bilateral con los países asiáticos

#### i. Corea del Sur

Las relaciones de cooperación entre el Perú y Corea del Sur se basan en el “Convenio de Cooperación Económica, Científica y Técnica”, suscrito por los gobiernos de ambos países el 18 de diciembre de 1981. La cooperación coreana opera a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), que funciona desde 1991, con el objetivo de apoyar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, compartiendo la experiencia de desarrollo económico y los recursos humanos de Corea del Sur.

47 APCI, Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 33.

La KOICA tiene 27 oficinas en el mundo, cuatro de las cuales funcionan en América Latina, concretamente en Guatemala, El Salvador, Paraguay y Perú. La Oficina de Perú funciona desde octubre de 2000. El Programa de Cooperación de KOICA tiene dos ejes principales: La asistencia para proyectos con apoyo de infraestructura y el entrenamiento técnico, que incluye el envío de voluntarios y expertos.

Corea del Sur brinda cooperación al Perú principalmente en las áreas de Educación, Salud, Tecnologías de la Información y Comunicación, Desarrollo Rural, Industria, Energía y Medioambiente. Este apoyo consiste en la transferencia de tecnologías, conocimientos científicos y recursos, que opera a través de proyectos, el envío de voluntarios y expertos, el entrenamiento técnico y la donación de recursos.

**Cuadro N° 14**  
**Cooperación de Corea del Sur en el Perú: 2010**

Mecanismo de Cooperación	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Bilateral	33,238,209	33,238,209	-----
Monto total	33,238,209	33,238,209	-----

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

Entre los proyectos implementados por la cooperación coreana sobresale el proyecto "Mejoramiento del Centro de Salud Perú-Corea" cuyo objetivo es reducir la mortalidad infantil materna y por enfermedades trasmisibles e inmuno prevenibles, buscando disminuir la incidencia de IRAs<sup>48</sup> y EDAs<sup>49</sup> en poblaciones infantiles y maternas, y de enfermedades transmisibles prevalentes principalmente en los sectores más pobres. La población beneficiaria de este Centro de Salud se encuentra en la Ciudad del Pescador Provincia Constitucional del Callao, distrito de Bellavista, Departamento de Lima, y ha sido entregado a la DIRES Callao, actualmente en funcionamiento.<sup>50</sup>

48 Infección respiratoria aguda.

49 Enfermedad diarreica aguda.

50 APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 35.



## ii. Japón

Las relaciones de cooperación entre Japón y Perú se enmarcan dentro del “Acuerdo Básico sobre la Cooperación Técnica”, suscrito por los gobiernos de ambos países el 20 de agosto de 1979. La cooperación japonesa opera a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y de los otros mecanismos como son el Fondo General de Contravalor Perú - Japón (FGCPJ), y el Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC) de la Embajada. Las autoridades de Japón y Perú han definido, bajo el mecanismo del diálogo y teniendo en cuenta nuestra condición de País de Renta Media Alta, cuatro áreas prioritarias de cooperación técnica, que son las siguientes:

- 1) Lucha contra la pobreza y eliminación de la exclusión social, económica y política.
- 2) Construcción y mejoramiento de la infraestructura económica y social para el desarrollo sostenible, especialmente en los sectores de:
  - Ciencia y tecnología, y
  - Mejoramiento productivo de medianas y pequeñas empresas;
- 3) Atención a los asuntos globales (medio ambiente, cambio climático y prevención de desastres naturales); y
- 4) Envío de voluntarios. En este marco, la cooperación japonesa opera a través distintas modalidades, que incluyen el financiamiento de proyectos, la realización de estudios para el desarrollo, donaciones de equipos, envío de voluntarios (JOCV y senior) y de expertos y cursos de capacitación en Japón y en otros países.

En el año 2010, el monto de la cooperación brindada por el Japón se estima en un monto programado de US\$ 19 millones de dólares, muy superior a la cifra del año 2009 de 3.3 millones. Por su parte, el monto desembolsado asciende en el año 2010 a US\$ 1.9 millones de dólares, inferior a la cifra del año 2009 de US\$ 18.4 millones. Asimismo, en el año 2010 los montos ejecutados ascienden a US\$ 8.9 millones de dólares, monto similar a la cifra del año 2009 de US\$ 8.987. Cabe señalar que Japón es una importante fuente cooperante para el Perú, aunque ha disminuido su contribución relativa en la Cooperación No Reembolsable, la calidad de esta contribución es de relevante impacto.

Del total ejecutado por Japón durante el año 2010, correspondió a la JICA un total de US\$ 8.1 millones de dólares, a la Embajada de Japón US\$ 791 mil (Proyectos APC) y al Fondo de Contravalor US\$ 34 mil.

**Cuadro N° 15**  
**Cooperación de Japón en el Perú: 2009 - 2010**

Cooperación Internacional No Reembolsable	Programado (1) USD		Desembolsado (1) U\$D		Ejecutado (2) U\$D	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Agencia de Cooperación Internacional de Japón- JICA	54,681		6,336,655		621,622	8,160,466
Embajada del Japón	1,433,583	16,303,255	10,387,832	1,863,365	7,675,695	791,000
Fondo de Contravalor Perú- Japón	1,746,196	2,704,037	1,746,196	37,284	378,505	34,361
Otros OFCF <sup>51</sup>						1,578
<b>Total de Cooperación del Gobierno de Japón</b>	<b>3,234,460</b>	<b>19,007,293</b>	<b>18,470,683</b>	<b>1,900,679</b>	<b>8,675,824</b>	<b>8,987,406</b>

Fuente: Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.<sup>51</sup>

Es importante mencionar que las principales intervenciones ejecutadas por instituciones públicas con el financiamiento de la cooperación japonesa, se alinean a los ejes de Seguridad Humana y Desarrollo Humano de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), con especial énfasis en los temas de reconstrucción del área afectada por el terremoto y la salud física y mental de mujeres y niños en situación de vulnerabilidad y afectados por la violencia.

**Recuadro N° 11**  
**Principales intervenciones financiadas por la cooperación japonesa en el año 2010**

Nombre del Proyecto	Unidad Ejecutora	Monto Concertado en Yenes	Monto en USD
Mejoramiento de Equipos de Investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina	Universidad Nacional Agraria La Molina	69,700,000	829,430
Introducción de Energía limpia por Sistema de Generación de Electricidad Solar	Ministerio de Energía y Minas	40,000,000	476,000

Nombre del Proyecto	Unidad Ejecutora	Monto Concertado en Yenes	Monto en USD
Programa de Conservación de Bosques	Ministerio de Agricultura/ Ministerio del Ambiente	900,000,000	10,710,000
Programa de Mejoramiento de las capacidades para enfrentar los Desastres Naturales ocasionados por el Cambio Climático	INDECI- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	1,000,000,000	11,900,000

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

En el año 2010 se firmó un total de 11 convenios de proyectos de cooperación, en las áreas de energía, agricultura, medio ambiente, prevención de desastres y cambio climático, y que se inscriben dentro de las prioridades definidas por el Japón para su cooperación con el Perú.

### Recuadro N° 12

#### Convenios de Cooperación con el Japón para la Financiación de Intervenciones

N°	Nombre del Acuerdo	Institución contraparte	Fecha suscripción	Ratificación Decreto Supremo
1	Intercambio de Notas entre Perú y Japón para el Proyecto "Introducción de Energía Limpia por Sistema de Generación de Electricidad Solar"	Ministerio de Energía y Minas/ SEDAPAL	09/03/2010	DS N° 024-2010-RE, 23/03/2010. Entró en vigencia el 25/03/2010
2	Intercambio de Notas que aprueba el Programa del Año Fiscal de Japón 2010	APCI	a) 27/05/2010 b) 22/04/2010	DS N° 057-2011 RE, 02/03/2011
3	Intercambio de Notas que aprueba el cambio de nombre del Proyecto for Improving Livehood of small- scale farmers in Ayacucho	Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA	a) 16/08/2010 b) 26/07/2010	DS N° 157-2011 RE, 20/04/2011
4	Intercambio de Notas entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Japón para el Programa de Conservación de Bosques	Ministerio de Agricultura y Ministerio del Ambiente	17/09/2010	DS N° 137-2010-RE, 23/12/2010. Entró en vigencia el 04/01/2011

N°	Nombre del Acuerdo	Institución contraparte	Fecha suscripción	Ratificación Decreto Supremo
5	Intercambio de Notas entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Japón para el Programa de Mejoramiento de las capacidades para enfrentar los desastres naturales ocasionados por el cambio climático	Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento Instituto Nacional de Defensa Civil	17/09/2010	DS N° 136-2010-RE, 23/12/2010. Entró en vigencia el 04/01/2011
6	Enmienda al Acuerdo de Donación del Proyecto para el Mejoramiento de equipos de investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina	Universidad Nacional Agraria La Molina	15/09/2010	DS N° 076-2010-RE, 16/06/2011
7	Intercambio de Notas que aprueba la incorporación al Programa del año fiscal 2010 con Japón, del asesor para implementación de la TV digital en el Perú	Ministerio de Transportes, Comunicaciones	a) 17/08/2010 b) 03/08/2010	DS N° 023-2010-RE, 23/03/2010
8	Intercambio de Notas Proyecto Construcción del Nuevo Puente Internacional Macará ( Ampliación financiamiento)	Ministerio de Transportes, Comunicaciones	09/03/2010	DS N° 064-2010-RE, 23/03/2010
9	Acuerdo de donación Proyecto Construcción del Nuevo Puente Internacional Macará ( Ampliación financiamiento)	Ministerio de Transportes, Comunicaciones	27/04/2010	DS N° 025-2010-RE, 23/03/2010
10	Intercambio de Notas "Proyecto para el Mejoramiento de equipos de investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina"	Universidad Nacional Agraria La Molina	19/02/2010	DS N° 090-2010-RE, 23/06/2010
11	Acuerdo de Donación del Proyecto para el Mejoramiento de equipos de investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina	Universidad Nacional Agraria La Molina	30/04/2010	DS N° 023-2010-RE, 23/03/2010

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

También ha sido importante el apoyo brindado por el Fondo General de Contravalor Perú-Japón que ascendió el 2010 a USD 2.7 millones de dólares de programado (aprobado) y desembolsado a USD 37 mil dólares. Este Fondo orientó su accionar al financiamiento de proyectos con alto impacto en el alivio de la pobreza, en Infraestructura básica de educación, salud; emergencia y en proyectos productivos en los sectores de agricultura, ganadería y pesca; así como proyectos sobre transformación y comercialización de actividades productivas. Las principales instituciones receptoras han sido ONGs, Asociaciones privadas sin fines de lucro, e Instituciones públicas como ministerios, gobiernos regionales y locales.

**Recuadro N° 13**  
**Principales Intervenciones Financiadas por el Gobierno del Japón a través del Fondo General de**  
**Contravalor del Perú-Japón: 2010**

Nombre Proyecto	Institución Ejecutora	Ubicación	Monto Aprobado en USD
Instalación y manejo de Módulos demostrativos de piscigranjas para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y replicabilidad en familias con integrantes con discapacidad permanente del Hogar Clínica San Juan de Dios- Iquitos	Hogar Clínica San Juan de Dios- Iquitos	Loreto	72,007
Ampliación de la infraestructura e Implementación del Hogar Clínica San Juan de Dios- Iquitos	Hogar Clínica San Juan de Dios- Iquitos	Piura	150,439
Ampliación de la infraestructura Educativa complementaria, equipamiento y mobiliario en la IE N° 32575 en Panao, Pachitea, Huánuco	Municipalidad Provincial de Pachitea	Huánuco	345,861
Programa de emergencia por el Fenómeno de Friaaje en la Región Puno Año 2010	FGCPJ	Puno	187,166
Mejoramiento y ampliación de sistemas de alcantarillado y módulos de saneamiento básico en el centro poblado de Cuyca; distrito de Choros-Cutervo, Cajamarca	Municipalidad distrital de Choros	Cajamarca	683,251
Ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la IE N° 80566 Luis Felipe de la Puente Uceda, distrito de Santiago de Chuco- Provincia de Santiago de Chuco- La libertad	Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco	La Libertad	669,286
Ampliación y mejoramiento de la oferta de Servicios Educativos de la IE San Juan Bautista del Centro Poblado de Choco- Distrito de Yamango	Municipalidad Distrital de Yamango	Piura	631,503
Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud de Las Lomas- distrito Las lomas- Provincia Piura- Piura	Municipalidad Distrital de Las Lomas	Piura	502,332
Fortalecimiento de Capacidades de la Estación Experimental Agraria Donoso- Huaral en Investigación y Transferencia de Tecnología para la Mejora de los Servicios agrarios en las Regiones de Lima y Callao	Instituto Nacional de innovación Agraria	Lima	1'040,545

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;  
Elaboración: APCI.

### 3.1.4. Cooperación multilateral

#### i. Organismos multilaterales del Sistema de Naciones Unidas

##### - Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial es un organismo multilateral que forma parte del Sistema de Naciones Unidas. El grupo del Banco Mundial está conformado por cinco instituciones, que son las siguientes:

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- La Asociación Internacional de Fomento (AIF)
- La Corporación Financiera Internacional (CFI)
- El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)
- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

Cuando se hace referencia al Banco Mundial se hace alusión únicamente al BIRF y la AIF. Estas instituciones tienen por objeto apoyar proyectos de desarrollo en todo el mundo, con el objetivo de Reducir la pobreza y Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Países de Renta Media y Baja. Este apoyo opera mediante préstamos o a través de la realización de estudios, la asistencia técnica y la inversión en desarrollo.

La relación del Banco Mundial con el Perú data desde los orígenes de esta institución, en 1945, cuando el Gobierno del Perú suscribe el "Convenio Constitutivo del BIRF", en calidad de país miembro. El Banco Mundial, en el marco de la nueva Estrategia de Alianza con el Perú 2007 – 2011 (EAP), se propone trabajar conjuntamente con el Gobierno peruano para el logro de sus metas de reducción de la pobreza y desigualdad social y aumento de la gobernabilidad, a través de seis actividades principales, que son las siguientes:

- 1) Mantenimiento de la estabilidad macro y reducción de las vulnerabilidades;
- 2) Aceleración y ampliación de la base del crecimiento;
- 3) Logro de un crecimiento ecológicamente sostenible;
- 4) Satisfacción de las necesidades básicas;
- 5) Promoción y desarrollo de un nuevo contrato social en los ámbitos de la educación, salud y nutrición; y
- 6) Modernización de las instituciones del Estado.

La cooperación no reembolsable que brinda el Banco Mundial al Perú se financia a través de distintos fondos, entre ellos los fondos administrados por el BIRF, creados con recursos del Fondo Japonés de Desarrollo Social, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF) y el Programa de Pequeñas Donaciones.

En el año 2010 el volumen de los recursos desembolsados procedentes de la cooperación no reembolsable del BIRF ascendió a la cifra de US\$ 2,564,053, mientras que el monto de los recursos ejecutados ascendió a US\$ 1.2 millones de dólares americanos para ejecutar, entre otros, los siguientes proyectos:

- Sistema nacional de seguimiento, evaluación y gestión basado en resultados.
- Fortalecimiento de la conservación de la biodiversidad a través del programa nacional de áreas protegidas.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional del Ministerio del Ambiente.
- Adaptación al retroceso acelerado de glaciares en los antes tropicales.
- Intervención participativa para mejorar la nutrición infantil.
- Mejoramiento de la calidad y eficiencia en la administración del gasto público.

En lo que respecta a los Objetivos del Milenio, el aporte de los proyectos del BIRF en el Perú durante el 2010 fue de la siguiente manera: 76% al ODM VI orientado a combatir el VIH/SIDA, Malaria y otras enfermedades; 9% al ODM VIII referido a Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo y el resto en otros ODM.<sup>52</sup>

**Cuadro N° 16**  
**Cooperación del Banco Mundial en el Perú: 2010**

Tipo de Fuente	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Banco Mundial (BIRF)	-----	2,564,053	1,293,364

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

#### - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

UNICEF es un organismo que forma parte del Sistema de Naciones Unidas, creado para promover y proteger los derechos de la infancia. Su objetivo principal es trabajar por la supervivencia y el desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes, basándose en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).



La cooperación que UNICEF brinda a nuestro país se enmarca dentro del “*Acuerdo Básico*”, suscrito el 31 de enero de 1950 entre este organismo y el Gobierno del Perú, al que se sumó el Protocolo Adicional, del 12 de noviembre de 1955, que sentó las bases para las relaciones de cooperación entre ambas partes. La UNICEF opera en nuestro país a través de programas de cooperación, que tienen una duración de cinco años. El Programa 2006 – 2010, que rige actualmente, tiene previsto ejecutar 23 millones de USD durante ese periodo, con recursos regulares de UNICEF y contribuciones obtenidas del sector privado y de países como España, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, entre otros.

El Programa 2006 – 2010 incluye dos subprogramas: *Políticas y Abogacía por los derechos de la niñez* y *Desarrollo de capacidades descentralizadas para el cumplimiento de los derechos de la niñez*. Este último, a su vez, cuenta con los siguientes componentes:

1. Supervivencia y desarrollo infantil;
2. Mejoramiento de la calidad de la educación básica;
3. Protección de los derechos de la niñez; y
4. VIH / SIDA y niñez;

El Programa de Cooperación Perú - UNICEF, cuenta con un Comité de Coordinación Nacional, conformado por los representantes de los ministerios de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social, Trabajo y Promoción del Empleo, PCM, Economía y Finanzas, la Defensoría del Pueblo, cuatro gobiernos regionales y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Este Comité se reúne trimestralmente y tiene a su cargo la dirección, concertación y aprobación de los planes operativos anuales de cada uno de los subprogramas y componentes, a nivel nacional.

**Cuadro N° 17**  
**Cooperación de UNICEF en el Perú**

Tipo de Fuente	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	4,440,000	6,343,339	410,860

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, Enero del 2013.

Elaboración: APCI.

El aporte desembolsado por UNICEF para el año 2010 ascendió a US\$ 6.3 millones, siendo los principales programas priorizados en ese año los siguientes:

- La movilización por los derechos de la infancia y vigilancia social de las políticas públicas.
- Desarrollo de capacidades orientadas a la supervivencia y desarrollo del niño pequeño.
- Protección de los derechos de la niñez.
- Otros.

#### - **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**

El UNFPA es un organismo del Sistema de Naciones Unidas, que inició sus operaciones en 1969, con el propósito de financiar programas de población y salud reproductiva en todo el mundo, promoviendo el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas de población y programas de reducción de la pobreza. También procura, como parte de su misión, que todo embarazo sea deseado, que todos los partos sean seguros, que todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y que todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

En el Perú, el UNFPA inició sus operaciones en 1975, año en que abre su oficina en el país. Este organismo opera a través de programas de Cooperación que se suscriben cada cinco años. Actualmente, está vigente el Programa de Cooperación 2006 – 2010, cuyo objetivo es contribuir con el gobierno peruano en el proceso de descentralización, mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de salud reproductiva, género y población y desarrollo.

El Programa de Cooperación Perú – UNFPA cuenta con un enfoque en favor de los pobres, incluye la perspectiva de género y está basado en los derechos, teniendo como principales receptores de la ayuda al MIMDES, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, la Universidad Cayetano Heredia, entre otras. Este programa trabaja en torno a tres componentes:

- 1) Salud reproductiva;
- 2) Género; y
- 3) Población y desarrollo.

Durante el 2010 el monto programado por el UNFPA fue de US\$ 480,860 mientras que el monto que se logró ejecutar asciende a US\$ 1,058,508.<sup>53</sup>

**Cuadro N° 18**  
**Cooperación del UNFPA: 2010**

Tipo de fuente cooperante	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	480,860	-----	1,058,508

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

El ámbito geográfico que cubren los proyectos de UNFPA con carácter nacional en el 2010 fue de 19%. Los desembolsos más importantes se ejecutaron en zonas específicas como Lima (ejecutándose el 40% del total gastado por UNFPA), Puno con el 6.06%, Cusco con el 6% entre otros con menor proporción.

Entre los más importantes proyectos, según el nivel de los recursos ejecutados apoyado por UNFPA podemos mencionar.

**Recuadro N° 14**  
**Principales intervenciones financiadas por el UNFPA en el 2010**

Ejes	Intervenciones
Seguridad Humana	Fortalecimiento de organizaciones de mujeres indígenas y mixtas y de sistemas de salud para promover
Competitividad Sostenible	Asociaciones regionales y sub-regionales establecidas para promover y crear una capacidad sostenible para la prestación
	Promoción del uso del censo y otras fuentes para planificar el desarrollo

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

## - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD es un organismo que forma parte del Sistema de las Naciones Unidas, creado en 1965, con el propósito es contribuir al desarrollo de los países del Sur mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales. Este organismo cuenta con una red global que articula esfuerzos y brinda asistencia técnica a los países, con el fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible.

Antes de su creación, la asistencia técnica proporcionada por las Naciones Unidas era canalizada a través del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial. El PNUD nació de la unión de ambas instituciones. Este organismo comparte información, conocimientos y experiencias a través de sus oficinas que funcionan en 166 países del mundo.

El PNUD diseña sus programas sobre la base de las prioridades de desarrollo nacional, en coordinación estrecha con los gobiernos nacionales y subnacionales, la sociedad civil, el sector privado, las universidades, los medios de comunicación y las agencias del sistema de las Naciones Unidas, para apoyar en el proceso de identificación de soluciones propias, promoviendo activamente la creatividad, la asociatividad, la equidad y la inclusión social. El Perú recibe asistencia técnica de las Naciones Unidas desde el 30 de marzo de 1956, año en que se suscribe el "Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica" entre el Gobierno de Perú y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, acuerdo que fue aprobado por Resolución Legislativa N° 13706, dada por el Congreso de la República el 6 de octubre de 1961. Inicialmente, esta asistencia técnica se daba a través del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, función que fue asumida por el PNUD, luego de su creación en 1965.

La asistencia técnica del PNUD opera a través de programas de cooperación que tienen una duración de cinco años. En el año 2010 se encontraba vigente el Programa de Cooperación 2006 – 2010, habiendo sido extendido hasta el 2011. Este programa ha sido diseñado en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Acuerdo Nacional y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El programa centra su atención en la población excluida y los grupos vulnerables y tiene tres ejes o áreas de intervención:

- 1) Desarrollo de capacidades humanas;
- 2) Desarrollo de oportunidades económicas y sociales; y
- 3) Fortalecimiento de la Gobernabilidad democrática.

En este marco, el PNUD asume el rol de asesor del desarrollo y de agente facilitador del cambio, en diálogo permanente con el gobierno nacional y con los gobiernos subnacionales, a través de iniciativas como el "Apoyo al Desarrollo de las Regiones", el "Programa de Pequeñas Donaciones" (PPD) y el "Informe sobre el Desarrollo Humano" (IDH), que se publica todos los años y es una fuente de consulta necesaria para el diseño de políticas y programas de desarrollo, a nivel nacional, regional y local.

**Cuadro N° 19**  
**Cooperación del PNUD en el Perú: 2010**

Organismo Internacional	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	9,827,954	2,285,997	2,211,115

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

Con relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la ayuda que brindó el PNUD estuvo orientada, en su mayor parte, al ODM VII (Garantizar la sostenibilidad del medioambiente), el ODM VI (Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades), el ODM I (Erradicar la Pobreza extrema y el hambre) y el ODM III (Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer).

**Recuadro N° 15**  
**Principales Intervenciones Financiadas por el PNUD según los Ejes Estratégicos de la PNCTI: 2010**

Ejes	Intervenciones
Seguridad Humana	Desarrollo de las capacidades humanas
Competitividad Sostenible	Desarrollo de las oportunidades económicas y sociales
Institucionalidad	Fortalecimiento de la Gobernabilidad democrática

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) fue creada en 1951, para hacerle frente al caos y los desplazamientos surgidos en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. Este organismo nació fuera del Sistema de las Naciones Unidas y es jurídicamente independiente de la ONU, pero coordina sus acciones con esta y se le reconoce un estatus especial dentro del Sistema de Naciones Unidas.

El objetivo de la OIM es promover la comprensión sobre las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo socioeconómico a través de la migración y velar por la dignidad humana y el bienestar de los migrantes. El Perú se incorporó a la OIM en 1966 y al año siguiente comenzó a funcionar la misión de este organismo en Lima, oficina que luego se convertiría en la Misión Regional para los Países Andinos, que incluye a Ecuador, Bolivia y Venezuela, además de Perú. La relación de cooperación de la OIM con el Perú se basa en el convenio que este organismo suscribió con el Gobierno peruano en 1980 y en el “Convenio de Cooperación Interinstitucional” entre la APCI y la OIM, suscrito el 10 de mayo de 2005.

Las intervenciones que la OIM financia en el Perú se orientan a tres áreas temáticas o líneas de acción:

- 1) Lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes;
- 2) Apoyo a la generación de conocimiento en el tema migratorio; y
- 3) Apoyo a la reconstrucción tras el terremoto de Ica.

Los mecanismos de ayuda con los que opera esta organización en el Perú son los siguientes:

- a) Proyectos de apoyo a una institución nacional en el campo migratorio y en cooperación;
- b) Programas regulares;
- c) Proyectos en convenios con otros organismos (ECHO); y
- d) Convenios de administración de fondos.

El ámbito de intervención de la OIM viene a ser la zona afectada por el terremoto del 2007, sobre todo en las regiones de Ica y Huancavelica y las áreas urbanas que cuentan con una fuerte actividad migratoria.

En este contexto, en el 2010 la OIM ha desembolsado la suma de US\$ 1,426,000 para la ejecución de proyectos.<sup>54</sup>

## ii. Organismos Multilaterales del Sistema Interamericano

### - Organización de los Estados Americanos (OEA)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es un organismo internacional de carácter público, fundado en 1948, con la suscripción de la Carta de la OEA, en Bogotá – Colombia,

54 APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 51.

por parte de los Estados miembros, que entró en vigencia en Diciembre de 1951. La OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y se define a sí misma como un "organismo regional" que opera dentro del sistema ONU, en lo referente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, pero que es independiente de la organización mundial en lo que atañe a su estructura, organismos que la conforman y áreas de intervención, sobre cuya base se configura el Sistema Interamericano.

La cooperación de la OEA hacia el Perú se enmarca dentro de las áreas temáticas de concentración que este organismo definió en su Plan Estratégico 2006 – 2009, en los siguientes términos:

- Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo.
- Educación.
- Diversificación e Integración Económica, Apertura Comercial y Acceso a Mercados.
- Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología
- Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas
- Desarrollo Sostenible del Turismo
- Desarrollo Sostenible y Medio ambiente
- Cultura.

Durante el año 2010, la OEA a través del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) apoyó al Perú para la ejecución de proyectos, la mayor parte de estos fueron de carácter multinacional, es decir, en el que participan otros países además del Perú.

Cabe indicar que estos proyectos, si bien pueden ser pequeños en cuanto a los montos recibidos, posibilitan la transferencia de conocimiento entre instituciones homólogas de países miembros de la OEA, y son proyectos con alto nivel de apropiación y alineamiento dado que son formulados por las propias instituciones y ejecutados directamente por estas. El Perú concentra la cooperación con este organismo en las áreas de ciencia y tecnología.

Los proyectos financiados por este organismo a través del FEMCIDI tienen especial importancia por los resultados logrados, la movilización de recursos humanos, el desarrollo de capacidades y por haber involucrado importantes y destacadas instituciones científicas, universidades e instituciones de nivel de excelencia que están desarrollando importantes aportes como es el caso del Proyecto Genoma de la Papa.

Los proyectos financiados por la OEA en el 2010 ascendieron a US\$ 226,200. Como se puede apreciar en el Cuadro N° 20.



**Cuadro N° 20**  
**Principales Intervenciones Financiadas por la OEA: 2010**

Proyecto	Unidad Ejecutora	Monto Desembolsado USD
Fortalecimiento de capacidades regionales en biotecnología a través de la exploración y valoración del genoma de la papa, un cultivo de las Américas	Universidad Peruana Cayetano Heredia	90,000
Fortalecimiento de valores y prácticas democráticas para el sostenimiento y consolidación de la democracia en el Perú y en América Latina	Ministerio de Educación/ Oficina Nacional de Procesos Electorales	86,200
Programa de reducción de desastres para el desarrollo sostenible en las ciudades de Piura (Perú) y Machala (Ecuador)	INDECI	50,000
<b>Total</b>		<b>226,200</b>

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

### - Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), creada en 1902, durante la Segunda Conferencia Internacional de la Organización de los Estados Americanos, es el organismo regional especializado en Salud más antiguo del mundo. Desde 1948, la OPS está adscrita a la OEA, como organismo especializado en salud, formando parte del sistema interamericano; pero también opera como la oficina regional para las Américas, de la Organización Mundial de la Salud (AMRO/OMS).

La OPS tiene como misión cooperar técnicamente con los gobiernos de los Estados miembros, promoviendo a su vez la cooperación entre ellos, para la conservación de un ambiente saludable y el avance hacia el desarrollo humano sostenible, que permita alcanzar la salud para todos y por todos en las Américas. La OPS lleva a cabo esta misión en colaboración con el Ministerio de Salud, otros organismos gubernamentales e internacionales, organizaciones no gubernamentales, universidades, organismos de la seguridad social, grupos comunitarios, entre otros.

La OPS se establece en el Perú a finales de los setenta, pero esta relación recién se oficializa el 21 de noviembre de 1984, cuando se suscribe el “*Convenio Básico de Cooperación*” entre el Gobierno del Perú y la representación de la OPS en el país. El Programa de Cooperación Perú - OPS se desarrolla en el marco de un Plan Bienal, elaborado y aprobado de manera conjunta con el Ministerio de Salud, sobre la base del cual se ejecutan diversos programas, proyectos y actividades de promoción de la salud en el país.

En el año 2010, la OPS programó US\$ 5,608,798 y logró desembolsar US\$ 5,292,315 mientras que el monto oficial ejecutado ascendió a US\$ 63,350 destinados principalmente a temas como la cultura de la salud y la promoción de la salud familiar, aporte a las autoridades sanitarias, así como a las mejoras de las consecuencias sanitarias del terremoto del 2007.

**Cuadro N° 21**  
**Cooperación de la OPS en el Perú: 2010**

Tipo de Fuente	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	5,608,798	5,292,315	63,350

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, 20/12/2012.

Elaboración: APCI.

#### - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID, fundado en 1959, es la principal fuente de financiamiento multilateral de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad social en los países de la región, promoviendo el desarrollo sostenible y en respeto a la naturaleza. El BID forma parte del sistema interamericano y nació en el marco de la OEA. Sin embargo, desde la firma de la Declaración de Madrid, en 1974, el banco incluyó como miembros a países de otras regiones del mundo y dejó de depender jurídicamente de la OEA, pasando a depender directamente de los 46 Estados miembros que lo conforman.

La cooperación técnica y financiera que el BID brinda al Perú tiene como marco de referencia la "Estrategia del Banco con el Perú 2007 - 2011", en la que se identifican tres pilares estratégicos:

- 1) Fortalecer la inserción internacional y competitividad del país
- 2) Promover el desarrollo social y la inclusión
- 3) Profundizar la reforma del estado y mejorar la gestión pública

En este marco, el BID ofrece programas de cooperación técnica para: 1) el fortalecimiento institucional; 2) la transferencia de conocimientos y capacidades; y 3) la elaboración de estudios técnicos para el diseño y ejecución de proyectos. Esta cooperación se canaliza a través de operaciones reembolsables (préstamos), no reembolsables (donaciones) o de recuperación contingente (reembolsables si se obtiene financiamiento adicional).

En el año 2010, la cooperación ejecutada por el BID hacia el Perú ascendió a la suma de US\$ 4.5 millones de dólares, y se llegó a desembolsar la suma de US\$ 55 mil dólares.

**Cuadro N° 22**  
**Cooperación del BID en el Perú: 2010**

Tipo de Fuente	Programado (1) USD	Desembolsado (1) USD	Ejecutado (2) USD
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	55,251	55,251	4,529,710

Fuente: (1) MIPCI y (2) SIGO, Enero del 2013.

Elaboración: APCI.

La contribución del BID al cumplimiento de los objetivos del milenio en el 2010 fue la siguiente: 45.92% del total ejecutado al ODMVIII de Asociación Mundial para el Desarrollo; 26.5% al ODM I de Combate a la Pobreza; 19.17% al ODM de Medio Ambiente; y el resto en otros ODM.<sup>55</sup>

### iii. Organismos multilaterales Independientes

#### - Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF)

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial FMAM/GEF es una organización financiera independiente, integrada por 182 países, diez organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado; creada en 1991, con el propósito de apoyar financieramente a los países en vías de desarrollo y países con economías de transición, en la realización de proyectos que generen beneficios al ambiente global y promuevan medios de vida sostenibles a nivel de las comunidades locales.

Los proyectos financiados por el FMAM/GEF contribuyen a que los países signatarios cumplan con los compromisos asumidos en las convenciones ambientales internacionales, tales como:

- El Convenio sobre la Diversidad Biológica
- El Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
- El Convenio de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía y
- El Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes

Desde su creación, en 1991, el FMAM/GEF ha canalizado casi 6 mil millones de USD en donaciones, lo que ha permitido ejecutar más de 1,300 proyectos en 140 países, incluido el Perú.

55 APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 43.

La ejecución de proyectos del FMAM/GEF está a cargo de uno o más de los diez organismos internacionales que lo conforman: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), el Banco Asiático de Desarrollo (BASE), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

En el Perú, el FMAM/GEF ha venido ejecutando proyectos, en el periodo julio 2006 – julio 2010, en dos sectores prioritarios: Biodiversidad y Cambio climático. Durante el año 2010, el GEF otorgó la suma de US\$ 1,540,199 de dólares para la ejecución de varios proyectos, entre los más importantes:

**Recuadro N° 16**  
**Principales Intervenciones Financiadas por el FMAM / GEF: 2010**

Eje	Intervenciones
Competitividad Sostenible	Segunda comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático
	Administración total de operaciones sobre el área natural protegida Santuario Nacional Los Manglares
	Proyecto Páramo Andino Conservación de la diversidad en el techo de los Andes

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

**- Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria**

El Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria es una organización internacional de financiamiento independiente, creada en el 2002, con el propósito de recaudar y destinar recursos para la prevención y tratamiento de las personas que padecen las tres enfermedades más devastadoras del mundo y dirigir dichos recursos a las zonas más necesitadas. Este fondo es resultado de una asociación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas, que representa un nuevo enfoque para la financiación internacional de la salud. El financiamiento que otorga esta institución permite fortalecer los sistemas de atención en salud, ya sea a través de la mejora y ampliación de la infraestructura o por medio de la formación y capacitación del personal de salud.

Este organismo trabaja mediante asociaciones con instituciones nacionales, como el MINSA, ONGD y las universidades, para intensificar la lucha contra las enfermedades y alcanzar su misión: un mundo libre del flagelo del SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Como mecanismo de financiación, el Fondo Mundial colabora estrechamente con otras organizaciones multilaterales y bilaterales que se ocupan de los temas de salud y desarrollo, a efectos de asegurar que los programas que financia se coordinen con los que ya existen.

Para acceder a los recursos del Fondo Mundial se ha establecido un mecanismo de presentación de propuestas coordinadas de país, que son evaluadas y seleccionadas por el comité de dicho fondo, que en el Perú viene a ser la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud (CONAMUSA), presidida por el Ministerio de Salud e integrada por 29 representantes de diversos ministerios, ONGD, personas afectadas por las enfermedades, organismos multilaterales y bilaterales, universidades, iglesias y gobiernos regionales.

Durante el año 2010, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, ejecutó la suma de US\$ 22 millones de dólares para la ejecución de varios proyectos, entre los más importantes:

- Cerrando las brechas al nuevo milenio SIDA.
- Fortalecimiento de la atención y tratamiento de los afectados de TBC MDR con participación de los servicios, la comunidad.
- Planes multisectoriales: integrando recursos para la lucha contra el VIH/SIDA en el Perú.
- Cerrando brechas al nuevo milenio tuberculosis.<sup>56</sup>

**Cuadro N° 23**  
**Cooperación del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria en el Perú: 2010.**

Organismo Internacional	Monto Ejecutado USD
Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria	22,151,083

Fuente: SIGO, Enero del 2013. Elaboración: APCI.

Las intervenciones que apoya el Fondo Mundial se alinean al eje de Desarrollo Humano de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) y se orientan al logro del ODM VI: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

## 3.2 COOPERACIÓN SUR – SUR Y COOPERACIÓN TRIANGULAR

### 3.2.1. Alcances de la Cooperación Sur-Sur

La APCI define la Cooperación Sur – Sur como “Una modalidad de la cooperación internacional que consiste en el intercambio solidario de recursos humanos, financieros, bienes, servicios y fundamentalmente técnicos, capacidades y experiencias entre los países en vías de desarrollo con el fin de encontrar soluciones a sus problemas sobre la base de intereses comunes”<sup>57</sup>.

El concepto “Sur” surgió como complementario de otra realidad diferente a la de los países del Norte, industrializados/desarrollados/centrales. Comprende a un grupo de países periféricos o en desarrollo, que comparten situaciones similares de vulnerabilidad y desafíos, pero que en función de sus particulares realidades no pueden ser considerados un grupo homogéneo. Estos países poseen diferencias entre ellos respecto de los contextos locales, así como respecto a aspectos socio-económicos y político-culturales. Sin embargo, la idea del “otro”, de haber sido colonizado, es de alguna manera uno de los nexos entre los países del Sur, del *global South*.<sup>58</sup>

Esta concepción de “Sur” ingresó en el vocabulario de las Relaciones Internacionales con la independencia de los países de Asia y África, a partir de la postguerra de la Segunda Guerra Mundial.<sup>59</sup> Sin embargo, fue la década de los setenta la que marcó la presentación exitosa en sociedad de los países del Sur, mostrando que era posible desarrollar acciones mancomunadas tendientes a resolver cuestiones injustas relacionadas con el orden económico internacional. Se confiaba que la cooperación entre aquéllos que sufrían las mismas situaciones de dependencia posibilitaría reforzar su capacidad de negociación con el Norte.<sup>60</sup>

Así, la cooperación entre los países del Sur (Cooperación Sur-Sur o CSS), nació en contraposición o en complementación al eje Norte-Sur –que daba cuenta de una relación asimétrica– y en clara diferenciación con las relaciones Norte-Norte. La cooperación Sur-Sur o cooperación entre países periféricos refiere de modo general a una cooperación política que apunta a reforzar las relaciones bilaterales y/o a formar coaliciones en los foros multilaterales, para obtener un mayor poder de negociación conjunto, en defensa de sus intereses. Se basa en el supuesto que es posible crear una conciencia cooperativa

57 APCI. “Plan Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2009”. Lima – Perú, 2009, p. 55.

58 Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad? *Relaciones Internacionales*, núm. 12, octubre de 2009, p. 28.

59 Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina...op. cit. p. 65.

60 Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina...op. cit. p. 66.

que les permita a los países del Sur reforzar su capacidad de negociación con el Norte, a través de la adquisición de mayores márgenes de maniobra internacional y con ellos, mayor autonomía decisional, para afrontar y resolver los problemas comunes.<sup>61</sup>

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha tenido un papel destacado en la promoción de la Cooperación Sur-Sur. En 1972 la Asamblea General de las Naciones Unidas constituyó un grupo de trabajo sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) y se proclamó el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) en 1978, momento en que la CSS adquirió su verdadera carta de naturaleza.<sup>62</sup> A partir del 2012, el día de la Cooperación Sur-Sur se celebra el 12 de setiembre.

Es en dicho contexto, que se celebró el evento de alto nivel en Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de Capacidades (Bogotá, 24 y 25 de marzo del 2010), donde presentó 110 casos de estudio como evidencia del dinamismo de la cooperación entre los países en desarrollo. Las áreas de cooperación van desde modalidades tradicionales, tales como la ayuda tras un desastre humanitario y la cooperación técnica, hasta otras más complejas, como la asesoría en políticas macroeconómicas, la creación de asociaciones monetarias y las tecnologías aeronáuticas. Algunos informes recientes presentados en este evento indicaron la importancia de las plataformas regionales para la promoción de la cooperación Sur-Sur. En el caso de Suramérica, una parte significativa de estas actividades se implementan en el ámbito de los acuerdos de cooperación multilateral. La metáfora del *spaghetti bowl*, que describe la proliferación de acuerdos paralelos de comercio exterior, es también adecuada para ilustrar el contexto donde opera la CSS.<sup>63</sup>

Así, la Cooperación Sur-Sur se está desarrollando en tres niveles: el *regional* –donde se incluyen los esquemas de integración económica y de concertación política a nivel hemisférico, tales como el MERCOSUR, la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y el Grupo Río en América Latina–; el *interregional* –que abarca las relaciones bilaterales y la conformación de alianzas inter-continentales, como el caso de IBSA–; y el *multilateral global* –que comprende la acciones coordinadas de los países y los grupos de presión en el marco de los organismos internacionales, como el G20 o el G90 en la Organización Mundial de Comercio por ejemplo–.<sup>64</sup>

En esta línea algunos gobiernos del Sur, particularmente aquéllos que pueden considerarse potencias regionales han comenzado a desarrollar iniciativas conjuntas a través de la

61 Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina...op. cit. p. 67.

62 Ayllón Pino, Bruno, Cooperación Sur-Sur (CSS) y gobernanza multilateral del sistema de ayuda: Implicaciones para la cooperación española, Fríde, Comentario Junio 2009, p. 1.

63 Prada, Fernando, Cooperación Sur-Sur y la integración regional el Suramérica, Agenda: Suramérica, Núm 2, 2010, p. 5.

64 Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina...op. cit. p. 69.



organización de reuniones con el fin de gestar alianzas que apunten a defender intereses compartidos. En algunos casos, el objetivo ha sido aún de más alto alcance, como cuestionar el sistema económico existente y los regímenes de poder, para proponer reglas de juego más equitativas. El debate hoy en el Sur y sobre todo para las potencias medias o líderes regionales, es qué rol van a jugar implementando estas nuevas modalidades de Cooperación Sur-Sur.<sup>65</sup>

Es por ello que se afirma que la Cooperación Sur-Sur busca transformar la arquitectura regional de ayuda hacia un sistema más inclusivo y horizontal.<sup>66</sup> Primero, los países latinoamericanos han creado un vínculo estratégico entre la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, que era menos evidente en el pasado. La agenda de eficacia de la ayuda, al insistir en la creación y fortalecimiento de capacidades locales, hace de la habilidad del país socio de compartir sus experiencias con un tercero, una meta de la sostenibilidad de la cooperación Norte-Sur. Segundo, la consolidación por países latinoamericanos de agendas de Cooperación Sur-Sur hace necesario para los donantes una reflexión más estratégica sobre cómo favorecer el uso de recursos locales (consultores, evaluadores, expertos) en sus intervenciones en la región. Tercero, el desafío para los países latinoamericanos será identificar los foros y mecanismos adecuados para monitorear, medir y sistematizar los intercambios Sur-Sur. Si el evento de alto nivel de la OCDE en Bogotá en marzo de 2010 reconoció el liderazgo de los países de renta-media en materia de Cooperación Sur-Sur, existe menos claridad sobre quién debe coordinar este tipo de cooperación. Múltiples foros (ECOSOC, PNUD, CEPAL y la Secretaría General Iberoamericana) han tratado de sistematizar las experiencias de diversos países así como de coordinar el diálogo, pero para poder contribuir de manera más efectiva al debate global, resulta importante para Latinoamérica identificar un foro a nivel regional que pueda servir de plataforma principal.<sup>67</sup>

Es importante mencionar además que la Cooperación Sur-Sur está aplicando diversas iniciativas para proteger el medioambiente en Suramérica. El desafío de conservar y aprovechar racionalmente la gran diversidad biológica, las zonas geográficas y los climas existentes en Suramérica está presente.<sup>68</sup>

Finalmente, un punto importante a resaltar respecto a la CSS, es el rol de los BRICs y de la Cooperación Triangular. Aunque las economías BRIC no están profundamente integradas unas a otras, China es considerada el "mortero" de los BRIC. En el contexto de

65 Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina...op. cit. p. 69.

66 Srouji, Samer, Complementariedad y cooperación Sur-Sur – la nueva doctrina de cooperación internacional de Ecuador, *Claves para el desarrollo*, 08, 2011.

67 Srouji, Samer, Complementariedad y cooperación Sur-Sur – la nueva doctrina de cooperación internacional de Ecuador, *Claves para el desarrollo*, 08, 2011.

68 Bazán, Mario, Cooperación Sur-Sur en medioambiente Agenda: Suramérica, Núm 2, 2010, p. 12.

incertidumbre en la economía mundial, los líderes BRIC consideran que todos los países en el mundo deberían coordinar sus políticas macroeconómicas, de tal manera que el crecimiento global debería ser fuerte, sustentable y balanceado.<sup>69</sup> El “mecanismo BRIC”, por un lado, una plataforma para coordinar los objetivos de las economías emergentes, con el fin de tener una voz más fuerte en la arena internacional, por otro lado, una manera de disminuir las tensiones bilaterales.<sup>70</sup> A pesar de las diferencias entre los cuatro países y restricciones estructurales de unipolaridad que puede detenerlas para cooperar, los BRICs han superado la mayoría de expectativas en años recientes al formar un grupo político naciente.<sup>71</sup>

### 3.2.2. Cooperación Triangular

Respecto a la Cooperación Triangular, debemos empezar señalando que esta se define por la alianza de tres países, usualmente dos países en desarrollo y un país desarrollado o una organización multilateral. Los países del Sur que quieren colaborar aumentan así su posibilidad de financiamiento, con la cooperación multilateral. También un país donante puede cooperar con un país en desarrollo que tiene una experiencia técnica en un área determinante y que puede asumir el rol de asesor técnico a otro país en desarrollo.<sup>72</sup>

Así, la cooperación triangular es un tipo de cooperación en que intervienen tres actores: un donante “tradicional” (bilateral o multilateral) como primer oferente, un país cooperante (típicamente un país emergente) como segundo oferente y un país beneficiario o receptor (por lo general un país menos adelantado). El primer y el segundo oferente gestionan conjuntamente programas de cooperación en beneficio del receptor. La cooperación triangular constituye una ampliación tanto de la cooperación para el desarrollo clásica Norte - Sur como de la Cooperación Sur - Sur que se realiza entre países en desarrollo.<sup>73</sup>

La importancia de la cooperación triangular se va observando en las recientes reuniones internacionales y documentos de cooperación. La Declaración de París y la Agenda de Accra (2008) alientan a los donantes a dar prioridad a “recursos locales y regionales”, particularmente a través de iniciativas triangulares. Alemania y Japón ya tienen un interesante recorrido en materia de cooperación triangular. La ONUDI, así como otras

69 Oehler-Şincai, Iulia Monica, The strategic character of the cooperation relationship between the EU and the BRIC countries, *Romanian Journal of European Affairs* Vol. 11, No. 2, 2011, p. 33.

70 Oehler-Şincai, Iulia Monica, The strategic character of the cooperation relationship... op. cit., p. 34.

71 Glosny, Michael, China and the BRICs: A Real (but Limited) Partnership in a Unipolar World, *Polity*. Volume 42, Number 1. January 2010, p. 109.

72 Bourassa, Isabelle, Las dos caras de Brasil en la cooperación internacional. País en desarrollo, líder de la cooperación Sur-Sur. *Relaciones Internacionales*, N° 39/2010, 78, p. 87.

73 Ashoff, Guido, Cooperación Sur-Sur: regionalizando la agenda del desarrollo de América Latina, Cooperación triangular de Alemania en América Latina: contexto, enfoque, perfil y experiencias. Taller del Foro Europa – América Latina Organizado por FRIDE con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia y Enlaza Colombia Bogotá, 6 de marzo de 2009, p. 1.

agencias multilaterales, también ha desarrollado plataformas para el intercambio de expertos a nivel de la región.<sup>74</sup>

Así, los socios de los países del hemisferio norte y los organismos internacionales apoyan y refuerzan la Cooperación Sur - Sur a través de acuerdos denominados como Cooperación Triangular. Por ejemplo, el apoyo a la CSS y el fomento de la cooperación triangular suponen un enfoque relativamente reciente en la cooperación española, aunque fuertemente recogido en el recién aprobado Plan Director 2009-2012. Ello implica que en los próximos años se debería avanzar en la definición de una estrategia coherente y de conjunto que supere el enfoque experimental seguido hasta el momento, en la elaboración de metodologías para la identificación de acciones de cooperación triangular y en el establecimiento de un diálogo amplio, tanto con países socios interesados en esta modalidad cooperativa como con países miembros del CAD con experiencia en este campo, para estudiar las mejores formas de trabajo y evitar errores.<sup>75</sup>

A pesar de las ventajas atribuidas a la cooperación triangular, esta modalidad también tiene riesgos que hay que tener en cuenta y ponderar cuidadosamente. La cooperación triangular puede:

- 1) Aumentar los costos de transacción ya que a diferencia de la cooperación entre dos actores (Cooperación Norte - Sur o Sur - Sur) tres partes contratantes tienen que llegar a un acuerdo sobre el enfoque común y crear las bases legales, formales, presupuestarias e institucionales requeridas para poner la cooperación en práctica;
- 2) Aumentar la fragmentación del sistema internacional de cooperación para el desarrollo por el aumento del número de actores implicados en la realización de proyectos y programas de cooperación y, como consecuencia, dificultar aún más la armonización de enfoques y procedimientos;
- 3) Bajar estándares de calidad en caso que los países emergentes todavía no dispongan de experiencias suficientes y de la capacidad necesaria para prestar servicios de alto nivel.<sup>76</sup>

No obstante, la Cooperación Triangular puede ser una herramienta para potenciar la Cooperación Sur – Sur. En dicho contexto, es importante señalar que el Programa de Acción de Accra ha dado un nuevo impulso a la CSS, al reconocer las contribuciones realizadas por todos los actores involucrados en el desarrollo, en particular la de los

74 Srouji, Samer, Complementariedad y cooperación Sur-Sur – la nueva doctrina de cooperación internacional de Ecuador, *Claves para el desarrollo*, 08, 2011.

75 Ayllón Pino, Bruno, Cooperación Sur-Sur (CSS) y gobernanza multilateral...op. cit., p. 7.

76 Ashoff, Guido, Cooperación Sur-Sur: regionalizando la agenda del desarrollo de América Latina..., op. cit. p. 3.

países de ingreso medio, entre los que se encuentra el Perú, que no solo son receptores sino también proveedores de cooperación. En ese sentido, se les exhorta, al igual que a los demás actores, para que utilicen y apliquen los principios de la Declaración de París: “La Cooperación para el Desarrollo Sur - Sur, debe observar el principio de no interferir en los asuntos internos, establecer igualdad entre los asociados en desarrollo y respetar su independencia, soberanía nacional, diversidad e identidad cultural y contenido local. Cumple un papel importante en la cooperación para el desarrollo internacional y constituye un valioso complemento de la Cooperación Norte – Sur”<sup>77</sup>.

### 3.2.3. Cooperación Sur – Sur recibida por el Perú

#### i. Argentina

La cooperación entre el Perú y la Argentina se enmarca dentro del “Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Argentina”, suscrito en la ciudad de Lima, el 21 de mayo de 1974.

La Argentina canaliza su ayuda a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR), que brinda asistencia técnica de expertos argentinos a instituciones peruanas y ofrece entrenamiento de corto plazo a profesionales peruanos en instituciones argentinas. Entre el 2007 y el 2009 la Argentina realizó 31 actividades de cooperación con el Perú, en las que se movilizaron 50 profesionales. Las áreas temáticas en las que se centró la cooperación argentina son las siguientes: desarrollo rural (agricultura, ganadería y pesca), energía e industria, educación, ciencia y tecnología y turismo.

Las regiones de Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Junín, Tacna y Lima han sido las beneficiadas con la ayuda recibida de Argentina, tanto en el área urbana como rural. Estas regiones han recibido la visita de profesionales argentinos, que han realizado actividades de investigación, asistencia técnica y capacitación, de acuerdo con su área de especialización y las necesidades regionales, previamente identificadas.

Entre las Instituciones argentinas que brindaron cooperación al Perú, se destacan el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), las universidades de Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y La Plata, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), entre otras.

En el recuadro N° 17 se presentan las principales actividades y proyectos ejecutados con la cooperación argentina.

77 Programa de Acción de Accra / Numeral 19 / Sección e. En: APCI. “Normas Legales de la Cooperación Internacional No Reembolsable”. Lima – Perú, 2010, p. 40.

**Recuadro N° 17**  
**Principales Proyectos Implementados por Argentina: 2010**

Nombre del Proyecto	Institución Peruana	Institución Argentina
Intercambio de conocimientos referentes al manejo ambiental de plantas lecheras	Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA Pasó al MINAG	Fundación de la Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL)
Manejo Integral de Pastos Naturales y Cultivados para la producción de ganado vacuno lechero y ovinos en la Región Huancavelica	Gobierno Regional de Huancavelica	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Fortalecimiento de capacidades en el manejo sanitario y reproductivo de ganado vacuno lechero en la Región La Libertad	Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Capacitación sobre fecundación in vitro y conservación de embriones de bovinos en condiciones de altura	Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Fortalecimiento de capacidades para el procesamiento de vinos y piscos en la región Tacna	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Desarrollo de técnicas para la producción de semilla de lenguado <i>Paralichthys adsepus</i> en condiciones controladas	Instituto del Mar del Perú- IMARPE	INIDEP
Asistencia Técnica a Establecimientos Productores y elaboradores de Leche y productos lácteos en las 24 Regiones del Perú	Ministerio de Agricultura (MINAG) Dirección General de Competitividad Agraria	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

## ii. Brasil

La cooperación que Brasil brinda al Perú se basa en el *Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Perú*, suscrito en 8 de octubre de 1975. Brasil constituye uno de los principales cooperantes en el esquema Sur – Sur, por la amplitud y variedad de sus proyectos y por la temática de éstos.

Es importante precisar que la economía de Brasil ha crecido de 3.3% por año entre 2000 y 2007 y representa la mitad del PIB total de América del Sur. El país tiene muchas ventajas a nivel económico: un territorio grande (8 millones km<sup>2</sup>, la mitad del territorio está constituido por bosque), una gran diversidad de recursos naturales y una agricultura cada vez más moderna e industrializada (UNDP, 2009). De hecho, la economía de Brasil sigue las tendencias de los países más avanzados, es decir una modernización de la

economía al nivel del conocimiento tecnológico y científico. El sector de los servicios representa 64% de la economía brasileña, el sector industrial 31% y la agricultura 5%.<sup>78</sup>

La cooperación forma parte de la política exterior de Brasil, la cual cuenta con tres pilares: la promoción de la integración regional como impulso al desarrollo económico y social, el apoyo al multilateralismo y la promoción de la cooperación Sur - Sur. A su vez, la cooperación de Brasil está dividida en tres componentes: la ayuda bilateral a países menos desarrollados, la ayuda a socios del MERCOSUR y la ayuda multilateral o triangular. Brasil tiene cooperación con países africanos (sobre todo de lengua portuguesa), con países de América Latina y con países asiáticos. La gestión de la ayuda de Brasil pasa casi exclusivamente por la Agencia Brasileña de Cooperación-ABC, creada en 1987 para tramitar la ayuda recibida del exterior. Ahora la agencia se encarga también de la ayuda hacia otros países. El carácter innovador de la cooperación de Brasil está en la utilización de los programas nacionales o internacionales que se han implementado en su territorio y que han tenido éxito. Es decir, Brasil utiliza su propia experiencia de país en desarrollo para ayudar a otro país en desarrollo.<sup>79</sup>

En dicho contexto, la cooperación de Brasil con los países de América Latina ha sido creciente en los últimos 10 años, empujado por las reformas institucionales en la región y el rol cada vez más importante de Brasil en América del Sur. Con la reforma institucional del Mercosur, nuevos fondos fueron creados (FOCEM), -financiados en la mayoría por Brasil- con el objetivo de apoyar el desarrollo de los países menos avanzados del bloque y disminuir las asimetrías económicas. Además, con la creación de UNASUR, Brasil está desarrollando lazos energéticos y de defensa con los demás países de América Latina. Es muy probable que las demandas de los países menos desarrollados de América del Sur hacia Brasil aumenten, teniendo en cuenta el liderazgo que intenta tener Brasil al nivel geopolítico.

Por otro lado, como país que apoya los Objetivos del Milenio y que ha firmado la Declaración de París, Brasil dedica la mayoría de su cooperación a países menos desarrollados del continente, aunque también tiene proyectos de cooperación técnica con países de renta media alta (Argentina, Chile, entre otros). En efecto, después de varios períodos presidenciales donde se favoreció el vínculo con las potencias del Norte, en detrimento de las relaciones Sur-Sur, Lula Da Silva llegó a la presidencia brasileña en 2003 con una lectura diferente de la realidad internacional. El diagnóstico realizado por los hacedores de política exterior reconocía una multipolaridad política y económica ascendente con la emergencia de potencias medias como Rusia, India, Sudáfrica y China.

78 Bourassa, Isabelle, Las dos caras de Brasil en la cooperación internacional, op. cit., p. 78.

79 Bourassa, Isabelle, Las dos caras de Brasil en la cooperación internacional...op. cit., p. 84.

Por el tamaño de su economía, su potencial demográfico y su extensión territorial, Brasil se consideraba partícipe natural de este grupo y en condiciones de trabajar para cambiar la correlación de fuerzas internacionales existentes.<sup>80</sup> Así, para Brasil, la cooperación al desarrollo es una herramienta diplomática que sirve sus intereses políticos. De hecho, ABC forma parte de la Cancillería brasileña y muchas de sus prioridades se determinen en el ministerio.

Los países receptores de la cooperación de Brasil en América del Sur son, en orden de importancia: Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.<sup>81</sup> Perú es el tercer receptor regional de la ayuda brasileña, recibe cooperación ambiental, desarrollo y apoyo a pymes, desarrollo social y fortalecimiento de programas de salud.<sup>82</sup> Brasil canaliza su cooperación a través de proyectos bilaterales, acordados en las Reuniones de Trabajo de Cooperación Técnica y Científica que ambos países realizan periódicamente, o en misiones de programación, en las que se acuerda el envío de expertos de ese país y el entrenamiento de profesionales peruanos.

Durante el año 2010, se llevaron a cabo encuentros de alto nivel entre Brasil y Perú, en los meses de abril, agosto y diciembre, habiéndose suscrito en total ocho acuerdos complementarios de cooperación para la ejecución de proyectos, como se aprecia en el Recuadro N° 18.

**Recuadro N° 18**  
**Convenios suscritos con Brasil durante el 2010**

Convenio / Proyecto	Institución Peruana
Acuerdo complementario al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, para la implementación del Proyecto "Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial para la integración fronteriza Perú-Brasil"	Ministerio del Ambiente del Perú
Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica Perú-Brasil para la implementación del Proyecto Centro de Tecnologías Ambientales CTA	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)

80 Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina...op. cit. p. 72.

81 Bourassa, Isabelle, Las dos caras de Brasil en la cooperación internacional...op. cit., p. 85, 86.

82 Bourassa, Isabelle, Las dos caras de Brasil en la cooperación internacional...op. cit., p. 86, 87.



Convenio / Proyecto	Institución Peruana
Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica Perú-Brasil para la implementación del Proyecto de Gestión Integral de Recursos Hídricos Perú-Brasil, de la Autoridad Nacional del Agua.	Autoridad Nacional del Agua
Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica Perú-Brasil para la implementación del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades para Mejorar la Producción Piscícola en el Bajo Yavarí.	Proyecto Especial Binacional Desarrollo integral de la cuenca del Río Putumayo
Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Perú para la implementación del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades en microfinanzas, la gestión operativa de programas sociales y el desarrollo del Banco de la Nación"	Banco de la Nación
Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Instalación de Sistemas Agroforestales	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo
Proyecto Perú-Brasil-Alemania. Centro de Tecnologías ambientales –CTA	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial-SENATI
Proyecto "Transferencia de la metodología del Proyecto Rondón® a las instituciones de enseñanza Superior del Perú, en las comunidades Fronterizas de los dos países	Asamblea Nacional de Rectores

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

Como se puede observar, la mayor parte de estos convenios se han localizado en zonas de frontera (Loreto, Madre de Dios) o en zonas del interior del Perú en los temas de salud, educación, desarrollo rural, debiendo resaltarse que estos fueron elaborados conjunta y coordinadamente por profesionales peruanos y brasileños.

Brasil constituye uno de los más importantes cooperantes en la CSS, por la amplitud y variedad de sus proyectos y por su diversa temática. Respecto a los ODM, los proyectos apoyados por Brasil se concentran principalmente en el ODM I relacionado con la Erradicación de la pobreza y el VI relativo al Medio Ambiente. Los principales proyectos ejecutados durante el año 2010 se muestran en el Recuadro N° 19.

**Recuadro N° 19**  
**Proyecto Ejecutados con apoyo de Brasil: 2010.**

Intervención	Monto Programado USD	Monto Desembolsado USD
Bra/04/043-A325 Misión Multidisciplinaria para Negociación, Elaboración y firma de Proyecto de Cooperación Técnica con Perú	5,672	5,672
Bra/04/044-S160-Fortalecimiento de Capacidades de Sistemas de Salud de Perú y Brasil	46,991	46,991
Bra/04/044-A343 Apoyo a Implantación Pastoral de Crianza en Diócesis de Trujillo	17,014	17,014
<b>Total</b>	<b>69,678</b>	<b>69,678</b>

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable;

Elaboración: APCI.

### iii. Colombia

La cooperación entre Perú y Colombia tiene como marco el *Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica*, suscrito por los gobiernos de ambos países, en la ciudad de Lima, el 12 de diciembre de 1997.

La cooperación con este país opera a través de dos mecanismos: la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y el Comité Técnico Binacional de Cooperación, que forma parte de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano – Colombiana. En estos espacios se acuerdan proyectos de modalidad horizontal que en la práctica consisten en actividades financiadas bajo esquemas de costos compartidos.

En el 2009 se realizó la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – Colombia, en la que se acordó ejecutar quince proyectos: nueve solicitados por instituciones peruanas, cinco por instituciones colombianas y un proyecto conjunto. En el Recuadro 20 se detallan las intervenciones o proyectos aprobados en la Comisión Mixta de Cooperación. Como se observa, las áreas temáticas priorizadas por la cooperación peruano – colombiana son: Medioambiente, Modernización del estado, Educación intercultural y bilingüe, Cultura, Ciencia y tecnología y Desarrollo productivo.

De los quince proyectos aprobados, seis se encuentran localizados en la zona de frontera peruano – colombiana y se reportan al Comité Técnico Binacional de Cooperación (CTB). La cooperación técnica entre el Perú y Colombia tiene resultados altamente positivos para ambos países, por su contribución al reforzamiento de las relaciones entre instituciones

homólogas y por la transferencia de conocimientos, experiencias y tecnología que se produce entre las instituciones involucradas en el programa.

Cabe resaltar que el 20 de marzo de 2009 fue suscrita la *Declaración de Intenciones sobre Asociación Estratégica en Temas de Cooperación Internacional*, por los Cancilleres de Perú y Colombia. Este instrumento pretende avanzar en una definición conceptual, la generación de coincidencias programáticas y la proyección de acciones conjuntas en la eficacia de la ayuda y Cooperación Sur - Sur y contiene importantes enunciados para fortalecer la cooperación bilateral, en el marco de lo estipulado en la Declaración de Milenio, la Declaración de París y el Programa Acción de Accra (PAA), promoviendo la Cooperación Sur - Sur como un mecanismo eficiente para el desarrollo de capacidades, la innovación tecnológica y la lucha contra la pobreza.

**Recuadro N° 20**  
**Intervenciones Aprobadas en la IV Reunión Mixta de Cooperación**  
**Técnica –Científica-Perú-Colombia.**

Proyecto	Institución Peruana	Institución Colombiana
Fomentar acciones encaminadas a impulsar la transferencia de conocimientos que permitan la innovación en los procesos públicos de apoyo al desarrollo tecnológico y comercial de las empresas en Manizales y Caldas	PROMPERU/Oficina Nacional de Gobierno Electrónico	Alcaldía de Manizales, Secretaría de Fomento y Competitividad
Contribuir al aumento de la competitividad de la Corporación Ciudad Verde (Planta de reciclaje de residuos sólidos de Manizales) y de las buenas prácticas en la gestión de residuos	Empresa Municipal de Santiago de Surco	Sistema de cooperación internacional de Caldas- Alianza Cámara de Comercio de Manizales
Lengua nativas: Columna de la diversidad cultural	Ministerio de Educación/ Instituto Superior Pedagógico Loreto	Ministerio de Cultura
Programa Integral de capacitación y asistencia técnica para PYMES, especializadas en la elaboración de productos de madera	Comisión de Promoción del Perú para las Exportaciones y el Turismo	Servicio nacional de aprendizaje (SENA)
Conociendo estándares de evaluación de instituciones de protección y sistema de seguimiento y supervisión que garantizan la mejora de la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes institucionalizados.	Ministerio de la mujer y Desarrollo Social-MIMDES	Instituto Colombiano de bienestar Familiar-ICBF
Operadores locales con diferencias culturales y étnicas desarrollan competencias en la zona fronteriza con Colombia, ribera de los ríos Putumayo y Amazonas	Desarrollo social-MIMDES	Instituto Colombiano de bienestar familiar-ICBF
Sistema de indicadores de gestión de la Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo del Perú	Acción social

Proyecto	Institución Peruana	Institución Colombiana
Fortalecimiento de capacidades para la defensa y protección de derechos de los pueblos indígenas	Defensoría del Pueblo del Perú	Defensoría del pueblo de Colombia
Fortalecimiento de capacidades para incrementar el conocimiento de la Biodiversidad Marina y costera peruana, a través del diseño y evaluación de áreas marinas protegidas	Instituto del mar del Perú	INVEMAR
Fortalecimiento de la investigación en recursos genéticos de especias maderables y no maderables del Bosque en el Área Fronteriza de Perú y Colombia	Instituto Nacional de Investigación Agraria	Instituto SINCHI
Fortalecimiento del componente de dotación del proyecto leer sin fronteras-nodo Perú	MINEDU	
Asociación Estratégica en Tema de Cooperación Internacional	Agencia Peruana de Cooperación-APCI	Agencia Presidencial para la Acción social y cooperación internacional

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

#### iv. México

Las relaciones de cooperación entre México y Perú se enmarcan en el *Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Perú – México*, suscrito por los gobiernos de ambos países en 1996. En el marco de este Convenio, se desarrollan proyectos de la modalidad horizontal, de corto plazo, que se implementan mediante las modalidades de expertos o pasantías y los costos "son compartidos" entre ambos países, dejando abierta la posibilidad de contar con el apoyo de países del norte u organismos multilaterales, es decir, recurrir a la cooperación triangular, dejando abierta la posibilidad de contar con el apoyo de países del norte u organismos multilaterales.

Los órganos responsables de canalizar la ayuda entre México y Perú son la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por el lado mexicano, y de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, por el lado del Perú. Hasta la fecha se ha ejecutado nueve Programas de Cooperación entre México y Perú, en forma ininterrumpida, que han sido previamente aprobados en reuniones de las Comisiones Mixtas realizadas por ambos países.

En el año 2010 se continuó la ejecución del Programa acordado en la IX Reunión de la Comisión Mixta Técnica y Científica entre la República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos, realizada a fines del 2007, el cual está constituido por los proyectos que se presenta en el Recuadro N° 21.

**Recuadro N° 21**  
**Proyectos Acordados en la IX Reunión de la Comisión Mixta Técnica y Científica entre Perú y México**

Proyectos	Ejecución
1) Fortalecimiento de capacidades en la formulación de políticas agrarias ante el proceso de apertura de mercados internacionales;	Proyecto ejecutado en coordinación con el Ministerio de Agricultura.
2) Desarrollo de protocolos de bioseguridad en laboratorio, invernadero y campo para la manipulación de plantas transgénicas en el Perú	Intervención que se ejecuta a través del INIA.
3) Pasantía para la formulación de propuestas de mejora al sistema de inocuidad agroalimentaria de alimentos de origen animal y vegetal peruano, tomando como referencia el sistema de inocuidad agroalimentario mexicano;	Actividad ejecutada en coordinación con el SENASA.
4) Impacto de los contaminantes químicos en la producción apícola	Proyecto ejecutado a través del SENASA.
5) Programa de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos en acuicultura – II Etapa. Asimilación, adaptación y aplicación de tecnologías en la cadena productiva	Intervención ejecutada a través de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
6) Intercambio de experiencias y entrenamiento profesional para la producción de alevinos y juveniles de lenguado;).	Actividad ejecutada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
7) Investigación y desarrollo del cultivo de atún en cautiverio;	Proyecto ejecutado en coordinación con el Ministerio de la Producción.
8) Impacto del cambio climático global sobre organismos acuáticos de importancia pesquera y acuícola;	Proyecto ejecutado a través del Instituto del Mar del Perú (IMARPE).
9) Fortalecimiento de capacidades de los profesionales de la sede del Gobierno Regional de Amazonas en la formulación y evaluación de proyectos ambientales y generación de alianzas de cooperación entre la región Amazonas y su equivalente en México	Intervención ejecutada en coordinación con el Gobierno Regional de Amazonas.
10) Capacitación en la valoración económica de los recursos naturales y del medio ambiente	Actividad ejecutada en coordinación con el Gobierno Regional de la Libertad.
11) Asesoría para la determinación de una especialista en tecnología ambiental	Actividad ejecutada en coordinación con el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).
12) Iniciativa para el empoderamiento en la gestión del riesgo para la red de distribución de gas natural por ductos para Lima y Callao	Proyecto ejecutado en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
13) Análisis de riesgo por el uso de materiales peligrosos en el sector industrial	Actividad ejecutada en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
14) Construcción del mapa de peligros tecnológicos de Lima y Callao	Proyecto ejecutado en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
15) Validación de la operación de laboratorios del sector cuero y calzado	Actividad ejecutada a través del Centro de Innovación Tecnológica del Cuero y Calzado e Industrias Conexas (CITECCAL), órgano adscrito al Ministerio de la Producción.
16) Programa de Cooperación en Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica México - Perú	Proyecto ejecutado a través del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
17) Fortalecimiento de capacidades en cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación con la UE y EE.UU.	Actividad ejecutada en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
18) Estudio de prefactibilidad para la implementación de una red de laboratorios de análisis de materiales	Proyecto ejecutado a través del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

Proyectos	Ejecución
19) Desarrollo de fotopolímeros para la generación de elementos ópticos difractivos	Proyecto ejecutado a través de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
20) Desarrollo de tecnologías de diseño óptico, manufactura y evaluación de telescopios de apertura pequeña, optimizados para instrumentación técnica y científica	Proyecto ejecutado a través de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
21) Enlace interinstitucional Perú - México para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	Actividad ejecutada en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

Las áreas temáticas en las que se centra la cooperación entre México y Perú son: Agro exportación, Bioseguridad en productos agrícolas, Acuicultura, Medioambiente, Innovación tecnológica, Ciencia y tecnología y Prevención de desastres naturales.

En el periodo 2010 se han movilizado expertos peruanos y mexicanos, permitiendo el inicio y/o consolidación de relaciones interinstitucionales entre el INDECI con el CENAPRED y PEMEX de México, entre el IMARPE con el CICESE de Ensenada y con el Instituto de Ecología de ese país. Resalta el trabajo realizado entre PERUINCUBA (grupo de universidades promovida por CONCYTEC para desarrollar incubadoras de empresas de base tecnológica) con el Instituto Politécnico nacional de México.

En el Recuadro N° 22 se presentan los proyectos de este programa de cooperación.

#### **Recuadro N° 22** **Principales Proyectos Desarrollados con la Cooperación de México**

Proyecto	Institución Peruana
Desarrollo de protocolos de bioseguridad en laboratorio, invernadero y campo para la manipulación de plantas transgénicas en el Perú	INIA
Impacto de los contaminantes químicos en la producción apícola	SENASA
Programa de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos en acuicultura-2° etapa, asimilación, adaptación y aplicación de Tecnologías en la cadena productiva	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
Impacto del cambio Climático global sobre organismos acuáticos de importancia pesquera y acuícola	Instituto del Mar del Perú (IMARPE)
Asesoría para la determinación de un especialista en tecnología ambiental	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)
Iniciativa para el empoderamiento en la gestión del riesgo para la red de distribución de gas natural por ductos para Lima y Callao	Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)

Proyecto	Institución Peruana
Análisis de riesgo por el uso de materiales peligrosos en el sector industrial	Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
Programa de cooperación en incubadoras de empresas de base Tecnológica México-Perú	Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
Desarrollo de fotopolímeros para la generación de elementos ópticos difractivos	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
Desarrollo de tecnologías de diseño óptico, manufactura y evaluación de telescopios de apertura pequeña, optimizados para instrumentación técnica y científica	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;  
Elaboración: APCI.

## v. India

La cooperación que brinda la India se canaliza a través del Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India, llamado ITEC, por sus siglas en inglés (*Indian Technical and Economic Cooperation Programme*), institución creada en 1964, orientada a la ayuda a los países en vías de desarrollo. A través de este organismo, 141 países de Asia, África, Europa Oriental y América Latina, entre ellos el Perú, han recibido ayuda de la India, bajo las siguientes modalidades:

- A) Adiestramiento;
- B) Proyectos o donaciones de equipos, estudios de factibilidad y servicios de consultoría, relacionadas con los proyectos;
- C) Asignación de expertos; y
- D) Visitas de estudio.

En el 2010, las acciones de cooperación con este país se han concentrado en las becas otorgadas y que representaron un valor total de US\$ 250,000 dólares en ese año, en un total de 25 cursos de capacitación técnica de corta duración, de menos de 12 semanas. Estos cursos tienen como objetivo compartir la experiencia india de desarrollo en diversas áreas; particularmente, en el área de desarrollo industrial y tecnológico.<sup>83</sup>

83 APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012. p. 60.

### 3.2.4. El Perú como país cooperante técnico

El Perú no solo es receptor de cooperación, sino que también se encuentra en capacidad de cooperar con otros países en desarrollo, en aquello en lo que el Perú a logrado importante desarrollo.. El rol de cooperante se ha visto acentuado luego de que, en el 2008, el Perú fuera categorizado como País de Renta Media Alta. En este marco, le corresponde a nuestro país brindar ayuda a los países menos avanzados, sobre todo en áreas donde se tenga una experiencia de desarrollo exitosa, en las que hayamos alcanzado niveles de excelencia.

En el 2009, la APCI inició un proceso orientado a fortalecer las capacidades del país como oferente de cooperación horizontal, en base a una estrategia que permita identificar y fortalecer las áreas en las que podemos ofrecer asistencia técnica a otros países de la región, con la participación del sector público y privado y de la sociedad civil. En ese proceso se inscribe la cooperación que nuestro país dio a Guatemala y El Salvador en el 2009 y el 2010.

#### i. Guatemala

La cooperación del Perú con Guatemala se enmarca dentro del "Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Perú – Guatemala", suscrito por los gobiernos de ambos países en 1998. A finales del 2008, se realizó la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – Guatemala, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2008 – 2010, que incluye un total de nueve proyectos, a ser ejecutados a partir del 2009. En el Recuadro N° 23 se detallan los proyectos del Programa de Cooperación 2008 - 2010. Las áreas temáticas en las que se centra la cooperación que el Perú brinda a Guatemala, de acuerdo con lo observado, son las siguientes: PYMES, Pesca, Manejo de residuos sólidos, Higiene y salud ocupacional, Artesanía, Energía eléctrica y Turismo.

**Recuadro N° 23**  
**Intervenciones Aprobadas en el Programa Perú-Guatemala 2008-2010**

Proyecto	Institucion Peruana	Institucion Guatemalteca
Cooperación para la tecnificación de profesores del CEMA/ USAC vinculados al tema de procesamiento y manejo de productos pesqueros	Ministerio de la Producción PRODUCE- a) FONDEPES	Centro de Estudios del Mar y Acuicultura CEMA, de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Buenas prácticas de higiene y sanidad en la actividad pesquera artesanal	Ministerio de la Producción PRODUCE	Unidad de Manejo de la Pesca y acuicultura (UNIPESCA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)



Proyecto	Institucion Peruana	Institucion Guatemalteca
Capacitación para la elaboración y diversificación de artes de pesca tipo palangre y uso de nuevas técnicas de pesca para la captura de especies de interés comercial para el sector artesanal y de pequeña escala	Ministerio de la Producción PRODUCE	Unidad de Manejo de la Pesca y acuicultura (UNIPESCA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Estimación hidroacústica de la biomasa de peces demersales en el Pacífico de Guatemala	Ministerio de la Producción PRODUCE Perú- IMARPE	Unidad de Manejo de la Pesca y acuicultura (UNIPESCA), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Evaluación de radiaciones no ionizantes de redes de energía eléctrica	Universidad Nacional de Ingeniería UNI- INICTEL	Ministerio de energía y minas MEM
Microcentrales hidroeléctricas con participación comunitaria	Ministerio de Energía y Minas MEM	Ministerio de Energía y Minas MEM
Innovación y desarrollo competitivo de la Artesanía	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo MINCETUR	Instituto guatemalteco de Turismo INGUAT
Información y Asistencia al turista	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo MINCETUR- PROMPERU	Instituto guatemalteco de Turismo INGUAT

Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.

## ii. El Salvador

La cooperación del Perú con El Salvador tiene como base el “Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica Perú – El Salvador”, suscrito por los gobiernos de ambos países el 13 de junio de 1996. En el mes de noviembre de 2008, se llevó a cabo la “III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Perú – El Salvador”, en la que se aprobaron quince proyectos, cuya ejecución se inició en el 2009.

El año 2009, se inició la ejecución del programa aprobado en la III Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, cuyos proyectos se detallan en el Recuadro N° 24. Las áreas temáticas en las que se centra la cooperación que nuestro país brinda a El Salvador, como se puede ver, son las siguientes: Gobernabilidad, Agricultura, Defensoría del consumidor, Pesca, Biotecnología, Minería y Lucha contra la pobreza.

**Recuadro N° 24**  
**Intervenciones Ejecutadas de la III Reunión de la Comisión Mixta Perú-El Salvador**

Proyecto	Institución peruana	Institución Salvadoreña
Fortalecimiento de las actividades realizadas por la defensoría del consumidor, especialmente sobre la efectividad de la potestad sancionatoria conferida al tribunal sancionados	INDECOPI	Defensoría del Consumidor/ Superintendencia de Competencia
Fortalecimiento institucional de técnicas de procesamiento de productos pesqueros (ITP)	Instituto Tecnológico Pesquero - ITP	CENDEPESCA
Actualización tecnológica en la reproducción de las especies menores (ovinas, caprinas, conejos y cuyes)	Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA	Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal
Capacitación técnica en Biotecnología agrícola	Universidad Peruana Cayetano Heredia- UPCH	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Sistema de riego por goteo INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA	Ministerio de Agricultura de El Salvador
Intercambio de experiencias sobre los Programas de Transferencia Monetarias condicionadas y proyectos de desarrollo local	FONCODES y JUNTOS	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - FISDL
Desarrollo Competitivo de las Artesanías Salvadoreñas orientada al Mercado Turístico	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR	Ministerio de Turismo de El Salvador

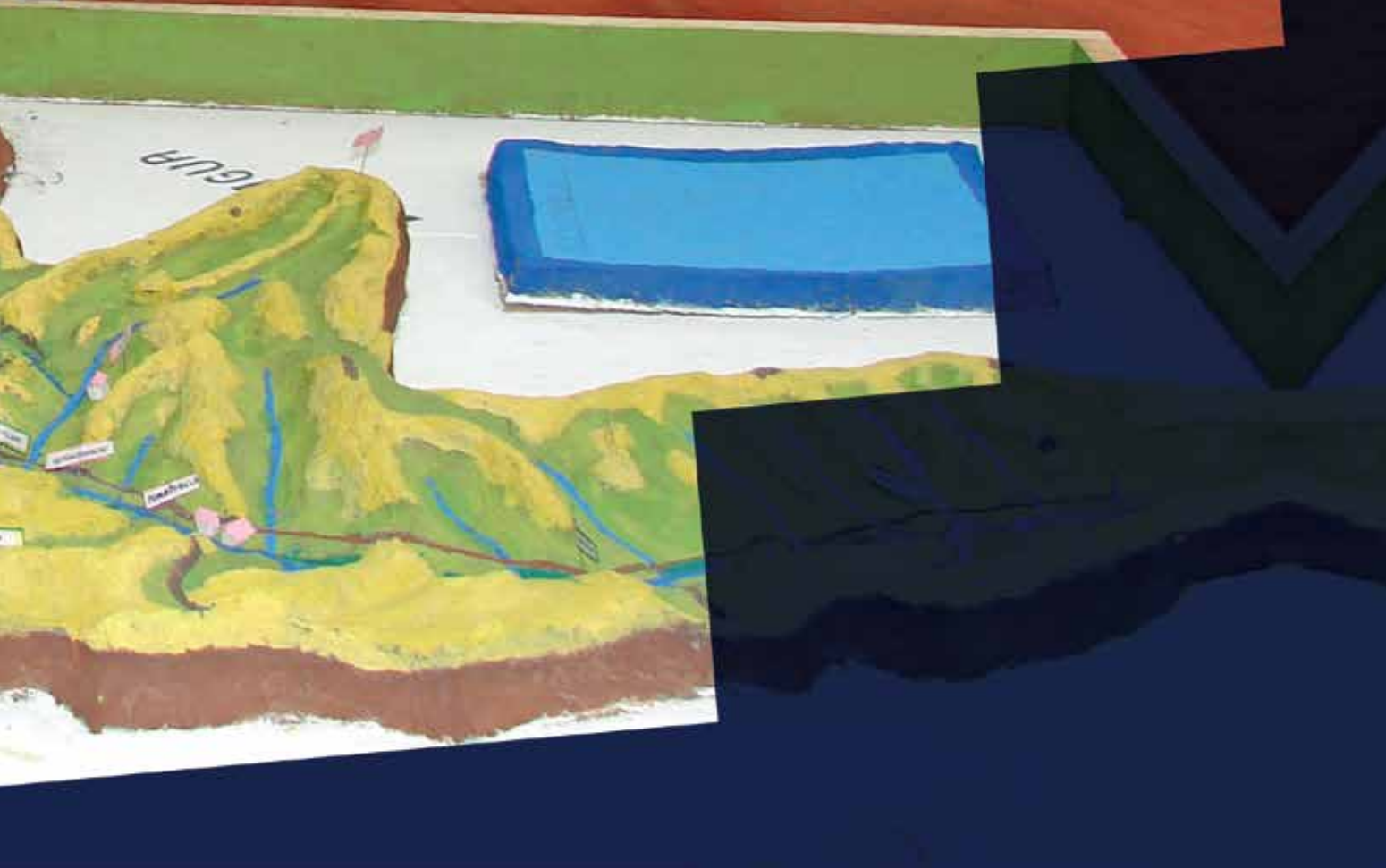
Fuente: Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable;

Elaboración: APCI.













# Capítulo 4

Instituciones Privadas de Cooperación Internacional  
acreditadas por la APCI en el Perú



## 4. Instituciones Privadas de Cooperación Internacional acreditadas por la APCI en el Perú

Este capítulo, basado en la Declaración Anual 2010 elaborado por la APCI, nos permite conocer la participación de las instituciones privadas de origen nacional e internacional en la ejecución de acciones de desarrollo con el apoyo de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el país.

La APCI, de acuerdo a lo establecido en sus funciones, tiene a su cargo la conducción y actualización de los siguientes registros:

- 1) El Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) Nacionales receptoras de Cooperación Técnica Internacional.
- 2) El Registro Nacional de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX); y
- 3) El Registro de Instituciones Privadas sin fines de lucro Receptoras de Donaciones de carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior (IPREDA).

Es importante señalar que la Ley N° 28875 – Ley que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable, publicada el 15 de agosto de 2006, establece la participación de las unidades orgánicas y dependencias públicas y privadas encargadas de la cooperación internacional no reembolsable que se relacionan funcionalmente conforme a principios, normas técnicas y procedimientos definidos por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI. En la citada norma se señala como integrantes del sistema a las ONGD y ENIEX.

### 4.1 ONGD, ENIEX e IPREDA registradas por la APCI en el 2010

#### 4.1.1. ONGD

Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) son personas jurídicas sin fines de lucro, constituidas en el Perú, bajo la modalidad de asociaciones o fundaciones, cuya finalidad es la ejecución de intervenciones (programas, proyectos o actividades) orientadas a promover el desarrollo, a nivel nacional, regional o local, con recursos de la Cooperación Internacional No Reembolsable, sin buscar un fin lucrativo.

Este tipo de instituciones tienen reconocimiento legal en el Decreto Legislativo N° 719 y su reglamento<sup>84</sup>, debiendo estar inscritas en el registro de "Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) Nacionales Receptoras de Cooperación Técnica Internacional" conducido por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional



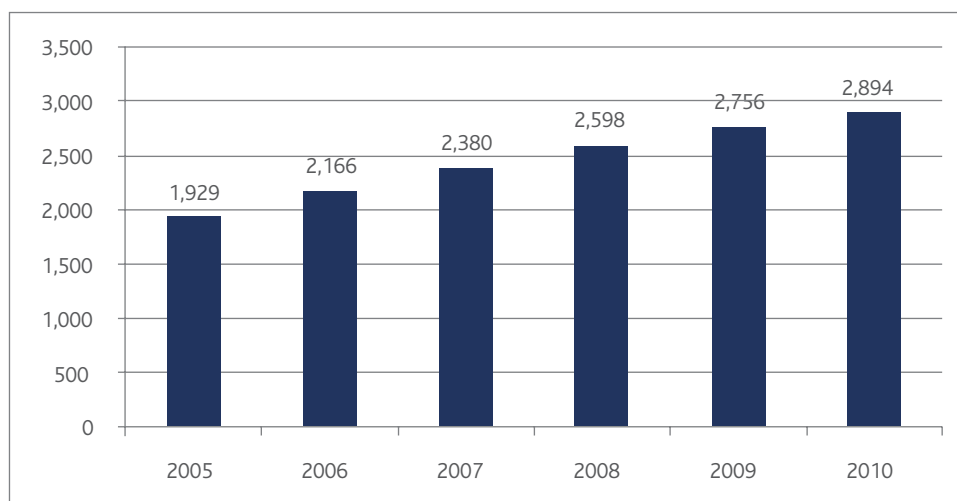
(APCI), para operar como tales. La inscripción en este Registro tiene una vigencia de dos años, pudiendo ser renovada por períodos similares en forma indefinida, siempre que se cumplan con los requisitos de ley.

Al inscribirse en el registro de la APCI, las ONGD se comprometen a presentar, en el período de enero a marzo de cada año, información relacionada a la ejecución de sus intervenciones con recursos de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) durante el año finalizado, así como el Plan de las Actividades previstas para el año iniciado y cualquier modificación de la nómina del consejo directivo y/domicilio legal.

Las ONGD en condición de vigentes, pueden acceder a beneficios y facilidades, como la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto de Promoción Municipal (IPM) por adquisiciones nacionales efectuadas con recursos de la cooperación internacional, la inafectación de impuesto a las donaciones provenientes del extranjero, la asignación de expertos y voluntarios, entre otros beneficios, establecidos en la normatividad vigente.

A fines del 2010, la APCI reporta 2,894 ONGD inscritas, tal como se observa en el Gráfico N° 1. Esto quiere decir que entre el 2005 y 2010 el número de ONGD se incrementó en 50%. Sin embargo, se puede observar que el incremento en los 2 últimos años ha disminuido notoriamente, como consecuencia que el Perú está nominado como País de Renta Media Alta y por ende ha disminuido la CINR oficial y privada.

**Gráfico N° 1**  
**ONGD Inscritas en la APCI: 2005-2010**

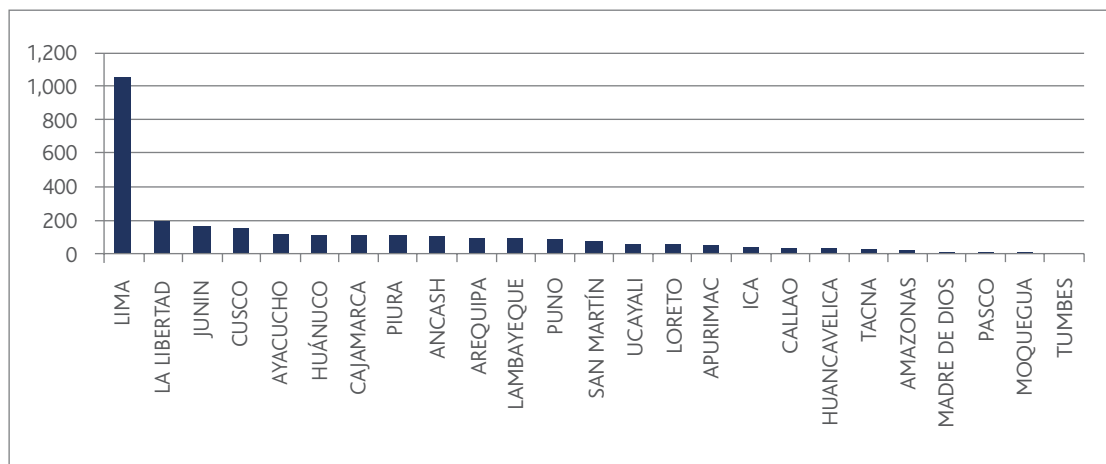


Fuente: SIGO, 07 de enero de 2013.

Elaboración: APCI

En el Gráfico N° 2 se puede observar que Lima concentra el mayor número de ONGD que existen en el país (1,045, el 36% del total), seguida de los Departamentos de La Libertad, Junín, Cusco y Ayacucho. Estas cinco regiones agrupan el 54% del total. De cada tres ONGD inscritas en la APCI, una tiene su sede en Lima. La distribución de las ONGD no necesariamente está asociada con una mayor o menor pobreza regional. Las regiones más pobres no se encuentran entre las que más ONGD registran. La presencia de ONGD parece estar asociada al tamaño de la población, el nivel de urbanización y la capacidad local o regional para llevar a cabo emprendimientos sociales, más que a la pobreza propiamente dicha; lo que explica también el hecho de que muchas ONGD limeñas o de las ciudades más grandes del país, con una sociedad civil más densa, incluyan dentro de su ámbito de intervención a las regiones más pobres del país, sobre todo las zonas rurales. Hay regiones, por otro lado, que registran un alto índice de desarrollo humano y menores tasas de pobreza, como es el caso de Moquegua, Tumbes y Tacna, que cuentan con un número relativamente pequeño de ONGD en sus jurisdicciones.

**Gráfico N° 2**  
**ONGD Inscritas en la APCI, según Región de Origen: 2010**



Fuente: SIGO, 07 de enero de 2013.

Elaboración: APCI

#### 4.1.2. ENIEX

Las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX) son instituciones sin fines de lucro constituidas en el extranjero, que se caracterizan por apoyar, financiar o ejecutar, vía convenio, acciones de desarrollo, que involucran la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) de manera permanente o eventual.

Estas acciones se llevan a cabo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 719, a través de programas, proyectos o actividades ejecutadas en el país.

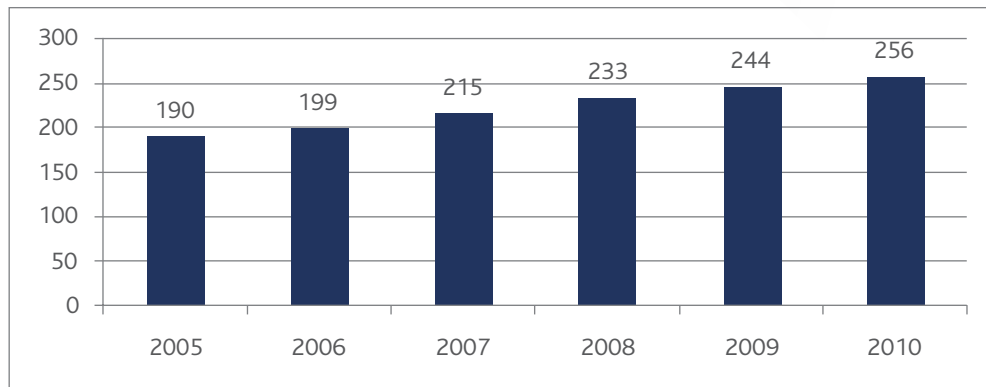
La APCI tiene a su cargo la conducción del Registro Nacional de Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX). Antes de su inscripción el registro de la APCI, este tipo de instituciones deben inscribirse como personas jurídicas extranjeras ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos del Perú (SUNARP). El incumplimiento de este requisito invalida los actos y las actividades que realicen en el país.

La inscripción en la APCI tiene un efecto constitutivo de persona jurídica para este tipo de instituciones, permitiéndoles contar con una representación en el país y operar en el territorio nacional, estando sujetas a las obligaciones y beneficios establecidos para las instituciones de Cooperación Internacional No Reembolsable en la legislación vigente. La inscripción de las ENIEX en el Registro de la APCI tiene una vigencia de dos años, pudiendo ser renovada por períodos similares en forma indefinida, siempre que cumplan con los requisitos de Ley.

Las ENIEX realizan acciones de desarrollo en diversas regiones del país, aplicando nuevos enfoques de intervención y metodologías innovadoras, en sectores y campos tan diversos como educación, salud, agricultura, medioambiente, derechos humanos, descentralización, modernización del Estado, entre otros. En unos casos, ejecutan programas y proyectos con recursos propios o canalizan recursos de los programas no gubernamentales de su país de origen; en otros, son operadoras de programas y proyectos financiados por la CINR bilateral y multilateral.

En el Gráfico 3 se puede observar que el número de ENIEX se ha incrementado entre el 2005 y 2010. En el 2005 había 190 ENIEX inscritas, mientras que en el 2010, el número de entidades se elevó a 256, es decir, en seis años hubo un incremento de 35%.

**Gráfico N° 3**  
**ENIEX Inscritas en la APCI: 2005-2010**

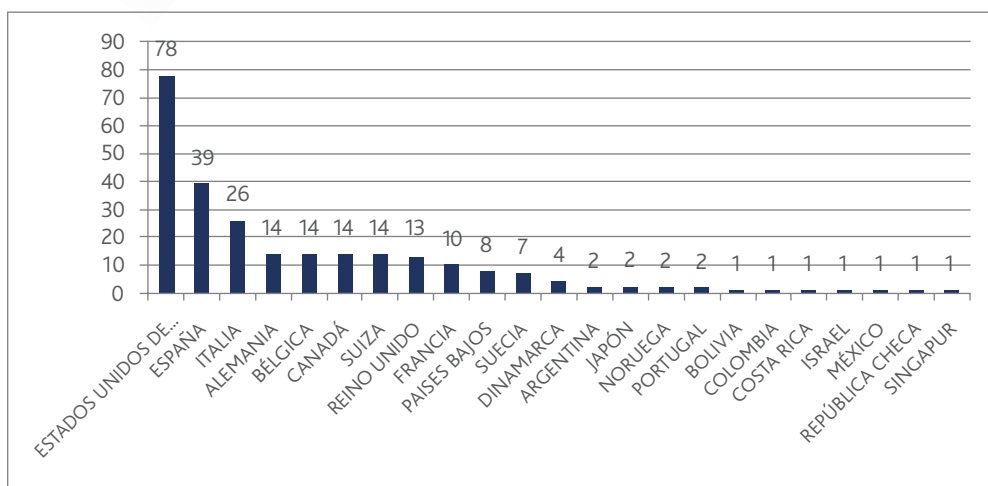


Fuente: SIGO, 07 de enero de 2013.

Elaboración: APCI

Estados Unidos (EE.UU.) es el país que registra el mayor número de ENIEX inscritas en el país, de acuerdo con lo observado en el Gráfico N° 4. El número de ENIEX que registra este país, 30% del total, es casi el doble que el registrado por España, que ocupa el segundo lugar. Ambos países, como ya ha sido señalado en el Capítulo 2, son los más grandes cooperantes de nuestro país, tanto en la cooperación oficial como en la privada, siendo España el país que registra el mayor volumen de recursos ejecutados Sin embargo, las ENIEX procedentes de los EE.UU. son las entidades que registran el mayor volumen de recursos ejecutados de la cooperación privada, situación que no es nueva y que viene desde hace varios años lo que explica la presencia de un mayor número de ENIEX de este país operando en el Perú. Lo mismo puede decirse de las ENIEX españolas, cuya presencia se explica por los montos de la cooperación privada que registra este país. Los demás países cooperantes registran un número menor de ENIEX, que no necesariamente guarda relación con el monto de la cooperación ejecutada en el 2010, estando más asociada a los antecedentes y modalidades de cooperación priorizada por cada país.

**Gráfico N° 4**  
**ENIEX Registradas por la APCI, según País de Origen: 2010**



Fuente: SIGO, 07 de enero de 2013.

Elaboración: APCI

### 4.1.3. IPREDA

Las Instituciones Privadas sin fines de Lucro Receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior (IPREDA), son personas jurídicas, constituidas en el Perú, bajo la modalidad de asociación o fundación, que tienen por objeto la realización de acciones de tipo asistencial o educativo.

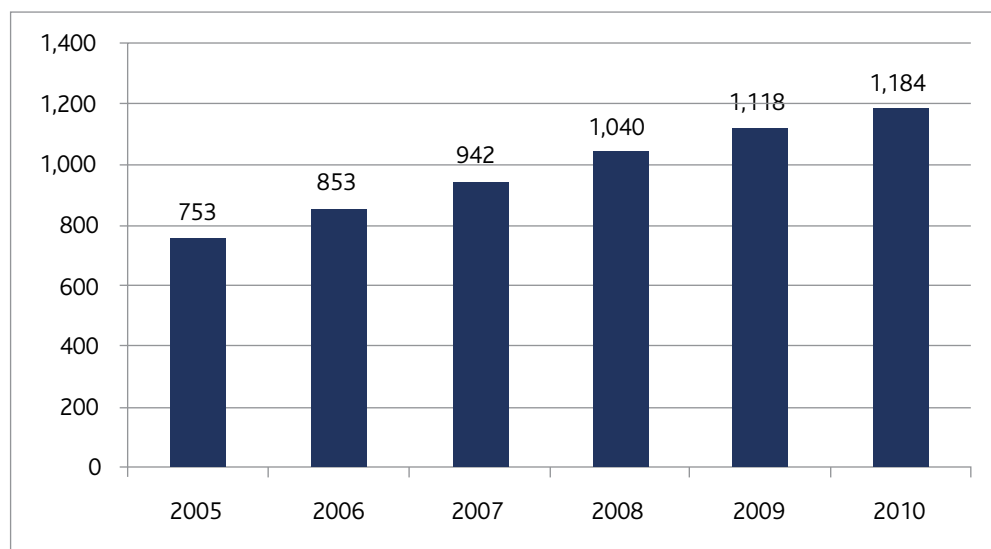
Las IPREDA, al igual que las ONGD, tienen una estructura política propia y dirección autónoma, independiente del Estado, de las instituciones de Cooperación Internacional No Reembolsable y de los beneficiarios de sus acciones, formando parte de la sociedad civil.

La APCI tiene entre sus responsabilidades la conducción del Registro de Instituciones Privadas sin fines de Lucro receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del Exterior (IPREDA). Las entidades inscritas asumen el compromiso de presentar, en enero de cada año, el informe de actividades asistenciales o educativas realizadas el año precedente, con la indicación expresa de la población beneficiaria y deben comunicar cualquier modificación del Consejo Directivo o domicilio legal que tenga lugar en su quehacer institucional. A cambio, gozan de beneficios como el internamiento de donaciones y bienes inafectos de impuestos, de acuerdo con la legislación vigente.

En el Gráfico N° 5 se puede observar que el número de IPREDA aumentó en los últimos seis años. Con relación al número de entidades inscritas en el año 2005, al año 2010 se

ha incrementado en un 57%. Asimismo, se observa que en los últimos años del período 2005-2010, ha disminuido el número de instituciones inscritas.

**Gráfico N° 5**  
**IPREDA Inscritas en la APCI: 2005-2010**



Fuente: SIGO, 07 de enero de 2013.

Elaboración: APCI

#### 4.2 ONGD que ejecutaron acciones con recursos de la CINR en el 2010

No todas las ONGD inscritas en el registro de la APCI ejecutaron intervenciones con el apoyo de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el 2010. En el Cuadro N° 1 se puede observar que solo el 17% de las ONGD que tienen su inscripción vigente ejecutaron acciones con recursos de la CINR de origen oficial y privado, en el periodo indicado. Este nivel de ejecución es ligeramente más bajo que el registrado en años anteriores, lo que evidencia las crecientes dificultades que tienen este tipo de instituciones para acceder a nuevas fuentes de financiamiento, situación que estaría asociada no solo a la condición de País de Renta Media Alta que hoy tiene el Perú, sino también a los cambios en los enfoques y procedimientos de la AOD y de la ayuda privada.

**Cuadro N° 1**  
**IPREDA Inscritas en la APCI: 2005-2010**

Nivel de Actividad	Nº de ONGD	%
* Ejecutaron acciones con recursos de la CINR	503	17%
* No ejecutaron acciones con recursos de la CINR	2,391	83%
<b>Total</b>	<b>2,894</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIGO, 07 de enero de 2013.

Elaboración: APCI

### 4.3 Principales ONGD y ENIEX que ejecutaron acciones en el 2010

#### 4.1.1. ONGD

En el Cuadro N° 2 se presentan a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que ejecutaron el mayor volumen de recursos de la CINR en el 2010. Es importante precisar que los montos ejecutados por estas instituciones provienen tanto de fuentes privadas como de fuentes oficiales. Las ONGD que se ubican en los cuatro primeros lugares Caritas del Perú, DESCO, IMPACTA y Solaris ejecutaron actividades con recursos financieros de la CINR que superan los 18 millones de USD (en 2009 las cinco primeros lugares administraron juntas 27 millones de USD). Las instituciones que se ubican entre el quinto y octavo lugar –Movimiento Manuela Ramos, ADRA PERÚ, Centro de Educación y Comunicación Guamán Poma de Ayala, Instituto Libertad y Democracia, administraron fondos entre los 2.6 y 3.5 millones de USD cada una.



**Cuadro N° 2**  
**Recursos Ejecutados por Principales ONGD: 2010**

N°	Nombre o razón social	USD*
1	CARITAS DEL PERU	5,687,476
2	CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO	4,660,622
3	ASOCIACION CIVIL IMPACTA SALUD Y EDUCACION	4,086,638
4	ASOCIACION SOLARIS PERU	3,917,517
5	MOVIMIENTO MANUELA RAMOS	3,593,520
6	AGENCIA ADVENTISTA PARA EL DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES – PERU	3,485,805
7	CENTRO DE EDUCACION Y COMUNICACION GUAMAN POMA DE AYALA	3,473,806
8	INSTITUTO LIBERTAD Y DEMOCRACIA	2,673,267
9	INSTITUTO TRABAJO Y FAMILIA	2,485,888
10	ASOCIACION BENEFICA PRISMA	2,469,918
11	PROMOTORA DE OBRAS SOCIALES Y DE INSTRUCCION POPULAR	2,405,211
12	ASOCIACION CIVIL SELVA AMAZONICA	2,281,994
13	INVESTIGACIONES MEDICAS EN SALUD	2,259,639
14	ASOCIACION INTER - ETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA	2,234,577
15	INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL	2,231,322
16	CENTRO ECUMENICO DE PROMOCION Y ACCION SOCIAL NORTE	2,140,144
17	CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS SOCIALES	1,950,161
18	SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL	1,907,723
19	SOCIEDAD PERUANA DE LA CRUZ ROJA	1,787,198
20	INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS	1,722,834
21	ASOCIACION COMUNION, PROMOCION, DESARROLLO Y LIBERACION	1,668,513
22	ESCUELA CAMPESINA DE EDUCACION Y SALUD "SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA"	1,649,557
23	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO	1,630,285
24	GLOBAL HUMANITARIA PERU	1,627,826
25	ASOCIACIÓN VIA LIBRE	1,581,020
26	ASOCIACION SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES	1,575,973
27	INSTITUTO DE INVESTIGACION Y PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	1,545,604
28	INSTITUTO DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE	1,540,842
29	CIRCULO SOLIDARIO	1,494,865
30	CARITAS ARQUIDIOCESANA DEL CUSCO	1,470,888

\*Incluye la ejecución de recursos de fuentes de origen Privado y Oficial

Fuente: Declaración Anual 2010.

Elaboración: APCI

**ENIEX**

Las entidades e instituciones extranjeras de cooperación técnica internacional registran una dinámica diferente, como se observa en el Cuadro N° 3, CARE Perú es la ENIEX que ejecutó la mayor cantidad de recursos financieros en el 2010, alcanzando a un total de 25,350,297 de USD (1.2 millones menos que en el 2009). World Visión International se ubica en el segundo lugar, con un monto de ejecución de 14,356,826 de USD, bastante más alto que los ejecutados por las demás entidades señaladas en el Cuadro, que ejecutaron montos menores, pero no por ello menos importantes para los objetivos que se proponen alcanzar.

**Cuadro N° 3**  
**Recursos Ejecutados por Principales ENIEX: 2010**

Nº	Nombre o Razón Social	USD*
1	COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE INC	25,350,297
2	WORLD VISION INTERNATIONAL	14,356,826
3	FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL , INC.	8,357,880
4	INTERCOOPERATION, FUNDACION SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL	4,350,083
5	CESAL	3,960,915
6	PRACTICAL ACTION	3,951,709
7	WORLD WILDLIFE FUND INC	3,533,060
8	MANAGEMENT SCIENCES FOR HEALTH INC. (MSH)	3,305,185
9	SWISSCONTACT - FUNDACION SUIZA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO TECNICO	3,104,202
10	SOCIOS EN SALUD - SUCURSAL PERU	2,840,371
11	FUNDACION AYUDA EN ACCION	1,985,202
12	ACADEMY FOR EDUCATIONAL DEVELOPMENT, INC. (AED)	1,985,006
13	SNV SERVICIO HOLANDES DE COOPERACION AL DESARROLLO	1,454,165
14	CESVI FONDAZIONE ONLUS	1,448,586
15	VETERINAIRES SANS FRONTIERES - CENTRE INTERNATIONAL DE COOPERATION POUR LE DEVELOPPEMENT AGRICOLE (VSF-CICDA)	1,366,532
16	WILLIAM J. CLINTON FOUNDATION	1,243,004
17	STIFTUNG SUYANA - FUNDACION SUYANA	1,147,472
18	COOPERAZIONE INTERNAZIONALE	1,118,244
19	MENNONITE ECONOMIC DEVELOPMENT ASSOCIATES SUBSIDIARY PERÚ	1,083,077
20	INTERVIDA-ASOCIACION PARA LA AYUDA AL TERCER MUNDO	1,038,334
21	ASOCIACION SOLIDARIDAD PAISES EMERGENTES	1,004,323
22	FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE	956,835

Nº	Nombre o Razón Social	USD*
23	FUNDACION CONSERVACION INTERNACIONAL (CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION)	939,394
24	TERRA NUOVA-CENTRO PARA EL VOLUNTARIADO	913,555
25	PATHFINDER INTERNATIONAL.	880,992
26	INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACION AL DESARROLLO	854,858
27	SUMMER INSTITUTE OF LINGUISTICS INC	847,228
28	RAINFOREST ALLIANCE, INC.	839,934
29	GRUPO VOLUNTARIADO CIVIL	769,133
30	WORLD UNIVERSITY SERVICE OF CANADA - L'ENTRAIDE UNIVERSITAIRE MONDIALE DU CANADA	749,021

\*Incluye la ejecución de recursos de fuentes de origen privado y oficial

Fuente: Declaración Anual 2010.

Elaboración: APCI

#### 4.4 Donaciones de mercancías provenientes del exterior en el 2010

En el Cuadro N° 4 se da a conocer las principales instituciones que recibieron donaciones de carácter asistencial o educacional en el 2010. Como se puede observar, entre las instituciones donatarias no solo hay IPREDA sino también ENIEX y ONGD. El valor de las mercancías donadas a la IPREDA son mayores que los registrados a favor de las ONGD y ENIEX, en promedio. CARE Perú y Cuerpos Sanitarios Internacionales son las instituciones que registran los mayores montos de donaciones recibidas, superiores a los 3 millones de USD. Por su parte, la Asociación Civil Impacta Salud y Educación y la Asociación Civil Religiosa DIOSPI SUYANA se ubican en el tercer y cuarto lugar, respectivamente con donaciones valorizadas en más de dos millones de dólares. Las instituciones que se ubican a partir del quinto lugar registran montos menores a los 300 mil USD.

**Cuadro N° 4**  
**Donaciones de Mercancías Provenientes del Exterior: 2010**

N°	Nombre o Razón Social	Tipo de Institución	USD
1	COOPERATIVE FOR ASSISTANCE RELIEF EVERYWHERE INC. (CARE PERÚ)	ENIEX	2.183.704
2	CUERPOS SANITARIOS INTERNACIONALES - CRUZ ROJA GARIBALDINA	IPREDA	1.518.246
3	ASOCIACIÓN CIVIL IMPACTA SALUD Y EDUCACIÓN	ONGD	1.214.081
4	ASOCIACIÓN CIVIL RELIGIOSA DIOSPI SUYANA	IPREDA	978.800
5	INSTITUTO TRABAJO Y FAMILIA (ITYF)	IPREDA	283.406
6	INVESTIGACIONES MÉDICAS EN SALUD	ONGD	278.085
7	ASOCIACIÓN CULTURAL BETHEL (ACB BETHEL)	IPREDA	266.961
8	CORAZONES UNIDOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	IPREDA	265.214
9	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA ESPAÑOLA PARA EL PERÚ MANO A MANO	IPREDA	233.680
10	ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD EN MARCHA	IPREDA	228.156
11	EJÉRCITO DE SALVACIÓN	IPREDA	204.492
12	ASOCIACIÓN OPERACIÓN SONRISA - PERÚ	IPREDA	190.243
13	ASOCIACIÓN RED CÍVICA SOLIDARIA (ARCS)	IPREDA	138.488
14	SOCIEDAD PERUANA DE LA CRUZ ROJA / CRUZ ROJA PERUANA	IPREDA	89.780
15	LIGA PERUANA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER	IPREDA	78.564
16	FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN	ENIEX	62.547
17	ASOCIACIÓN PERUANA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS (ASPERSUD)	IPREDA	60.962
18	INMED ANDES	IPREDA	58.243
19	CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL DE LA LGLESIA (PROSOI)	IPREDA	28.064
20	PEOPLE OF PERÚ PROJECT	IPREDA	27.500

Fuente: Resoluciones Ministeriales 2010

T.C.: SBS contable al 30/12/2010

La presencia de ONGD, ENIEX e IPREDA en las distintas regiones del país, parece estar asociada más al tamaño poblacional, nivel de urbanización y la capacidad local o regional para realizar emprendimientos sociales que a la pobreza propiamente dicha, lo que a su vez explica la presencia de instituciones limeñas y de otras ciudades intermedias en las zonas más deprimidas del país.















# Bibliografía



APCI, *Informe de Ejecución Anual 2010 sobre la Cooperación Internacional no Reembolsable*, Lima, 16 de mayo del 2012.

Ashoff, Guido, Cooperación Sur-Sur: regionalizando la agenda del desarrollo de América Latina, en: *Cooperación triangular de Alemania en América Latina: contexto, enfoque, perfil y experiencias*. Taller del Foro Europa – América Latina Organizado por FRIDE con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia y Enlaza Colombia Bogotá, 6 de marzo de 2009.

Ayllón Pino, Bruno, Cooperación Sur-Sur (CSS) y gobernanza multilateral del sistema de ayuda: Implicaciones para la cooperación española, Fride, *Comentario*, Junio 2009.

Bazán, Mario, Cooperación Sur-Sur en medioambiente Agenda: *Suramérica*, Núm 2, 2010.

Bourassa, Isabelle, Las dos caras de Brasil en la cooperación internacional. País en desarrollo, líder de la cooperación Sur-Sur. *Relaciones Internacionales*, N° 39/2010, 78.

Diez de Velazco, Manuel. "Instituciones de Derecho Internacional Público". Edit. Tecnos. Madrid – España, 2007.

Figueroa Pla, Uldarico, *Organismos Internacionales, Tomo I*, Santiago: Ril Editores, 2010.

Glosny, Michael, China and the BRICs: A Real (but Limited) Partnership in a Unipolar World. *Polity*, Volume 42, Number 1. January 2010.

Lechini, Gladys, La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad? *Relaciones Internacionales*, núm. 12, octubre de 2009.

Oehler-Şincai, Iulia Monica, The strategic character of the cooperation relationship between the EU and the BRIC countries, *Romanian Journal of European Affairs*, Vol. 11, No. 2, 2011.

Prada, Fernando, Cooperación Sur-Sur y la integración regional el Suramérica, Agenda: *Suramérica*, Núm 2, 2010.

Prado Lallande, Juan Pablo y Ochoa Bilbao, Luis, Sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 105, septiembre-diciembre de 2009.

Programa de Acción de Accra / Numeral 19 / Sección e. En: APCI. "Normas Legales de la Cooperación Internacional No Reembolsable". Lima – Perú, 2010.

Sorj, Bernardo, "¿Pueden las ONG reemplazar al Estado? Sociedad civil y Estado en América Latina", Nueva Sociedad, No 210, julio-agosto de 2007.

Srouji, Samer, Complementariedad y cooperación Sur-Sur – la nueva doctrina de cooperación internacional de Ecuador, *Claves para el desarrollo*, 08, 2011.















# Metodología





En este Anexo se describe brevemente la metodología que se ha seguido para la elaboración del documento Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional 2010. Se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria, según los requerimientos establecidos en los distintos capítulos, los cuales se describen a continuación:

**A. Análisis de la información de la AOD mundial y de los principales cooperantes en ALC**

La Base de Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fue la principal fuente de información para el capítulo 1: La Ayuda Oficial al Desarrollo de los últimos cinco años, y la tendencia de dicha cooperación a nivel global y en América Latina y el Caribe, así como su distribución sectorial. Esta misma base de datos sirvió para presentar a los principales cooperantes en ALC y los principales países receptores de la región.

Las Estadísticas de Desarrollo Internacional (*International Development Statistics - IDS*) de la OCDE constituye la fuente de datos más completa y sistemática que existe acerca de los flujos de la cooperación internacional a nivel mundial. Incluye información de los países donantes y de los países receptores de ayuda, organizada según países, regiones y niveles de ingreso.

Esta base de datos tiene cifras sobre la cooperación de los donantes bilaterales y multilaterales y de otros flujos de recursos que se dirigen a los países en vías de desarrollo a través de *DAC annual aggregates database (DAC online)*, base de datos que proporciona información anual sobre el conjunto de la cooperación internacional distribuidos según volumen, origen, tipos de ayuda y otros flujos de recursos; está disponible en la siguiente dirección:  
<http://www.oecd.org/development/statistics/internationaldevelopmentstatisticsidsonlinedatabasesonaidandotherresourceflows.htm>.

Las cifras se actualizan anualmente, con información que proporcionan los donantes bilaterales y multilaterales, y los países receptores de ayuda en las distintas regiones del mundo.

La búsqueda y análisis de los datos se realizó en noviembre de 2012, tomando como base las siguientes variables:

- Flujos de la ayuda donada, según origen de los fondos: oficial y privado.
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según tipo de cooperante: bilateral y multilateral
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según continentes
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según países donantes
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según países receptores
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según sectores
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), según nivel de renta de los países receptores
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según tipo de cooperante: bilateral y multilateral
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según países donantes
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según países receptores
- Flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) dirigida a América Latina y el Caribe, según sectores.

En el análisis de las distintas variables se utilizó la información correspondiente al año 2010 y, en algunos casos, de acuerdo con los requerimientos y criterios de análisis previamente establecidos, se construyeron series de tiempo de 5, 10, 20 y 40 años, en base a la información histórica reportada por el DAC *online*. En el caso específico del análisis de la AOD según nivel de renta de los países, se recurrió como fuente complementaria de análisis a la información sobre el PBI per cápita que registran los distintos países del mundo, disponible en el portal de estadísticas del Banco Mundial (<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.CD>). Toda la información analizada se organizó en cuadros y gráficos estadísticos, que sirvieron de base para la redacción de los capítulos 1 y 2.

## **B. Análisis de la información de la CINR en el Perú.**

El análisis de la información de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú que se presenta en los Capítulos 2, 3 y 4 del presente documento, se ha realizado teniendo como fuente de consulta los siguientes sistemas de información de APCI.

## 1. Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional (MIPCI).

La MIPCI es una aplicación web, que ha desarrollado e implementado esta Agencia, mediante la cual Fuentes Cooperantes (Bilaterales y Multilaterales) registran y comparten información sobre cada una de las intervenciones que vienen apoyando. Cabe resaltar que el registro que realizan los Cooperante es voluntario.

La información que se capta está referida a: Datos Generales, Orientación Temática, Territorial, Programación de recursos financieros y los Desembolsos realizados de cada una de las intervenciones.

## 2. Sistema Integrado de Gerencia Operacional (SIGO).

El Sistema Integral de Gestión Operativa (SIGO), es una herramienta informática que está compuesto por varios módulos, cada uno de ellos diseñado para dar soporte a distintos procesos operativos y administrativos que realiza la APCI, entre ellos el registro de la información de Proyectos. La información que se registra en este módulo proviene de tres fuentes:

### a) La Declaración Anual:

De acuerdo con el Artículo 14 del Decreto Legislativo N° 719, modificado por Ley N° 28386, *“los organismos perceptores de Cooperación Técnica Internacional proporcionarán anualmente a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI información referida al monto y a la procedencia de la cooperación recibida para cada plan, programa, proyecto o actividad específica de desarrollo, la cual consignará en el portal de transparencia que al efecto implementará la APCI”*.

El cumplimiento de la norma que establece la Declaración Anual para las unidades ejecutoras públicas y privadas, permite a la APCI recibir mediante su portal Web información sobre la intervenciones que se ejecutan y el detalle sobre recursos financieros, equipos donados, envío de expertos y voluntarios, etc., así como de los esquemas y mecanismos a través de los que fueron canalizados (Cooperación Bilateral, Fondos de Contravalor, Cooperación Descentralizada, entre otros).

### b) Los Planes Operativos Anuales (POA):

La APCI recibe de manera permanente de las Unidades Ejecutoras, Instituciones Responsables y/o Fuentes Cooperantes los Planes Operativos Anuales – POAs de las intervenciones que se ejecutan.

Esta información es revisada por los funcionarios de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional, quienes actualizan el módulo de "Gestión de Proyectos de CTI (+)" del SIGO. Aquí ellos se registran la información general de la intervención, las actividades, montos programados que se tiene previsto ejecutar en el año.

**c) Información Proveniente de Fuentes Cooperantes a través de Convenios y/o Embajadas del Perú.**

Los Convenios de cooperación suscritos por el Gobierno del Perú con otros países y organismos multilaterales son remitidos a la APCI para su registro y seguimiento. La información que contienen estos convenios referidos a proyectos de cooperación, disponibles en el Archivo Central de la APCI, es ingresada directamente al módulo de Gestión de Proyectos de CTI (+) de la Base de Datos del SIGO. Lo mismo ocurre con la información que es remitida por las Embajadas del Perú en otros países sobre los proyectos que estos financian, que es solicitada por la APCI cuando no se encuentra disponible en el país.

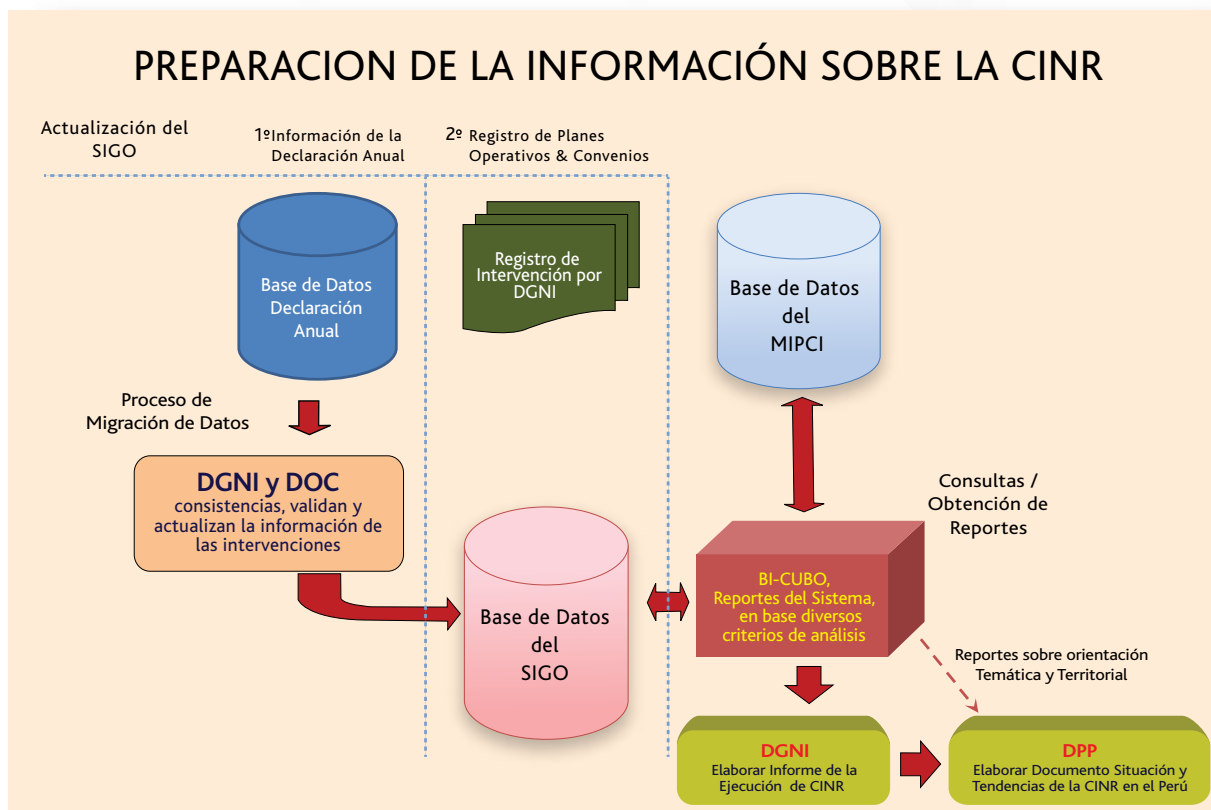
La información de la Declaración Anual es migrada al SIGO, pero previamente esta es consistenciada y validada, de acuerdo con el tipo de financiamiento y de Unidades Ejecutoras (públicas y privadas), por la Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI) y la Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC), a efectos de garantizar la veracidad de los datos y evitar la duplicidad de los reportes.

La información de las Bases de Datos del SIGO es analizada utilizando el BI – CUBO (*Business Intelligence*), herramienta especialmente diseñada para explotar los datos de la CINR en forma amigable y eficiente, en base a un conjunto de variables que son relacionadas entre sí bajo un esquema de CUBO OLAP (*Online Analytic Processing*), proporcionando reportes rápidos y confiables del comportamiento de la CINR, independientemente de la cantidad de datos involucrados o la complejidad del procedimiento de búsqueda.

En la siguiente figura, se observa el procedimiento seguido para obtener la información sobre la CINR en el 2010. Los reportes estadísticos obtenidos del BI – CUBO fueron organizados en cuadros y gráficos que pasaron a formar parte del documento, de acuerdo a los capítulos en que éste fue organizado, como paso previo a la redacción de los mismos.

Es importante señalar que el corte de la información se hizo el 20 de diciembre de 2012, lo que quiere decir que todos los datos sobre la CINR en el Perú que se presentan en el documento fueron obtenidos con referencia a esa fecha.

## PREPARACION DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA CINR



Elaboración: APCI









PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

COMISIÓN EUROPEA



Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
Av. José Pardo N° 261, Miraflores, Lima - Perú  
Teléfono: (511) 319-3600  
Telefax: (511) 319-3688  
[www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)